



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



PRIMAVERA

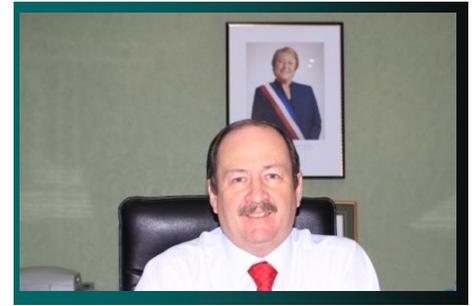
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PLADECO 2014 - 2018



PLADECO 2014 – 2018



Estimadas (os) Vecinas (os):

Deseo expresarles que es muy grato poder presentar a ustedes este importante documento, el cual nos permitirá entender cuáles son nuestros desafíos, o mejor dicho, como vamos a caminar hacia el objetivo que estamos mirando en el corto y mediano plazo, un camino que sin duda juntos debemos ir transitando y reparando para avanzar a paso seguro y sin caernos en el andar.

En vuestras manos tienen la actualización del nuevo Plan de Desarrollo Comunal, el cual es el instrumento rector del desarrollo de nuestra Comuna durante el periodo 2014 – 2018.

El presente PLADECO no hubiese sido posible sin el esfuerzo y trabajo de muchos actores relevantes que han aportado su visión, su experiencia y sus sueños para poder construir poco a poco la comuna que soñamos, una comuna que desde su nueva imagen corporativa, nos invita a conservarla y potenciarla como comuna moderna, que sea ejemplo de calidad de vida para sus habitantes y un ícono de desarrollo productivo, turístico, social y cultural.

Este nuevo instrumento, contempla y considera las necesidades de la comunidad local y a la vez es nuestra carta de navegación hacia el futuro, está enfocado principalmente a cinco ámbitos de desarrollo que van desde la puesta en valor del patrimonio, el desarrollo socio cultural, territorial, productivo y por supuesto la participación ciudadana, y donde cada ámbito tiene su respectiva imagen / objetivo.

El Plan de Desarrollo Comunal reviste gran importancia y se transforma en instrumento fundamental para toda comuna, pero en forma especial para la nuestra, donde tenemos tantas particularidades, y tan distintas respecto a las demás comunas. Es por esta misma particularidad que cada habitante de nuestra comuna es considerado un actor relevante, pues nadie puede plasmar de mejor manera nuestra actual realidad y expresar cual es la Comuna que soñamos para el futuro, pensando en el progreso en todos sus ámbitos, asegurando así una mejor calidad de vida para nuestros habitantes.

Para finalizar, quiero hacer un especial reconocimiento y agradecimiento a quienes lideraron este proceso por parte del Municipio y a IDER de la Universidad de La Frontera, agradecer a todos quienes fueron parte de este trabajo en sus distintas etapas: Funcionarios Municipales, representantes de Organizaciones Comunitarias, Empresarios, Ganaderos, Funcionarios de Enap y de distintas Empresas y mención especial a los Concejales y Concejales que fueron aporte importante en todo este trabajo.

Los invito a conocer y ser parte de este documento, ahora solo nos queda tomarnos de la mano y comenzar a transitar todos juntos por el camino que nos lleva hacia un futuro de Progreso, Bienestar y mejor calidad de vida para cada Familia y habitante de nuestra hermosa e Histórica comuna.

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE





Tabla de contenido

I. INTRODUCCION	4
II. OBJETIVOS DEL PROCESO	5
III. ETAPAS DEL PROCESO	6
IV. REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PLADECO ANTERIOR	7
Actuales Lineamientos Estratégicos del Municipio de Primavera, análisis temático del PLADECO vigente	8
DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO	12
1. LA COMUNA DE PRIMAVERA	13
1.1 Antecedentes Históricos	13
1.2 Antecedentes Territoriales	14
1.3 Antecedentes sobre vivienda	17
2. SUBSISTEMA SOCIAL Y CULTURAL	21
2.1 Población y dinámica demográfica	21
2.1.1 Población Total y superficie territorial	21
2.2 Los Distritos	22
2.3 Distribución por sexo	22
2.4 Distribución por rangos de edad	22
2.5 Estructura etaria	23
2.6 Evolución de la Población en el largo plazo	26
2.6.1 Proyección de hidrocarburos	28
3. RIESGO COMUNAL	34
4. SUBSISTEMA EDUCACIONAL	39
4.1 Características educacionales	39
4.1.1 Número de establecimientos	39
4.1.2 Matrícula	40
4.2 Diagnóstico Económico-Educacional	41
4.2.1 Subvención, Ingresos Totales y Gastos Totales	41
4.3 Índice de vulnerabilidad escolar	43
4.4 SIMCE	44
5. SUBSISTEMA SALUD	46
5.1 Natalidad y Mortalidad	46
6. SUBSISTEMA ECONÓMICO	48
6.1 Empresas	48
6.3 Sector Silvoagropecuario	56
6.4 Turismo	62
6.5 Pasos Fronterizos	66
7. SUBSISTEMA AMBIENTAL	67
7.1 Conservación	67
8. SUBSISTEMA SOCIOPOLÍTICO-INSTITUCIONAL	69
8.1 Análisis de organizaciones comunitarias en la comuna	69
8.1.1 Distribución general de las organizaciones según su tipología	70
8.2 Análisis Organizacional	71
Diagnóstico Cualitativo	75
1. ENTREVISTAS DE DIAGNÓSTICO	75
1.2 Resultados	76
2. CABILDO CIUDADANO	80
2.1 Metodología	80
2.2 Resultados	81
ESCENARIOS APUESTA	84
CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DE FUTURO	86
Ámbito Protección y Puesta en Valor del Patrimonio	89
Ámbito Desarrollo Sociocultural	90
Ámbito Desarrollo Territorial	91
Ámbito Productivo	93
Ámbito Institucionalidad y Participación Ciudadana	94
IMAGEN OBJETIVO	95
ÁMBITOS Y LINEAMIENTOS	95
PLAN DE ACCIONES	95
MODELO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	95





I. INTRODUCCION

El presente documento tiene como principal propósito el poner a disposición de la comunidad de Primavera, el Plan de Desarrollo Comunal para el periodo comprendido entre los años 2014 y 2018. Planificación que constituye la principal carta de navegación del desarrollo de la comuna en el corto y mediano plazo. Incorporando la sistematización y resumen de las actividades realizadas en el marco del proceso de “Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Primavera”, llevado a cabo entre los meses de septiembre de 2013 y marzo de 2014.

Se debe hacer hincapié en que cada una de las instancias y actividades han sido revisadas y acordadas entre las contrapartes municipales y la Universidad de La Frontera, a través del Instituto de Desarrollo Local y Regional (IDER), ejecutores en el apoyo de actualización del proceso.

En un primer momento se incorpora el resultado de los principales análisis llevados a cabo durante el proceso, tantos cuantitativos, así como cualitativos. Además se incorporan un total de cinco ámbitos de desarrollo identificados, con su respectiva imagen objetivo, los que guardan relación con,

- Protección y puesta en valor del patrimonio
- Desarrollo sociocultural
- Desarrollo territorial
- Desarrollo productivo
- Institucionalidad y participación ciudadana

Este documento incluye la propuesta de Plan de Acciones para el periodo, así como la propuesta de un modelo de control y seguimiento para actualizar y monitorear el PLADECO Primavera 2014-2018.

Finalmente, se adjunta a este informe algunos registros fotográficos y documentos anexos relacionados a las actividades que sirven de respaldo para posterior compilación de la documentación completa del proceso participativo de la actualización del PLADECO que se está llevando cabo en la comuna de Primavera.





II. OBJETIVOS DEL PROCESO

Los objetivos del proceso metodológico planteados como orientadores de la presente planificación comunal son los siguientes:

OBJETIVO GENERAL:

Elaborar, en apoyo y coordinación con el municipio, el Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Primavera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar al municipio en la actualización de su PLADECO mediante un proceso de capacitación-acción y articulación con los actores locales y regionales.
- Facilitar instancias de articulación de la planificación local-regional y sectorial para generar acciones pertinentes e integrales con una perspectiva territorial.
- Fortalecer los espacios de trabajo conjunto de las diversas instituciones locales y regionales, favoreciendo el desarrollo territorial.





III. ETAPAS DEL PROCESO

A continuación se presenta el esquema de la propuesta metodológica general, la cual se divide en 5 etapas, iniciando con la conformación del Equipo Gestor y finalizando con el diseño de un plan de control y evaluación del PLADECO actualizado.



Cabe destacar que el presente informe corresponde a los productos comprometidos en todas las etapas del proceso.

III.1 Información y explicación a los distintos actores presentes en el territorio acerca del PLADECO y su relevancia

Entre el 24 y 27 de noviembre se realizaron una serie de visitas a terreno y entrevistas a distintos actores relevantes para la comuna. En dichas visitas se les informó acerca de la importancia del Plan de Desarrollo Comunal y el compromiso del municipio por incorporar actividades de participación ciudadana dentro de todo el proceso.



Además se realizó una primera aproximación a la identificación de problemáticas y oportunidades de la comuna en distintos ámbitos, lo que se utilizó como principal insumo para el posterior trabajo dentro del proceso, en términos de incorporación de diagnóstico, oportunidades y visión de desarrollo de la comuna. A continuación se incorpora el listado de las personas consideradas como actores clave en la comuna y contactadas por el equipo en terreno:

Tabla 1: Listado de entrevistados

NOMBRE	CARGO/FUNCIÓN
Blagomir Brztilo Avendaño	Alcalde
Gloria Mansilla Mansilla	Concejal
Claudio Andrade Kingma	Concejal
José Mayorga Mayorga	Concejal
Patricia Paillán Paillán	Concejal
Eduardo Bahamonde Barría	Concejal
Blanca Culún Rain	Concejal
Juan Carlos Riveras	Director de la Escuela, Cerro Sombrero
Loreto Lara	Directora de Jardín Infantil, Pastorcitos
Julia Vargas B.	Sostenedora de Educación
Daniel Iturrizagastegui	Superintendente de Isla de ENAP
Eduardo Tafra	Empresario
Magallanes Rovira	Empresario ganadero
Josefina Ilnao	Presidenta JJVV
Ninoska Luna	Presidenta Centro General de Padres y Apoderados
Clarisa Mansilla	Hostería Tunkelen
Mavelita Mansilla	Buses Río Side
Carlos Haro	Hostal Primavera
Esteban Oyarzo	Ex Taller Mecánico
Leila Prieto	Administradora de Clínica Mutua de Seguridad
Javiera Palacios	Profesional Servicio País
Francisco Brañas	Profesional Servicio País
Rocío Valenzuela Cayupe	Cultura, Fomento Productivo y Medioambiente

IV. REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PLADECO ANTERIOR

El presente apartado considera una revisión del PLADECO Primavera, 2009-2013, con el propósito de considerar los principales elementos que sustentan el presente proceso de actualización, focalizando la mirada en los objetivos, sus planes de acción y el tiempo estimado para concretizar los proyectos.

Según el diagnóstico realizado en base a FODA los elementos primordiales a trabajar son tres:





- el primero es desarrollar un diálogo con la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP),
- segundo crear desarrollo productivo que no esté vinculado directamente con ENAP,
- y la tercera línea identificada es un desarrollo económico vinculado al tránsito de turistas, que circula cada año por la comuna, es decir, el turismo y los servicios necesarios para recibir a los viajeros.

Actuales Lineamientos Estratégicos del Municipio de Primavera, análisis temático del PLADECO vigente.

En base al análisis del Plan de Desarrollo Comunal 2009-2013 elaborado por la Municipalidad de Primavera, se desprende de dicho documento que la Misión Comunal corresponde a:

Misión Comunal:

“Desarrollar la Comuna de Primavera como centro industrial y de servicios en los próximos 10 años mediante diálogos estratégicos liderados por el municipio con el fin de crear una base económica sostenible mejorando el estándar de vida en la comuna.”

Adicionalmente, dicho PLADECO presenta los siguientes ejes de Desarrollo:

1. Generar un dialogo estratégico con ENAP sobre los temas atinentes al desarrollo de la comuna de Primavera.
2. Generar una gestión municipal que lidera el desarrollo de la comuna.
3. Desarrollar y promocionar la comuna de Primavera como polo de desarrollo industrial y de servicios, usando las Leyes de Excepción y la posición geográfica como ventaja competitiva.
4. Fortalecer las instituciones sociales de la Comuna de Primavera aprovechando su contribución en el desarrollo de la Comuna.

Ejes para lo cual plantea una serie de objetivos específicos relacionados, a saber:

Objetivos específicos relacionados al Objetivo 1

Creación de un dialogo estratégico entre la Municipalidad de Primavera, ENAP y otras instituciones relevantes sobre los temas atinentes al desarrollo de la comuna de Primavera en general, y económico sustentable. Específicamente el desarrollo económico independiente de la Empresa Nacional de





Petróleo. Los temas más importantes identificados son la distribución de energía y la expansión de la comuna.

Objetivos específicos relacionados al Objetivo 2

- Capacitar los funcionarios municipales en herramientas que facilitan el desarrollo del Municipio como líder del desarrollo comunal.
- Desarrollar participación en la gestión municipal mediante diálogos estratégicos con los actores relevantes de diferentes áreas temáticas.
- Desarrollo de una estrategia de recursos humanos que enfoque en un equilibrio en género en la municipalidad.
- Implementación del Plan Regulador de la Comuna de Primavera con los proyectos propuestos.
- Implementación del Plan de Educación Municipal con los proyectos propuestos.
- Implementación de una Oficina de Desarrollo Productivo.

Objetivos específicos relacionados al Objetivo 3

- Crear una estructura institucional que facilite el desarrollo productivo.
- Desarrollar la Comuna de Primavera como centro de servicios enfocada en el tránsito de Argentinos y turistas.
- Desarrollo de actividades Industriales productivas usando el potencial de las Leyes de Excepción.
- Incentivar el desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas (Mipes) de la comuna de Primavera.
- Crear mejores condiciones para la participación de las jefas de hogar en el mundo laboral.

Objetivos específicos relacionados al Objetivo 4

- Crear un dialogo estratégico con las organizaciones sociales para trabajar los temas sociales de la comuna.
- Crear mejor acceso de Internet para la Comunidad.
- Crear más espacios y actividades recreativas para la Comunidad.





Varios de estos componentes siguen siendo grandes desafíos a considerar, elementos constitutivos que permiten avanzar en la planificación comunal, considerando el diagnóstico de la situación actual y las proyecciones que se visualizan en los ámbitos considerados.

En relación a estos objetivos dispuestos en el PLADECO anterior, cabe destacar que estos son importantes desafíos que continúan estando en boga respecto de la visualización del futuro de la comuna. Es por ello que estos son recogidos y adecuados en la presente actualización, destacando el vínculo con los hidrocarburos, la importancia del municipio como principal gestor del desarrollo, la difusión de la comuna, en tanto sus ventajas comparativas y competitivas, así como el fortalecimiento de las organizaciones.

Al efectuar un análisis crítico de dicho instrumento, podemos identificar que se produjeron avances en cada una de las líneas dispuestas, sin necesariamente alcanzar un alto grado de cumplimiento de los objetivos.

En aquello relacionado con los hidrocarburos se visualizan avances y diálogos con la principal empresa presente en la comuna (ENAP), sin embargo en la actualidad se identifican nuevos actores que vienen a modificar las tendencias poblacionales y de inversión, así como el requerimiento de bienes y servicios, existiendo una alta población flotante, la que supera con creces a la que dispone Primavera de forma permanente.

En lo que respecta al rol del municipio, se continúa identificando como el principal actor, encargado de liderar los procesos de desarrollo en la comuna, tanto en lo social, cultural, así como en los requerimientos de normalización de servicios básicos y condiciones de habitabilidad, además de ser responsable de los aspectos educacionales y de salud. Efectivamente se ha cumplido lo dispuesto en términos de contar con una planificación permanente en el componente educacional, así como la disponibilidad del área de desarrollo productivo al interior del municipio. A su vez la capacitación de funcionarios y el trabajo articulado se visualiza como un desafío constante, debido a la naturaleza de las tareas, la sobrecarga laboral y la alta rotación de personal.





Por su parte, el tercero de los objetivos resulta uno de los más complejos y difíciles de enfrentar por el municipio, ya que si bien existen una serie de ventajas competitivas en la comuna, así como leyes e incentivos especiales para la atracción de inversión, resulta complejo este tema por la injerencia directa del municipio en las grandes inversiones, disponibilidad de terrenos y energía que permita una inversión significativa. No obstante la promoción y difusión de la comuna resultan claves, situación que se visualiza como positiva en la actualidad, a lo que no solo se le suma el tema de los hidrocarburos, sino que los aspectos turísticos que consideran la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, así como la denominación de zona típica, siendo una de las comunas más atractivas y con una ubicación estratégica en toda Tierra del Fuego.

Mientras que el último de los objetivos dispuestos en el PLADECO anterior guarda relación con requerimientos de aportar al fortalecimiento del tejido social y del trabajo articulado de la comunidad con el municipio, siendo no solo un desafío de la comuna de Primavera, sino que algo que trasciende a muchas administraciones a lo largo del país. Destaca en la actualidad la concreción de algunos espacios e instancias que permitirían la integración de la comunidad en variados ámbitos de su quehacer, como son lo deportivo, social, productivo, entre otros. Considerándose en este punto un desafío de la actual administración y el Concejo Municipal, por el fortalecimiento de las organizaciones y trabajo articulado con un liderazgo desde el propio municipio con personal propio dedicado a ello.





DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO





1. LA COMUNA DE PRIMAVERA

1.1 Antecedentes Históricos

Los antecedentes históricos que se remontan al siglo XVI, época en que se inicia el contacto entre los indígenas de Tierra del Fuego y los europeos, indican que el territorio estuvo habitado fundamentalmente por los indígenas *selk'nam*, quienes ocuparon los distintos tipos de ambientes conocidos para la zona: la estepa, los bosques y el sector costero. Éstos estaban divididos en tres grandes grupos, los del norte, los del sur y los *haush*, ubicados al sudeste, en la región de la península Mitre. Los del norte, ocupaban la zona esteparia que se extiende desde el sur del Estrecho de Magallanes hasta Río Grande y los del sur, ocupaban la zona de bosques y montañas que se extiende desde Río Grande hasta el norte del Canal Beagle.

En el mismo siglo, cuando comienza la época de contacto con el hombre europeo, empieza la extinción paulatina de estas poblaciones por razones diversas como la competencia por los recursos y el espacio con los colonizadores blancos, los cambios culturales a que fueron sometidos por misioneros, colonos y otros, así como por el contagio al que se vieron expuestos, por el solo contacto con poblaciones portadoras de virus y bacterias para las que no tenían defensas.

Para el año 1912, el modo de vida de los *selk'nam* se había modificado definitivamente: ante las únicas alternativas posibles que se les presentaban a fines de siglo, vale decir, escapar, ser cazados o deportados a las misiones, los aborígenes comenzaron a ser afectados a las labores de las estancias.

Los eventos posteriores son simplemente una crónica de sucesivas desapariciones, cada una llevándose un porcentaje mayor de la cultura originaria de Tierra del Fuego. En 1966 falleció Lola Kiepja, la última *selk'nam* que había vivido en su juventud la vida tribal, mientras que luego en 1974 murió Ángela Loij, la última aborígen de sangre pura, nacida en estancia Sara y de religión católica. Para 1980, sólo quedaban dos descendientes directos, mestizados de los *selk'nam*.





El descubrimiento de petróleo en territorio magallánico concluyó un periodo de extensa búsqueda y exploración, de casi medio siglo, emprendido principalmente por colonos a inicios del 1900. Ello marcó un hito en la Isla Tierra del Fuego, ya que el territorio se caracterizada por una lógica colonizadora dominada históricamente por las actividades ganaderas, dando paso a actividades de explotación petrolera que poco a poco comenzaron a expandirse. Es así que en el año 1945 se ubicaron sondas perforadoras en Cerro Manantiales, lo que trajo consigo un gran esfuerzo técnico, dada las condiciones extremas de búsqueda de hidrocarburos, finalmente el 29 de diciembre de este año se produce la apertura del primer pozo petrolero de tierras chilenas, denominado Pozo N°1 Manantiales, también denominado Sprinhill. Este histórico lugar fue declarado Monumento Nacional el 10 de junio de 1976, mediante Decreto Supremo de la época.

Estos acontecimientos marcaron un hito único en el inicio formal de expansión en la explotación petrolera para el país y una característica productiva de Tierra del Fuego, siendo el inicio de la estructura de poblamiento del territorio, dando paso al origen de Cerro Sombrero. Lo que se materializó con la apertura del campamento en el año 1958, bajo la administración de la Empresa Nacional del Petróleo, ENAP, siendo declarado pueblo en el año 1965, para posteriormente ser identificada como la capital de la comuna norfueguina de Primavera, precedente para la fundación de la Ilustre Municipalidad de Primavera en el año 1980.

1.2 Antecedentes Territoriales

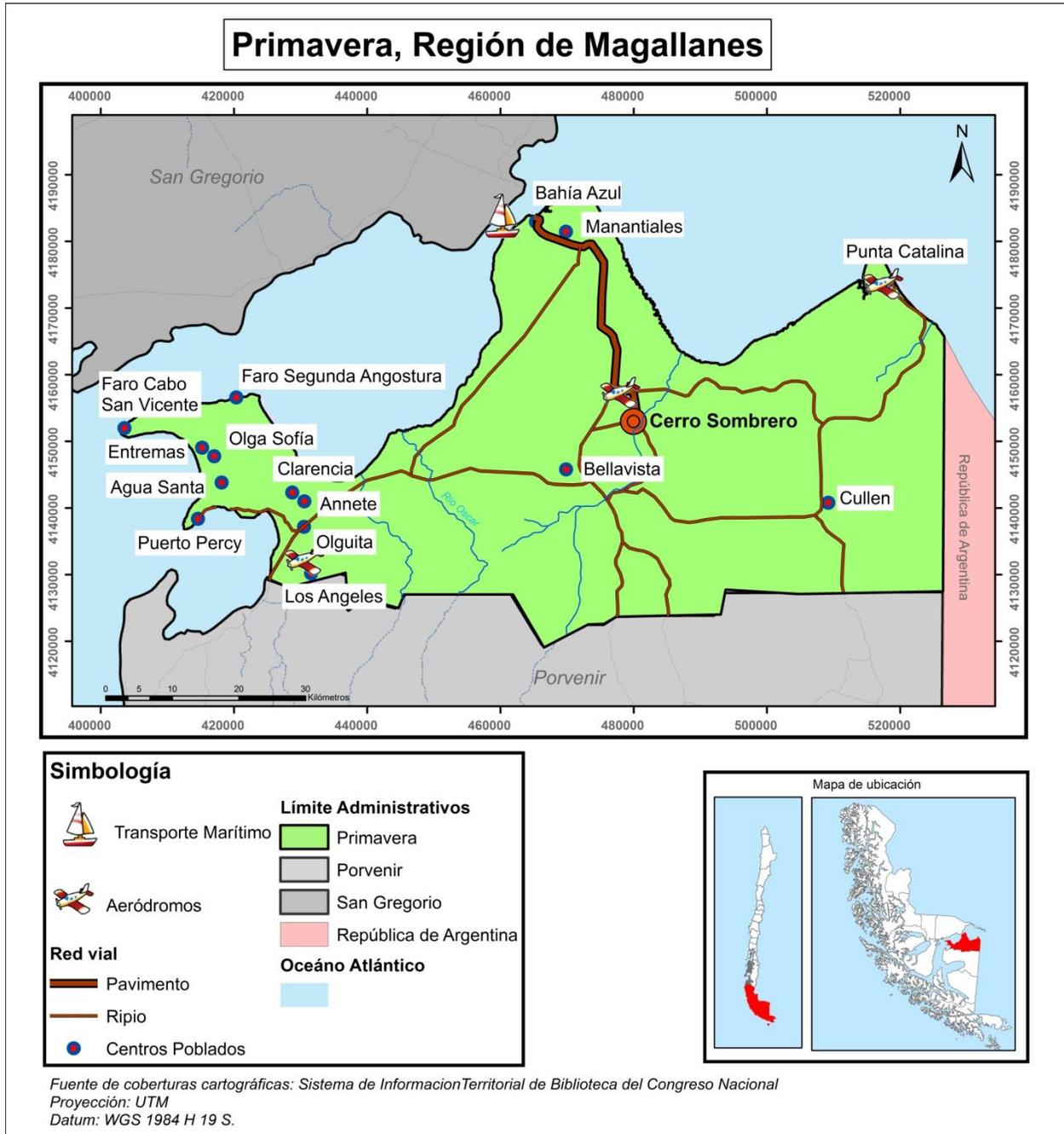
Desde un punto de vista político administrativo, la Comuna de Primavera, identificada bajo el código censal 12302, es la segunda comuna de la provincia de Tierra del Fuego, perteneciente a su vez, a la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

A mayor abundamiento, es posible indicar que está ubicada en la región más austral y extensa del territorio nacional, de carácter bi-continental, que se extiende de la latitud 48°39' de latitud sur y el Polo Sur.





Ilustración 1: Mapa comuna de Primavera



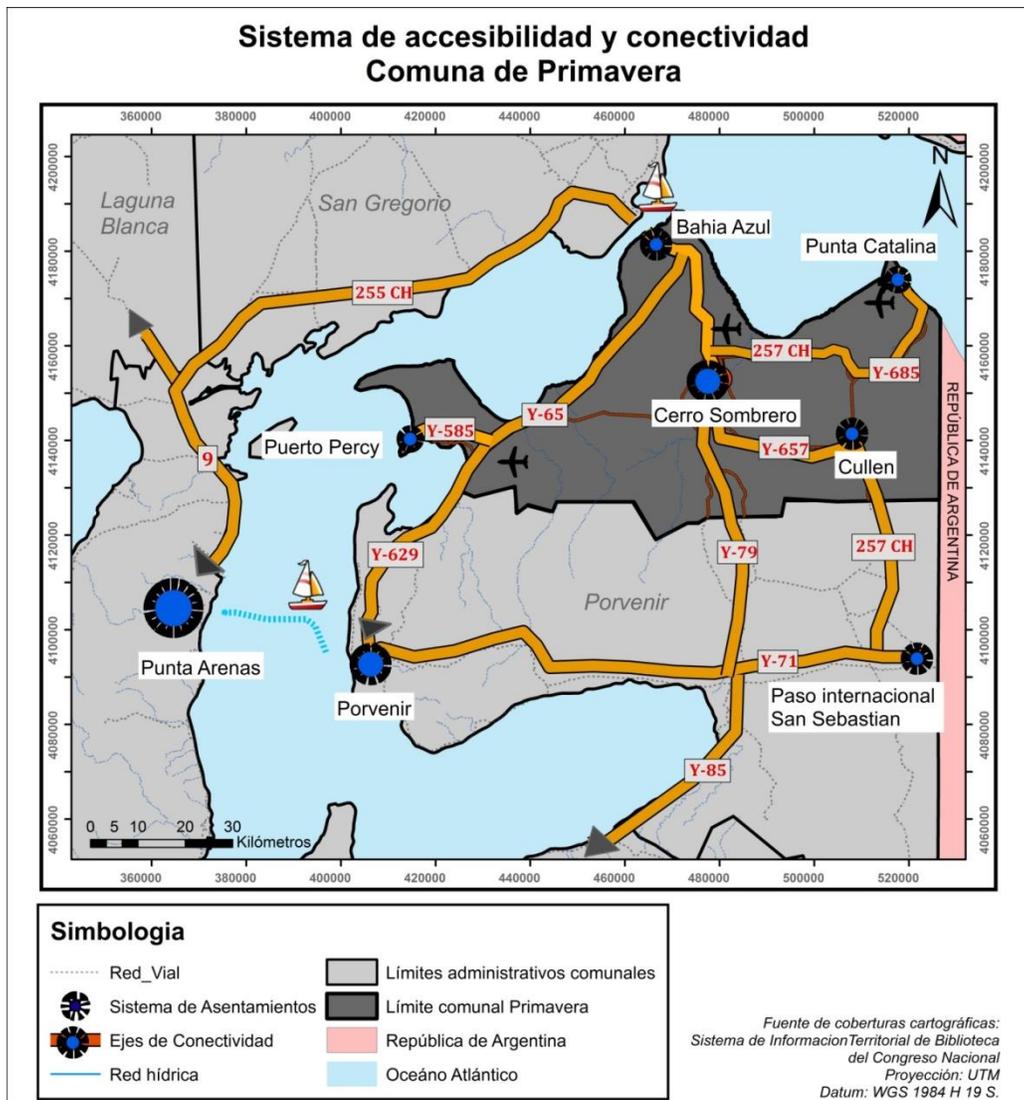
La Comuna de Primavera, cuya cabecera comunal es la localidad de Cerro Sombrero, se encuentra situada en la parte norte de la Provincia de Tierra del Fuego, en la isla del mismo nombre entre 52°43'S y



69°15'W ocupando según antecedentes disponibles en documento División Político Administrativa y Censal 2007 del Instituto Nacional de Estadísticas, una superficie de 6.530 km².

Sus límites están definidos con claridad, por un lado al norte con el Estrecho de Magallanes, desde Punta Catalina hasta el Cabo San Vicente, mientras que al este con la frontera con Argentina, el océano Atlántico, desde el cabo Espíritu Santo hasta Punta Catalina. Al oeste con la Bahías Lee y Gente Grande, pertenecientes al sistema central del Estrecho de Magallanes y finalmente al sur con una línea irregular divisoria de predios ganaderos que en general se aproxima al paralelo 53° sur.

Ilustración 2: Mapa accesibilidad y conectividad





La comuna presenta grandes índices de aislamiento, lo que se traduce en considerables deficiencias en términos de accesibilidad y conectividad. No obstante dispone de grandes potenciales de desarrollo, dado que se encuentra ubicada en la ruta internacional que conecta el continente con Argentina, en términos de las opciones de conectividad vial y marítima de la Provincia de Tierra del Fuego con el continente.

En relación a la infraestructura, el sistema vial se compone principalmente por caminos sin asfalto, el corredor principal de la comuna comunica a la localidad de Cerro Sombrero con Bahía Azul, constituyendo un nodo de conexión marítimo terrestre hacia la comuna de San Gregorio. Además de ser un eje estructurante en términos de ser la puerta de entrada a Tierra del Fuego y paso obligado para el sur austral argentino, conectando grandes ciudades, como Río Grande y Ushuaia.

La comunicación a través del transporte aéreo se presenta en tres puntos de la comuna; Aeródromo de Iván Martínez, Franco Blanco y Punta Catalina.

La distribución de los puntos de abastecimientos de combustible, están dados por la presencia de oleoductos y gaseoductos.

No obstante lo anterior, además de las deficiencias en cobertura de telefonía celular, internet, disponibilidad de rutas adecuadas, baja frecuencia de locomoción, entre otros. La comuna, en su cabecera principal (Cerro Sombrero), cuenta con una serie de infraestructuras y equipamientos que la posicionan como un punto de atracción y, principalmente prestador de servicios a la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP).

ENAP fundó Cerro Sombrero en la década de los 50 como campamento para la explotación petrolera y se caracteriza por su arquitectura moderna representada en distintas obras edificadas en el poblado, tales como cine, gimnasio, iglesia, escuela, galería comercial, los que en su conjunto el centro cívico.

1.3 Antecedentes sobre vivienda

La comuna presenta particularidades que la diferencian de las otras comunas de la región y el país, dado que fuera de las instalaciones de ENAP se comienza a poblar con habitantes que llegan por trabajo a la





zona, lo que da paso a un cordón poblacional ubicado en el sector alto de Cerro Sombrero, que tenía la condición de ser un barrio marginado y alejado de la realidad de la población de ENAP, hoy en día se encuentran allí los barrios de Villa Primavera 1 y 2, así como Plan Austral, los que en conjunto comprenden los tres sectores de la población en la zona alta de Cerro Sombrero. Por otra parte la ubicación en ese lugar en un principio fue porque quedaba apartado del centro del campamento y de sus instalaciones propiamente tal, las primeras familias que llegaron allí por el registro que se tiene y por el relato de ellos mismos sería alrededor de 1975 produciéndose un barrio totalmente de autoconstrucción y realizado por las mismas familias de acuerdo a sus necesidades. El 15 de octubre de 1980 la localidad de Cerro Sombrero pasa a constituirse como Comuna de Primavera, dependiente de la provincia de Tierra del Fuego. Dejando así de ser una localidad de campamento de ENAP, y donde comienza el desarrollo de otras áreas de desarrollo en la comunidad.

Un diagnóstico realizado por la Fundación para la Superación de la Pobreza, tras firmar una alianza con la Ilustre Municipalidad de Primavera el año 2009, en donde desarrollan un programa de vivienda por profesionales de Servicio País. Dicho trabajo dispuso de un diagnóstico e implementación del proyecto, el que tuvo un tiempo de ejecución de 5 años por lo cual es un informe recientemente finalizado, teniendo como propósito que los ejes que se trabajaran fueran contemplados tanto en el PLADECO, como en el Plan regulador posteriores, la temática principal de éste en vivienda y hábitat en Cerro Sombrero. Todo esto con el fin de que se permitiera un mejoramiento de la habitabilidad; mejoras de viviendas, como en cortafuego, espacio residuales y aislamiento, mejoramiento de los espacios públicos y capacitaciones en temas de gestión eficiente de los recursos energéticos y conciencia ambiental.

Dentro del mismo proceso se identificaron indicadores de carácter cuantitativo y cualitativo los cuales se trabajaron en las villas anteriormente mencionadas debido a su nivel de vulnerabilidad. En el caso del primero tenemos que más del 60 % de los encuestados tienen un terreno de 80 m² de superficie en sus viviendas, que se componen de 6 piezas de las cuales 3 son dormitorios para familias que bordean los 4 o 5 integrantes, de todas las viviendas solo el 30 % tiene títulos de dominio, otros 40 % en proceso y un 60 % del total no poseen otra vivienda lo que pone como prioridad la regulación, como ya se mencionó anteriormente las viviendas son autoconstruidas estimándose que es un 80 % del total, por lo cual el 100% de estas no tienen ningún tipo de aislamiento o cortafuego, el 100 % de la población se calefacciona o cocina con gas, pero presentan interés por cambiar a otro más ecológico o alternativo ya





que la retirada de ENAP significar comenzar a pagar por los servicios. Por último el de carácter cualitativo tras consultar a las familias las viviendas en un comienzo son autoconstruidas con materiales como madera y Zinc que regalaba ENAP, por lo cual son precarias. Dada esta condición de vivienda de carácter irregular SERVIU y MINVU no las reconocen como existentes lo que implica la imposibilidad de postular a fondos que permitan el mejoramiento, por lo que para abordar el problema Servicio País trabajará en base a recurso de otro tipo de organizaciones para solucionar el problema que se detecta en la comuna. Todo lo anterior detona en los siguientes objetivos y estrategias; el objetivo general es contribuir al mejoramiento de la habitabilidad sustentable e identitaria en Plan Austral, en la comunidad de Cerro Sombrero, por ello se consideraron una serie de objetivos para abordar en el mediano y largo plazo, como son:

- Mejorar e instalar prácticas de energías renovables y medio ambientales a nivel familiar, organizacional y escolar en el sector de Villas de la comunidad de Cerro Sombrero, comuna de Primavera. Así poder generar con esto una conciencia de reciclaje para la optimización de recursos del medio ambiente.
- Mejorar y fortalecer la gestión organizacional de la junta de vecinos de Cerro Sombrero, comuna de Primavera para consolidarla como un actor importante en el desarrollo de habitabilidad (espacios públicos y viviendas) medio ambiental
- Establecer articulación entre las agrupaciones de vivienda (existentes o futuras) y clubes deportivos, para visibilizar sus problemas y necesidades con el fin de fomentar la utilización de los espacios públicos a través de una vida sana y la utilización de energías renovables y su medio ambiente.

Como se indicó anteriormente la comuna de Primavera se emplaza al norte de Tierra del Fuego, y presenta una zona de interés turístico y ambiental, ya que en ella se ubican zonas como Bahía Lomas, Punta Catalina, Cullén, Puerto Percy, ríos como el del Oro y Side, pantanos y otros recursos hídricos de menor envergadura, o su vasta flora típica de la estepa patagónica como lo son el coirón, romerillo entre otros. Por último una vasta fauna en donde destacan aves como el Caiquén, Piuquen, entre otras especies.





Por otro lado en temas demográficos y sociales se presenta una característica diferenciadora de lo que son las cifras oficiales, ya que el impulso de la explotación de hidrocarburos, la que a lo menos dispone de una proyección de 20 años, considera una alta población flotante y una estabilización en el descenso de la proyección poblacional que se expondrá posteriormente. De acuerdo a lo analizado por el programa, se identifica la existencia de las Villas Primavera 1 y 2, Plan Austral; como aquellas más vulnerables y con menos títulos de dominios sobre las viviendas, es decir, muchas familias en estado de obtención de títulos y otras sin regular ya que muchas de las viviendas son auto construidas. La auto construcción se debe principalmente a la fuerte migración que ocurrió tras la instalación de ENAP en 1975 lo cual lleva a que en 1980 Cerro Sombrero se constituya como parte de la comuna, pese que actualmente la tasa de población ha disminuido considerablemente en comparación con los censos anteriores es de aproximadamente de 37,63%. Siguiendo los datos sociales se comprueba que las estimaciones realizadas por el INE en temas de ingresos familiar existe una brecha considerable. Según los datos oficiales del INE los ingresos son de aproximadamente de 900 mil pesos en promedio, pero según los datos levantados por la fundación el promedio es de 400 mil pesos. Al revisar esta incongruencia en los datos se revela que el INE toma en cuenta la población flotante de profesionales que van a realizar actividades específicas pero que no habitan en la comuna lo que dispara de manera abrupta el promedio, afectando la información de instrumentos como la ficha de protección social.

Finalmente el trabajo desarrollado trajo consigo la elaboración de un “PLAN DE ACCIÓN VIVIENDA 2013 – 2016”, el cual se traducirá en la normalización de viviendas, la adquisición de un terreno aledaño a las villas indicadas para posteriormente disponer de un aumento del número total de viviendas, el cual se encuentra en proceso de diseño y posterior puesta en marcha, gracias a las gestiones del municipio. El plan de acción vivienda se centra en 3 lineamientos, el primero es la normalización y regularización de las viviendas existentes, por medio de la regulación de avalúo fiscal, regulación de terrenos faltantes (títulos de dominio) y regulación de viviendas. Segundo lineamiento es postulación a programas habitacionales de nivel regional o nacional como lo es el fondo solidario de elección de vivienda; postulación colectiva con proyecto o postulación colectiva sin proyecto, subsidios a la clase media o en el caso de divorcio, nulidad o separación de hecho y por último el programa de protección del patrimonio familiar existen tres tipos o títulos como, mejoramiento del entorno y equipamiento comunitario, mejoramiento de la vivienda, ampliación de la vivienda. El tercer y último lineamiento es desarrollo de un programa para la



construcción de viviendas, trabajando áreas tales como obtención del terreno, loteo, escrituras, avalúo fiscal, planos, EE.TT y presupuesto, charlas, y elección de familias beneficiadas

2. SUBSISTEMA SOCIAL Y CULTURAL

2.1 Población y dinámica demográfica

A continuación presentamos el detalle de los antecedentes demográficos de la comuna de Primavera, éste diagnóstico va a permitir tener una mirada completa acerca de la evolución de la población y de cómo esta variable influye en el desarrollo comunal.

2.1.1 Población Total y superficie territorial

La población total de la comuna de Primavera según el CENSO 2012 es de 545¹ habitantes, respecto a la extensión territorial, la comunal cuenta con una superficie de 6.530 km²; con los datos mencionados anteriormente, es posible establecer la densidad poblacional de la comuna de Primavera, definiéndose esta como el total de habitantes por kilómetro cuadrado de superficie, a continuación en la Tabla 2 se ilustran estos valores comparándolos a su vez con la región y con el total nacional.

Tabla 2: Densidad territorial

Territorio	Densidad en 2002 (habitantes/km ²)	Densidad en 2012 (habitantes/km ²)
País	7,5	8,3
Magallanes	0,1	0,1
Primavera	0,2	0,1

Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2002 y 2012.

Densidad, que tanto para el nivel regional y comunal, se encuentra muy por debajo del nacional, además de presentar un descenso al año 2012, situación diferenciada del nivel país. Cabe consignar que estas son características propias en comunas de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena en donde existen grandes extensiones de territorio, en relación al bajo número de habitantes.

¹ Este dato fue liberado para ser utilizado de manera oficial el 26 de febrero de 2014



2.2 Los Distritos

La comuna de Primavera se divide en 2 distritos censales, con la información disponible del Censo 2002, se presenta la Tabla 3 con la cantidad de población que tenía la comuna en ese año, este dato solo nos sirve para tener una referencia con respecto a la diferencia de población entre los distritos.

Tabla 3: Distritos censales

Distrito	Hombre	Mujer	Total
Bahía Felipe	61	7	68
Cerro Sombrero	674	274	948
Total	735	281	1016

Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2002.

2.3 Distribución por sexo

Con respecto a la distribución de población por sexo, podemos verificar que en la comuna de Primavera existe una clara predominancia de la población masculina, aunque en el último CENSO se advierte una disminución del índice de masculinidad.

Tabla 4: Índice de masculinidad

Año	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Masculinidad
2002	735	72,34%	281	27,66%	1016	261,57%
2012	318	58,35%	227	41,65%	545	140,09%

Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2002 y 2012.

2.4 Distribución por rangos de edad

La Tabla 5 indica la distribución de la población según rangos de edad que permite dar cuenta del grado de juventud o envejecimiento de la población, se muestra la estructura de la población según rangos de edad en Primavera, comparada con la región de Magallanes y el total nacional.



Tabla 5: Población según rango de edad

Rangos de edad	Población, Porcentaje del Total en 2013		
	Primavera	Magallanes	País
De 0 a 9 años	9,8%	13,5%	14,2%
De 10 a 19 años	7,6%	14,6%	15,2%
De 20 a 29 años	15,1%	16,7%	16,4%
De 30 a 39 años	13,4%	14,8%	14,0%
De 40 a 49 años	17,4%	14,0%	14,0%
De 50 a 59 años	19,5%	12,7%	12,1%
De 60 a 69 años	11,9%	7,7%	7,7%
De 70 a 79 años	4,7%	4,2%	4,4%
80 años y Más	0,6%	1,8%	2,0%
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE.

A partir de esta información se puede establecer que la mayor parte de la población de Primavera se concentra entre los 50 y 59 años, lo que es totalmente distinto a los porcentajes regionales y nacionales, ya que además el segundo rango más poblado es el de los 40 a 49 años, dando cuenta de una realidad totalmente distinta a lo que se vive en el resto del país en donde los rangos de edad con mayor cantidad de población están generalmente en entre 0 y 29 años.

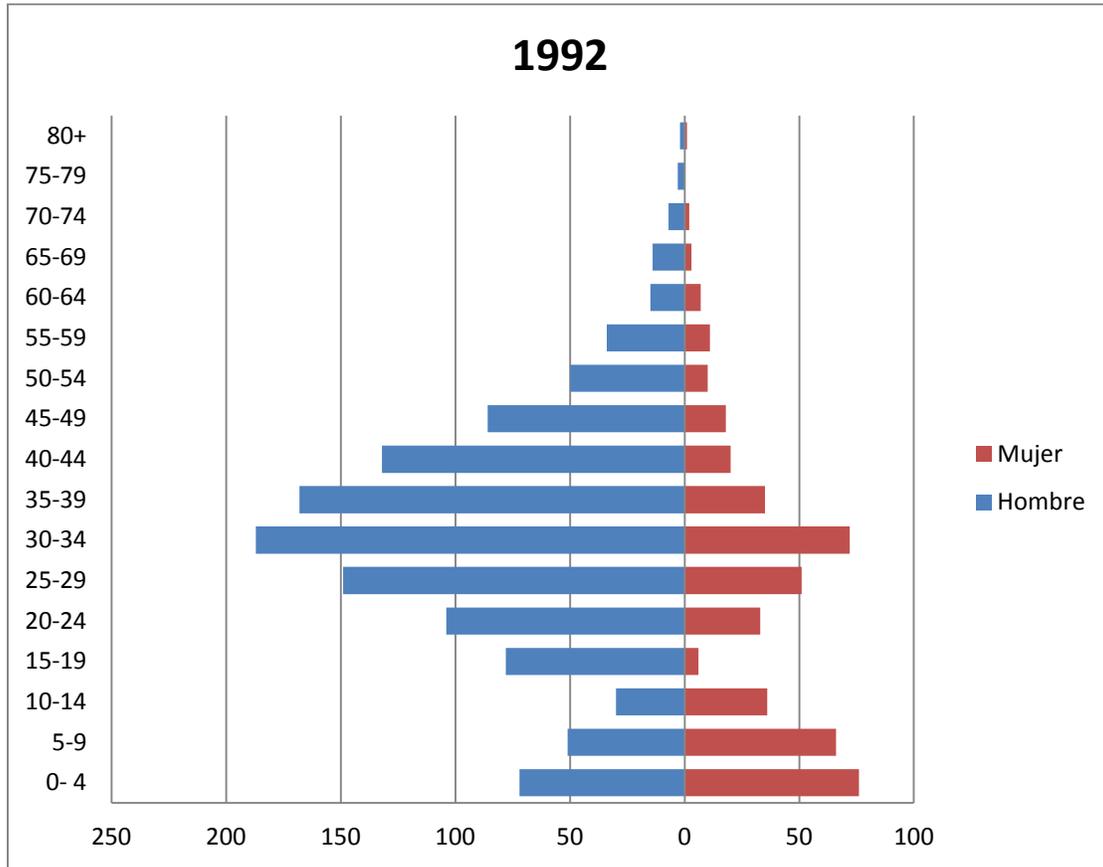
2.5 Estructura etaria

Según los datos del Censo de población de año 1992, la comuna de Primavera presenta una estructura etaria con una alta concentración en estratos medios, cabe recordar que la comuna funciona con una fuerte influencia de ENAP, por lo que no es de extrañar que estos grupos sean los predominantes ya que encontramos una gran parte de la población que trabaja para esta empresa estatal. Otro punto relevante es la escasa cantidad de mujeres que tiene la comuna, fenómeno que puede deberse al tipo de trabajo que se realiza en dicha empresa estatal.





Gráfico 1: Estructura poblacional Primavera 1992



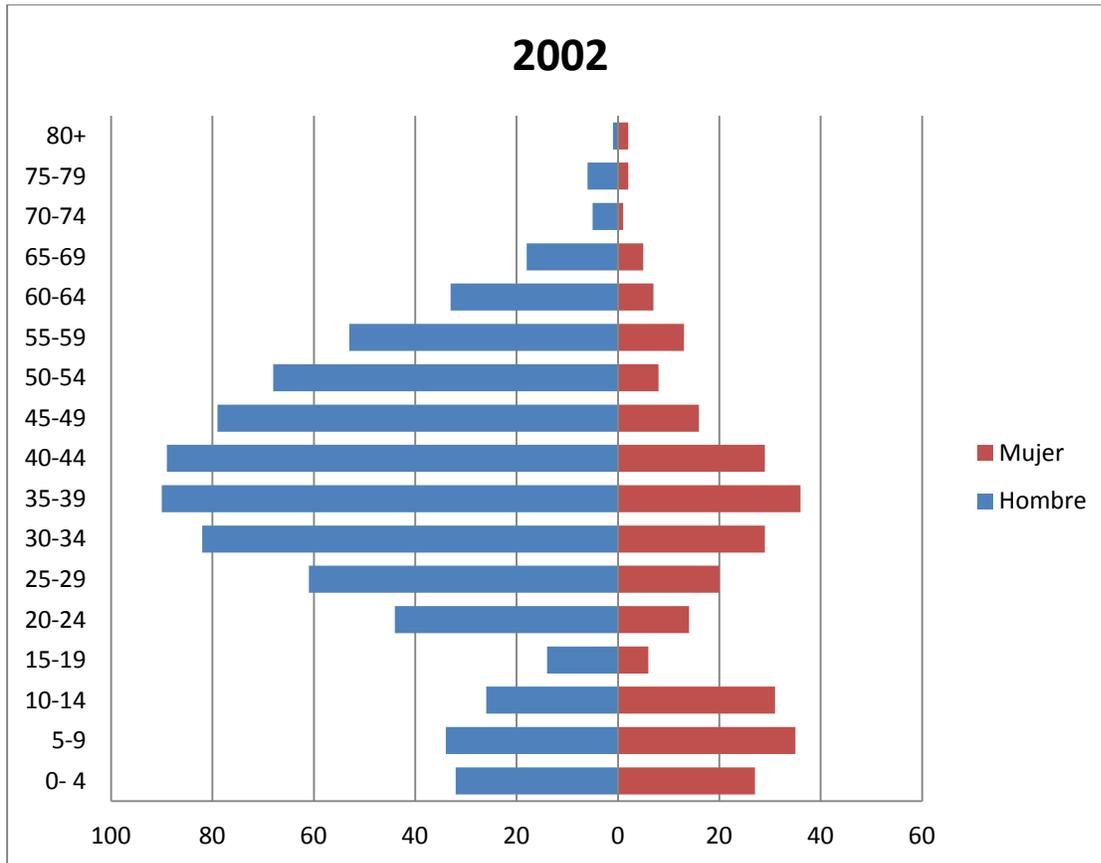
Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 1992

Según el censo de población del año 2002 esta tendencia se ha ido acrecentando, tal como se muestra en el Gráfico 2.





Gráfico 2: Estructura poblacional Primavera 2002



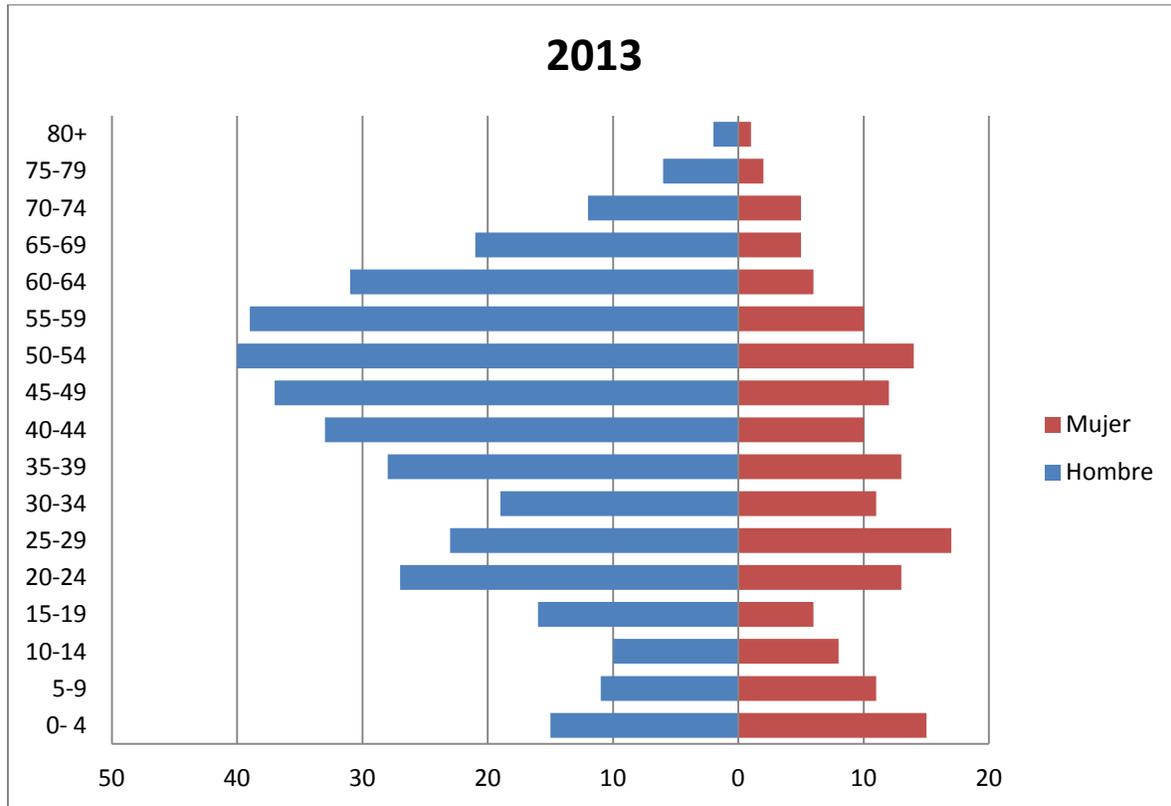
Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2002.

Según los datos que se pueden extraer, las proyecciones para el año 2013 y tal cual como se presenta en el Gráfico 3, se puede observar que además de que la tendencia antes mencionada se mantiene, existe un claro envejecimiento de la población masculina de la comuna.





Gráfico 3: Estructura poblacional Primavera 2013



Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE.

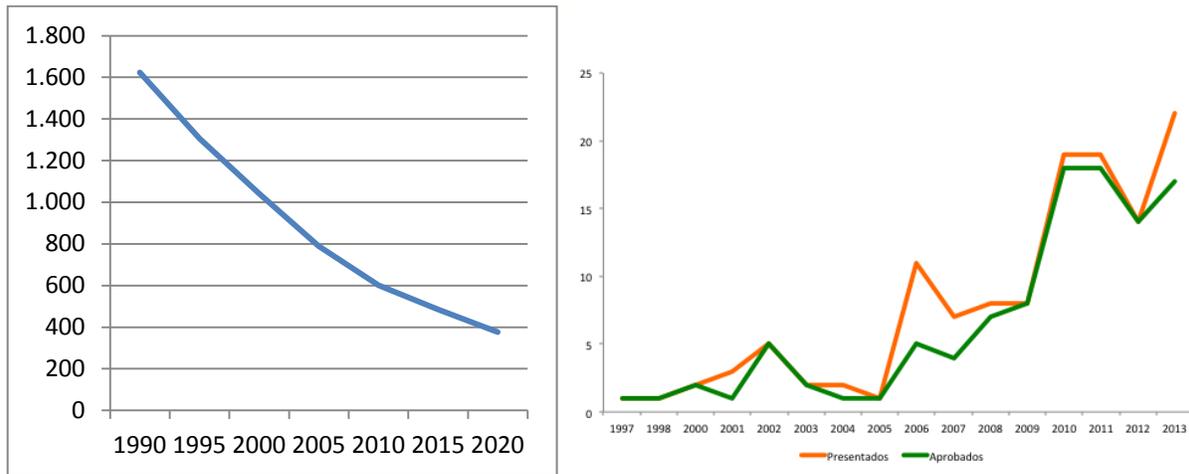
2.6 Evolución de la Población en el largo plazo

En los últimos años se ha marcado una tendencia hacia la baja en la población de Primavera, se espera que esta tendencia se mantenga tal cual se ha presentado hasta ahora. Sin embargo este dato alude a una proyección exclusiva de la población permanente en la comuna, no considerando el alto número de población flotante que circunda las distintas faenas asociadas a los hidrocarburos, ya sea en la alta demanda de trabajadores de las empresas instaladas, así como en la prestación de servicios anexos a estas labores. En la siguiente gráfica, es posible visibilizar lo expresado en el presente apartado, toda vez que se presenta un incremento sostenido del número de proyectos y los montos de inversión en la comuna, por empresas como ENAP, GEOPARK y Petromagallanes.





Gráfico 4: Población comunal 1990-2020 y proyección de explotación de hidrocarburos



Fuente: Elaboración propia a partir de proyecciones INE

Cabe indicar que los datos entregados consideran las proyecciones poblacionales, no obstante se presentará un ajuste de estos datos dispuestos, una vez disponibles los datos censales del país, ya sea en la validación del recientemente realizado, o bien para el año 2016.

Si bien es cierto, las cifras oficiales indican que la población de la comuna de Primavera está en descenso, se ha podido establecer que existe un nuevo impulso desde ENAP, Petromagallanes y GEOPARK por seguir operando de manera fuerte en la zona. Esto sin duda, está acarreado un aumento de la población, cosa que sólo se verá reflejada en encuestas venideras. Sin lugar a dudas dado este nuevo contexto el PLADECO que aquí se presenta resulta ser un importante instrumento para impulsar nuevos proyectos e iniciativas que vayan en pos de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Primavera. Dado lo anterior es importante que este instrumento considere que, a pesar de que las cifras oficiales digan que la población va disminuyendo, en este nuevo escenario puede que las cifras con toda seguridad aumenten. Toda vez que las proyecciones en exploración y extracción de nuevos yacimientos se encuentra en un margen de a lo menos 15 años más, lo que no solo incorpora extracción, ya que se debe considerar todo el proceso de almacenamiento, distribución y comercialización de la producción.





2.6.1 Proyección de hidrocarburos

Con el propósito de argumentar y sustentar lo anteriormente indicado, es que se realizó un análisis que incorpora las principales proyecciones de la explotación de hidrocarburos, utilizando información que se encuentra disponible en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en los últimos 16 años.

Al observar la dinámica que la inversión ha tenido en la comuna de Primavera entre los años 1997 y 2013 se han presentado un total de 125 proyectos a evaluación. Es importante destacar que el 82,4% de estos proyectos han sido presentados por empresas dedicadas a la extracción de hidrocarburos (ENAP, Petromagallanes) y el 17,6% restante por empresas dedicadas a otras actividades e instituciones públicas.

Tabla 6: Proyectos Presentados SEIA, 1997-2013

Año	Presentados	Aprobados	Prom. Periodo
1997	1	1	2,33
1998	1	1	
2000	2	2	
2001	3	1	
2002	5	5	
2003	2	2	5,8
2004	2	1	
2005	1	1	
2006	11	5	
2007	7	4	
2008	8	7	16,4
2009	8	8	
2010	19	18	
2011	19	18	
2012	14	14	
2013	22	17	
Total	125	105	

Fuente: Elaboración propia en base a información de SEIA 2014.

Respecto del número de proyectos presentados al SEIA desde 1997 a la fecha, se observa que estos han experimentado un gran aumento, tal como se observa en el Gráfico 5, pasando de 1 proyecto presentado anualmente los años 1997 y 1998, para luego llegar a los 14 y 22 proyectos presentados los años 2012 y 2013 respectivamente. Al analizar el promedio de proyectos presentados en periodos de 5 años, se observa un crecimiento sostenido y con una proyección al alza, ejemplo de ello es el paso de un promedio de crecimiento de 2,33 entre los años 1997 y 2003, para luego pasar a un promedio de 5,8





entre el 2004 y el 2008. Mientras que el promedio más alto de todo el periodo corresponde a un 16,4 %, en los últimos 5 años, lo que da cuenta del aumento explosivo y sostenido de las actividades de exploración de hidrocarburos en Primavera.

Al analizar la inversión que estos 125 proyectos han significado, se observa que estos contemplaban una inversión de MM US\$ 860 durante el periodo 1997 – 2013, de los cuales el 93,8 % corresponde a actividades relacionadas a la extracción de hidrocarburos.

Al analizar la evolución que ha tenido la inversión, se observa que esta ha aumentado de manera significativa, a pesar de inestabilidad que ésta muestra, lo que es posible visualizar en la Tabla 7, esto se observa con mayor claridad al analizar la inversión en periodos de 5 años. Es así, como se puede identificar que en los últimos 5 años (2009 - 2013) se presentaron proyectos por un total de MM US\$ 591,51, lo que representa 8,9 veces la inversión de los proyectos presentados en el periodo entre los años 1997 y 2003.

Tabla 7: Inversión Proyectos Presentados SEIA, 1997-2013

Año	MM US\$	Total Periodo
1997	0,02	65,92
1998	15,50	
2000	0,36	
2001	1,30	
2002	23,34	
2003	25,40	203,46
2004	32,00	
2005	73,20	
2006	16,49	
2007	15,12	
2008	66,65	591,51
2009	79,70	
2010	31,72	
2011	137,46	
2012	221,88	
2013	120,74	
Total	860,89	

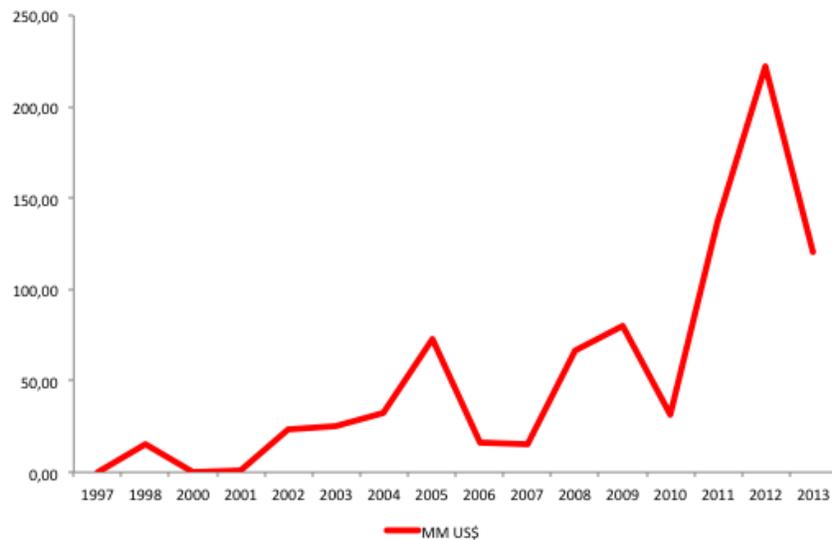
Fuente: Elaboración propia en base a información de SEIA 2014.





Es importante destacar que los años 2011, 2012 y 2013 son los que mayor inversión presentan relacionada a proyectos presentados al SEIA en el periodo (1997 – 2013), mostrando montos por sobre los MM US\$ 100 cada año.

Gráfico 5: Evolución inversión en Proyectos presentados a SEIA, 1997-2013



Fuente: Elaboración propia en base a información de SEIA 2014.

De acuerdo a lo informado por el Ministerio de Energía, los yacimientos petrolíferos están concentrados en la Cuenca de Magallanes, en tres zonas denominadas "Distritos":

- Continente,
- Isla Tierra del Fuego, y
- Costa Afuera.

Según la información entregada por ENAP, entre 1949 y el 2006 se ha contabilizado un total de 373 yacimientos. De éstos, 168 han podido ser explotados, en su mayoría con producción mixta de petróleo y gas, ubicándose casi la mitad en el distrito Isla.

El número de pozos contabilizados en dichos yacimientos fue de 210, ubicándose el 40% en Continente, el 37% en Isla y el 23% Costa Afuera. Mientras que la producción acumulada de gas ha alcanzado a 232 mil millones de m³, distribuida en 55%, 38% y 7% entre Continente, Isla y Costa Afuera respectivamente.





De acuerdo a la legislación vigente, los yacimientos son de propiedad del Estado, quien puede ejercer la facultad de explotarlos a través de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), concesiones administrativas o bien mediante "Contratos Especiales de Operación Petrolera (CEOP)" que son los que más se han utilizado en el último tiempo, ingresando fuertemente a participar de los procesos de exploración y explotación empresas como GeoPark y Petromagallanes.

ENAP, principal empresa presente en la comuna, realiza actividades de exploración y producción de yacimientos de hidrocarburos, solamente en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, donde cuenta con operaciones de producción de gas y petróleo en el área del continente, isla Tierra del Fuego y Off Shore en el Estrecho de Magallanes. Realizando variadas actividades para el desarrollo de sus trabajos: cuenta con puertos de embarque; una inmensa red de oleoductos, gasoductos y poliductos; tiene poblaciones como Cerro Sombrero y Cullen, en la Isla de Tierra del Fuego, y Posesión y Gregorio, en el Continente, además de maestranzas, talleres y bodegas en diversos puntos de la región.

Desde sus inicios ENAP Magallanes desplegó una red de caminos de importancia para la ganadería y el turismo en la región; creó escuelas en Manantiales, Cerro Sombrero y Cullen. De acuerdo a las cifras informadas por la empresa, trabajan directamente cerca de 1.100 trabajadores, más una cifra significativa que lo hace indirectamente a través de diversas empresas contratistas.

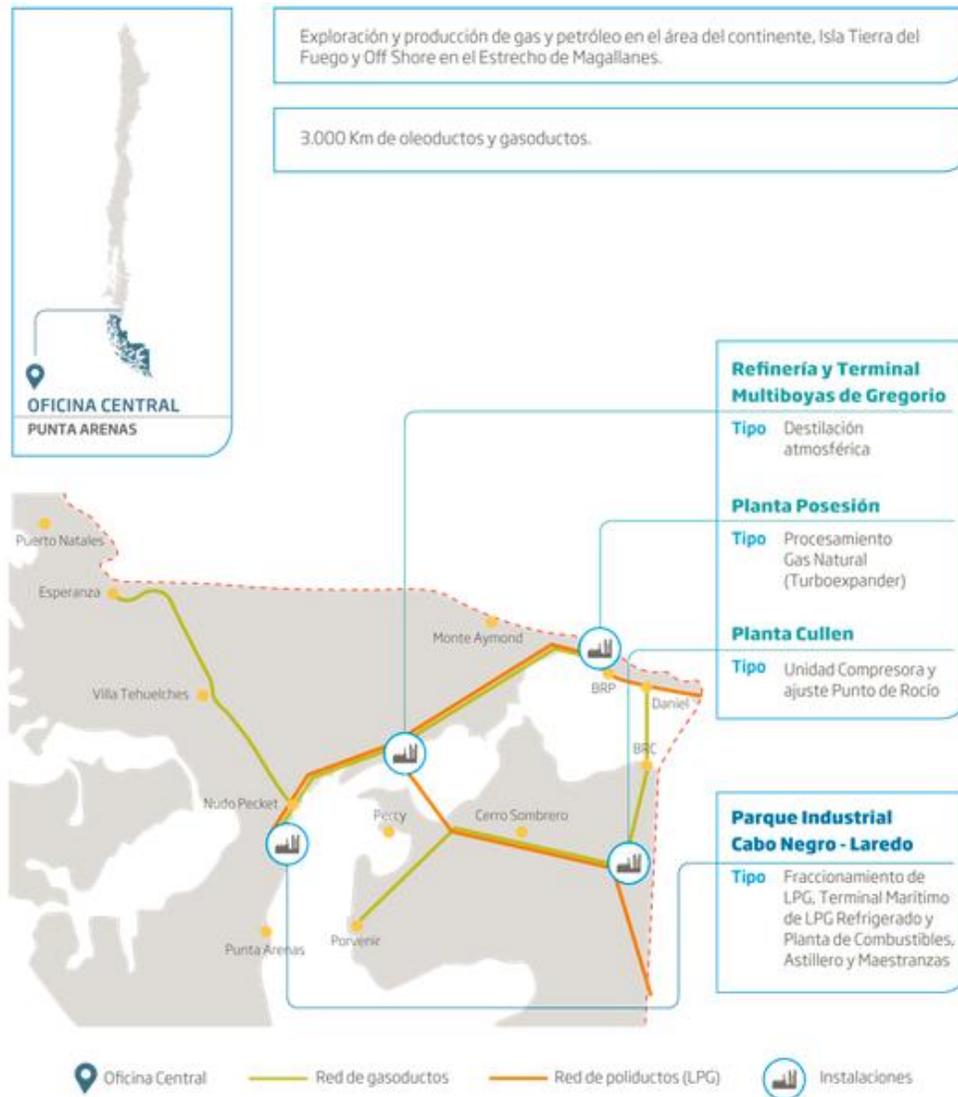
En los últimos años, ENAP ha dado un renovado impulso a las exploraciones en la región, en búsqueda de nuevas reservas gasíferas comercialmente explotables para abastecer la creciente demanda, situación que no es ajena a la Isla Tierra del Fuego. Durante el 2013 realizó una inversión de más de US\$100 millones, la más alta de los últimos 15 años, destinados principalmente para asegurar el abastecimiento de gas para las ciudades de la Región.

Se suma a lo desarrollado por ENAP, las actividades de exploración, desarrollo y producción de los Contratos Especiales de Operación Petrolera CEOPs firmados en 2007 y los CEOPs de Tierra del Fuego de 2010, que significan desembolsos totales por US\$ 166,2 millones, de los cuales US\$ 37,6 son desembolsados por ENAP en actividades de desarrollo en los bloques en que participa como socia de las empresas instaladas en la Región.





Cabe mencionar que en esta nueva etapa exploratoria se está poniendo un renovado y especial énfasis en nuevos horizontes exploratorios, en búsqueda de los denominados reservorios no convencionales, contenedores de Tight Gas.



Fuente: disponible en www.enap.cl

De acuerdo a lo indicado por ENAP, uno de los principales requerimientos, de acuerdo a la actual proyección, guarda relación con la prestación de servicios operativos para los desafíos que implica la exploración y posterior explotación. Siendo éste un anhelo de ésta empresa, ya que no visualiza en sus planes el tomar protagonismo y mantener su estadía en Cerro Sombrero en las mismas condiciones que





desarrolló en épocas anteriores, sino que más bien focalizar los esfuerzos en la explotación que se avecina en los próximos 15 años, debiendo considerarse los servicios y apoyos a estas faenas por parte de la comunidad y en la atracción de capital humano calificado en tareas específicas.

Ello se relaciona con la administración de los terrenos e instalaciones que posee ENAP en Cerro Sombrero, ya que un ejemplo de ello es la posibilidad de instalar en salud un externo y prestar servicios, no existiendo problemas en que desde la municipalidad se hagan cargo de espacios de la clínica, de acuerdo a lo indicado por la empresa.

A su vez, no solo ENAP, sino que todas las empresas relacionadas apuntan a un estándar de requerimientos diferentes a los actualmente disponibles, ejemplo de ello sería la instalación de modulares para alojar con altos niveles de confort. Lo que no es excluyente con la posibilidad de instalar servicios en Cerro Sombrero y en otras localidades, como son Cullen, Puerto Percy, Clarencia, entre otras. Dentro de esas empresas se encuentran las ya mencionadas GeoPark, que mantienen en la actualidad faenas en Isla Norte, Campanario y Flamenco al interior de la comuna de Primavera, y la empresa Petromagallanes.





3. RIESGO COMUNAL

Una de las preocupaciones que trasciende a todas las instituciones relacionadas con el desarrollo en un territorio, guarda relación con la prevención, respuesta y atención de emergencias asociadas al riesgo existente, las que están relacionadas a múltiples factores, tantos naturales como aquellas relacionadas con elementos de intervención productiva en la comuna.

En la comuna de Primavera en la actualidad existe un Plan Comunal de Emergencia, el que tiene como principal objetivo el planificar y promover actividades de preparación y respuesta en caso de emergencias o desastres, coordinando que todas las iniciativas relacionadas con la planificación correspondan con las necesidades reales de la comunidad. Realizado por el requerimiento de normativas vigentes en relación a adoptar todas las medidas necesarias para prevenir y enfrentar situaciones de emergencia o catástrofes en conformidad a la ley. Lo que se ajusta a lo indicado por el Sistema Nacional de Protección Civil y Emergencia. Para la elaboración de dicho plan se consideró la utilización de las metodologías AIDEP y ACCEDER, que se componen de lo siguiente:

- Metodología AIDEP :
 - A nálisis histórico
 - I nvestigación en terreno
 - D iscusión de prioridades de riesgos y recursos detectados
 - E laboración del Mapa
 - P lan comunal de emergencia.
- Metodología ACCEDER:
 - A lerta – Alarma
 - C omunicación y captura de información
 - C oordinación (roles)
 - E valuación (preliminar)
 - D ecisiones
 - E valuación (secundaria)
 - R eadecuación.

Se consideran los siguientes objetivos específicos como desafío para implementar mediante el plan:





- Lograr una adecuada coordinación de todas las instituciones y organizaciones de la comunidad que participan al enfrentar las emergencias.
- Identificar las variables de emergencia de tipo natural o causados por el hombre que puedan afectar a la comuna.
- Mantener actualizado el Mapa de Riesgos de la comuna para identificar en forma precisa los problemas que periódicamente se deben o se podrían enfrentar.
- Establecer los recursos necesarios y organizaciones responsables para prevenir situaciones de emergencias o disminuir los daños que podrían provocar.
- Establecer los recursos necesarios y organizaciones responsables para enfrentar las distintas situaciones de emergencias que podrían presentarse a nivel comunal.
- Establecer los Canales de Comunicación para contactarse a nivel Comunal, Provincial o Regional, en una situación de Emergencia.
- Capacitar en relación a temas de emergencia, tanto a nivel técnico como para la comunidad.
- Establecer programación anual de actividades en temas de prevención.
- Propender a mejorar los sistemas de comunicación entre las instituciones que conforman el comité comunal de emergencia.

Respecto de las distintas variables de riesgo y que pueden provocar eventuales emergencias en la comuna, se identifican dos grandes categorías:

1. Naturales

- Nevadas: aislamiento y voladeros
- Desborde de ríos
- Marejadas
- Escarcha
- Temporal de viento
- Terremoto
- Tsunami

2. Tecnológicos

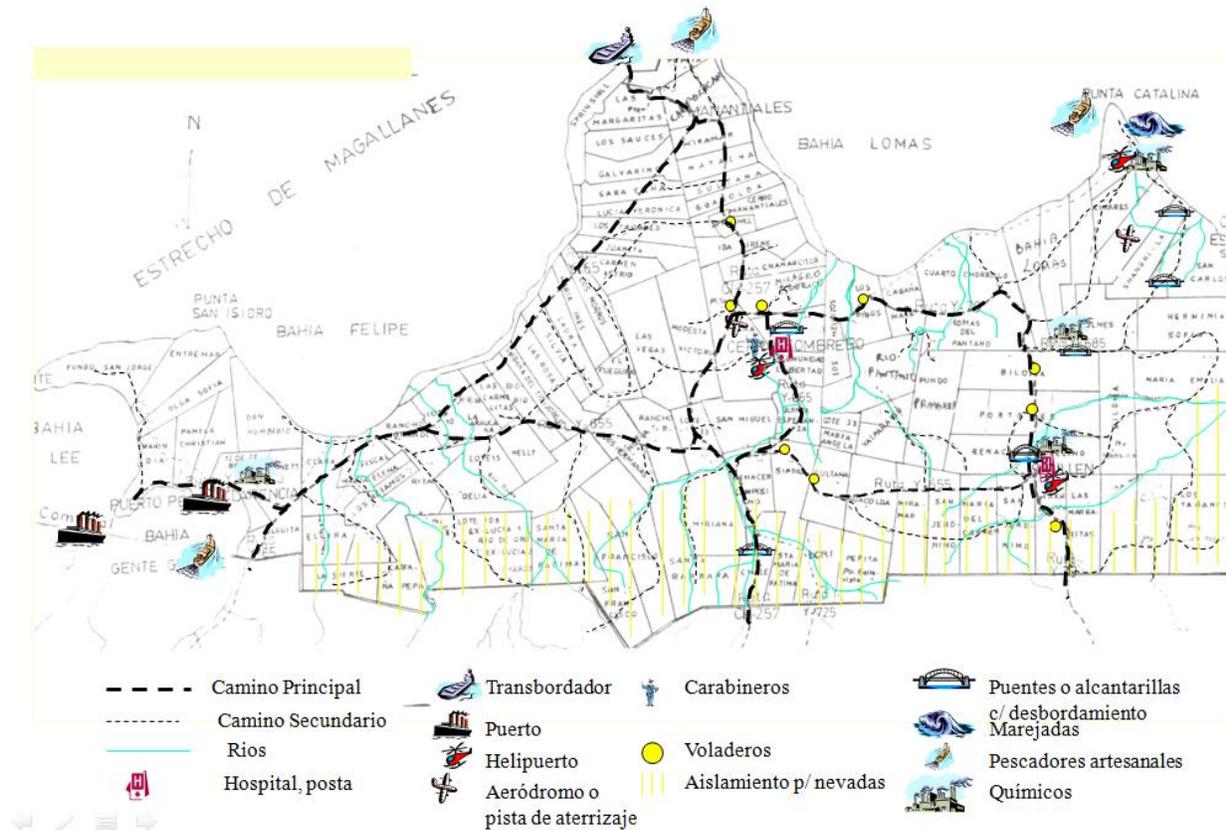
- Oleoductos, gaseoductos
- Baterías, almacenamiento de crudos, antorchas.
- Transporte de sustancias peligrosas
- Incendios: pastizales y viviendas
- Accidentes automovilísticos
- Eléctricos – alta tensión



- Accidentes ferry
- Corte suministros básicos

A continuación se presenta el mapa de riesgos de la comuna, elaborado dentro del contexto del plan indicado, por lo que se incorpora sin modificaciones de acuerdo a la información disponible al momento de la elaboración del presente documento.

Ilustración 3: Mapa identificación zonas de riesgo



Fuente: I. Municipalidad de Primavera, DIDECO

El mapa anterior, identifica y muestra la existencia de una serie de riesgos existentes a lo largo del territorio comunal, considerando además una serie de equipamientos, rutas de conectividad vial, marítima y aérea. Visualizando además las delimitaciones comunales, marítimas y con el territorio argentino, así como la distribución de los terrenos existentes.





Cabe destacar que la comuna cuenta con una serie de espacios físicos como recursos seguros para construir albergues en situaciones de emergencia.

- Sede Comunitaria
- Escuela Cerro Sombrero
- Alero de Primavera
- Gimnasio de ENAP
- Gimnasio de Cullen

Además en los recursos disponibles se identificaron una serie de vehículos para enfrentar emergencias, los que actualmente cumplen esa función o eventualmente pueden ser utilizados para tales efectos, a saber:

- 03 Ambulancias de ENAP (2 en Sombrero, 1 en Cullen).
- 01 Bus ENAP (capacidad variable)
- 03 Minibuses Municipalidad (Cap. variable).
- 01 Camión Municipalidad
- Camiones de ENAP (distintas capacidades)
- carros de bomberos (ENAP – Municipalidad)
- camionetas de carabineros
- motos de carabineros
- Vehículos privados

A su vez, existen otros recursos considerados, específicamente lo referido a maquinaria pesada:

- 01 Motoniveladora
- 01 Cargador frontal
- 01 camión Tolva
- 01 Bulldozers
- 01 Boggie
- 01 Retroexcavadora
- 01 Mini retroexcavadora

Además se identifican una serie de coordinaciones y vínculos entre distintas organizaciones, con el propósito de cumplir con los objetivos planeados en el plan, así como optimizar el uso de recursos en caso de emergencias, entre los que se encuentran:

- Bomberos
- Carabineros





- Clínica Cerro Sombrero
- ENAP
- Escuela
- Junta de vecinos
- Municipalidad de Primavera



4. SUBSISTEMA EDUCACIONAL

4.1 Características educacionales

A continuación se muestran las características educacionales de la comuna de Primavera, los datos son de carácter cuantitativo se tomó en cuenta los datos disponibles en las distintas bases de datos públicas, Mineduc, SINIM, IVE-SINAE, como también los datos proporcionados por el municipio a través del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM).

A continuación se presenta un análisis del estado de los principales factores educacionales de la comuna de Primavera, esta mirada se centra en el único establecimiento educacional que posee la comuna.

4.1.1 Número de establecimientos

La comuna de Primavera posee solo un establecimiento educacional de dependencia municipal, la escuela Cerro Sombrero, a continuación se entrega el dato de la matrícula según el PADEM comunal 2014.

Tabla 8: Matrícula comunal

Tipo de enseñanza	Dependencia					
	Municipal		Particular		Total	
	N° Establec.	Matrícula	N° Establec.	Matrícula	N° Establec.	Matrícula
Educación Parvularia	0	12	0	0	0	12
Educación Gral. Básica	1	70	0	0	1	70
Educación Especial-Dif.	0	0	0	0	0	0
Educación Media	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	82	0	0	1	82

Fuente: PADEM 2014

Según esta información, la escuela tiene 70 alumnos en enseñanza básica y existen 12 en el nivel de educación parvularia, que en este caso corresponde a pre-kinder y kinder. Por otro lado se ha sumado la



administración de un jardín infantil por intermedio de traspaso de fondos JUNJI. A continuación un cuadro con la matrícula de dicho establecimiento.

Tabla 9: Matrícula educación parvularia

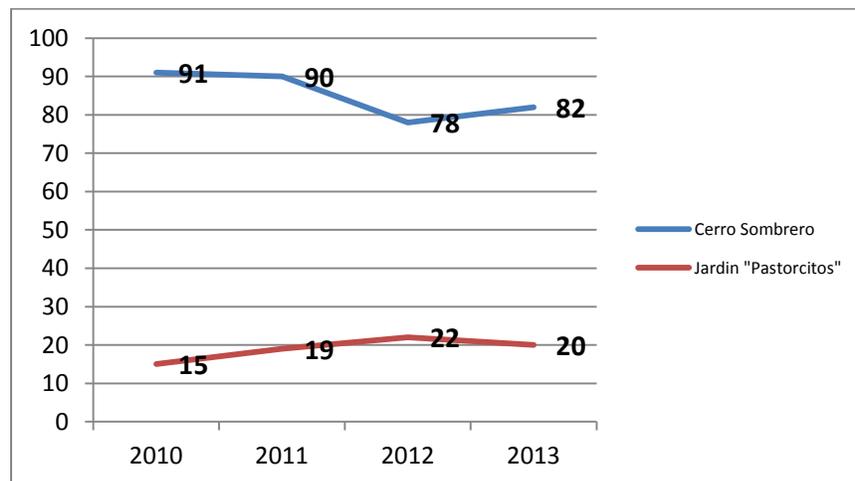
Tipo de enseñanza	Dependencia					
	Municipal		Particular		Total	
	N° Establec.	Matrícula	N° Establec.	Matrícula	N° Establec.	Matrícula
Educación Parvularia	1	20	0	0	1	20
TOTAL	1	20	0	0	1	20

Fuente: PADEM 2014

4.1.2 Matrícula

A continuación se presenta un gráfico con la evolución de la matrícula de Primavera en los últimos cuatro años:

Gráfico 6: Evolución de la matrícula



Fuente: elaboración propia IDER en base a PADEM 2014

Según la gráfica, la matrícula de la escuela Cerro Sombrero ha sufrido una baja en la cantidad de estudiantes en los últimos dos años, pasando de tener más de 90 matriculados a 82 en el último año, lo que representa una disminución de aproximadamente un 10%. Por otro lado la matrícula del jardín infantil Pastorcitos se ha incrementado llegando a 20 matrículas en el año 2013.





4.2 Diagnóstico Económico-Educacional

A continuación se presenta el análisis de indicadores de carácter económico-educacional municipal de la comuna de Primavera, este análisis está dirigido a las variables que determinan el estado situacional de la educación en aspectos económicos. Las variables correspondientes a esta dimensión son:

- Ingresos de la educación municipal.
- Subvención.
- Gastos totales.

4.2.1 Subvención, Ingresos Totales y Gastos Totales

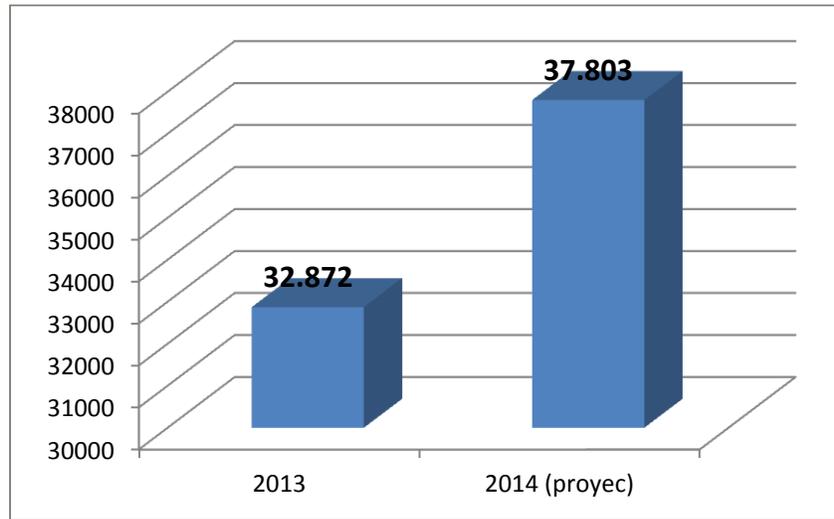
El ingreso por concepto de subvención es una de las fuentes de financiamiento que tiene la comuna, estos son recursos que transfiere directamente el estado a los establecimientos municipales con el objeto de ayudar a financiar su funcionamiento.

En el caso de la comuna de Primavera la subvención en el año 2013 fue de M\$ 32.872, según este mismo instrumento de planificación la subvención escolar para el año 2014 debe llegar a M\$ 37.803, cifra que representa un aumento de aproximadamente un 15%, este aumento se considera importante ya que tal como se mencionó anteriormente existe una disminución de la cantidad de estudiantes, baja que resulta fundamental ya que mientras más estudiantes posea el establecimiento mayor es la subvención que recibe.





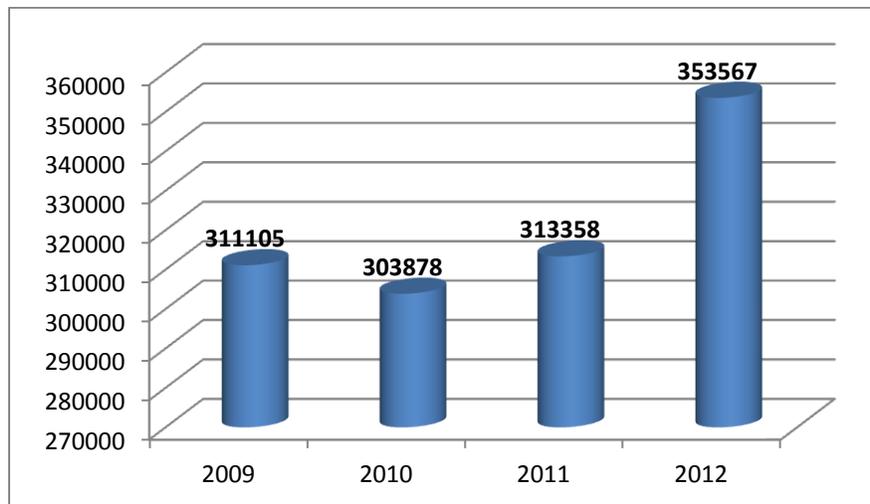
Gráfico 7: Ingreso Subvención Escolar (\$M)



Fuente: elaboración propia IDER en base a PADEM 2014

Con respecto al ingreso total percibido en la comuna para el área de educación municipal, se observa que este tiene un comportamiento al alza en la proyección indicada en el PADEM para el año 2014. Aquí hay dos cosas para destacar, primero que el gasto es ampliamente superior a la subvención y en segundo lugar que según datos del PADEM 2014, los mayores aportes en este sentido vienen de un ítem “otros aportes” y del traspaso de dinero que hace el municipio al sector educacional de la comuna.

Gráfico 8: Ingreso Total Percibido en Sistema de Educación Municipal (\$M)



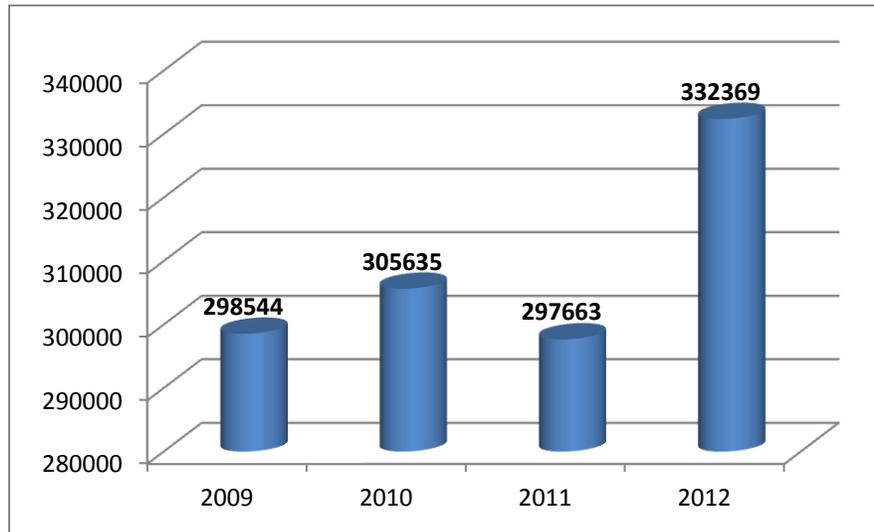
Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012





En lo que respecta al gasto en la comuna de Primavera, al hacer el análisis comparativo entre los años 2009 y 2012, se puede observar que esta cifra ha aumentado en los últimos años, tal cual lo han hecho los ingresos.

Gráfico 9: Gastos Totales en Área Educación (\$M)



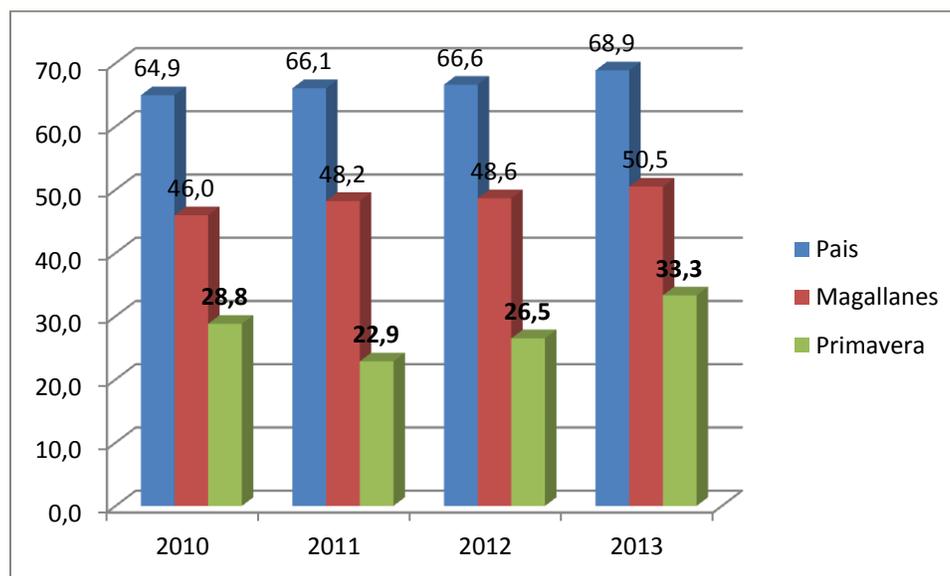
Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

4.3 Índice de vulnerabilidad escolar

Con respecto a la vulnerabilidad escolar, se observa que esta ha aumentado en el último periodo desde un 26,5 % a un 33,3 %, lo que representa un alza importante considerando que siempre se había mantenido bajo la barrera del 30 %. Al Comparar la comuna con el promedio regional y nacional podemos observar que la comuna de Primavera está muy por debajo de ambos promedios, por lo que se concluye que no existe una vulnerabilidad significativa en el sistema escolar, de acuerdo a los registros oficiales.



Gráfico 10: Índice de Vulnerabilidad Escolar (2010-2013)



Fuente: elaboración propia IDER en base a IVE-SINAE 2010-2013

4.4 SIMCE

A continuación se presentan los resultados SIMCE para la comuna en los años 2007-2011, que corresponden a la última medición realizada en todos los niveles escolares existentes, éstos datos son tomados del PADEM 2014, que es la información más reciente que se ha publicado al respecto.

Tabla 10: Puntajes Promedio SIMCE por Subsector Regional y Comunal, cuarto básico.

Asignatura	Comuna			Región			País		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Lenguaje y comunicación	285	269	272	274	264	265	270	267	267
Matemática	272	233	272	256	257	259	252	259	259
Historia, Geog. y Ciencias Soc.	251	217	270	259	258	261	255	259	255
Puntaje Promedio	269	239	271	263	259	262	259	261	260

Fuente: PADEM 2014

Tal como se puede ver en la tabla anterior, la Escuela de “Cerro Sombrero” obtiene buenos resultados promedio en esta medición para el cuarto año básico, superando el año 2012 en todas las pruebas, tanto al promedio regional como nacional.



Tabla 11: Puntajes Promedio SIMCE por Subsector Regional y Comunal, octavo básico.

Asignatura	Comuna			Región			País		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Lenguaje y comunicación	288	284	298	258	251	257	252	251	254
Matemática	284	277	324	258	258	258	255	259	259
Ciencias Naturales	273	283	299	261	256	262	258	259	262
Historia, Geog. y Ciencias Soc.	276	268	286	250	249	259	250	251	259
Puntaje Promedio	280	278	301	256	253	259	253	255	258

Fuente: PADEM 2014

Nuevamente vemos como en la última medición del SIMCE, la escuela “Cerro Sombrero”, supera con creces el promedio nacional y regional en octavo año básico, lo que permite sostener la existencia de un trabajo sistemático que permite que los estudiantes tengan un rendimiento alto sostenido en el tiempo de acuerdo a esta medición.

Tabla 12: Puntajes Promedio SIMCE Lenguaje segundo básico.

Territorio	Puntaje promedio 2012
Comuna	206 puntos
País	250 puntos

Fuente: PADEM 2014

Un punto aparte es lo que sucede con los segundos básicos, ya que esta fue su primera medición y obtuvieron resultados por debajo del promedio nacional, lo que considerando la historia de buenos resultados mostrada anteriormente, enciende una luz de alerta para las futuras mediciones.



5. SUBSISTEMA SALUD

5.1 Natalidad y Mortalidad

Las tasas de natalidad y mortalidad son de suma importancia al momento de efectuar una caracterización de la situación de salud de un territorio determinado. La tasa de natalidad corresponde a una medida de cuantificación de fecundidad, refiriendo al número de nacidos vivos ocurridos en un territorio por cada mil habitantes del mismo, en un periodo dado. Por otra parte, la tasa de mortalidad señala el número de defunciones en una población de cada mil habitantes, durante un periodo de tiempo determinado, que generalmente corresponde a un año.

A continuación se presentan las tasas de natalidad y mortalidad de la comuna, comparadas con las otras comunas de la región.

Tabla 13: Tasa de Natalidad (cada 1.000 habitantes)

Comunas	Número Nacidos Vivos	Tasa de Natalidad
Antártica	15	157,9
Cabo de Hornos	22	8
Laguna Blanca	0	0
Natales	260	12,3
Porvenir	82	14,6
Primavera	8	13,3
Punta Arenas	1.860	14,8
Río Verde	0	0
San Gregorio	2	2,6
Timaukel	0	0
Torres del Paine	0	0
Total	2.249	14,1

Fuente: elaboración propia IDER en base a Indicadores MINSAL 2010

La tasa de natalidad en Primavera al año 2010 era de un 13,3 por cada 1.000 habitantes, cifra inferior a la de la Región de Magallanes y Antártica Chilena 14,1 y al promedio nacional que es 14,7. Al comparar esta cifra con las otras comunas de la región, se observa que Primavera tiene una de las tasas más bajas de natalidad, considerando las comunas en las que efectivamente hay nacimientos.



Tabla 14: Tasa de Mortalidad (cada 1.000 habitantes)

Comunas	Defunciones	Tasa de Mortalidad
Punta Arenas	801	6,4
Laguna Blanca	0	0
Río Verde	0	0
San Gregorio	1	1,3
Cabo de Hornos	0	0
Antártica	0	0
Porvenir	34	6
Primavera	1	1,7
Timaukel	0	0
Natales	151	7,2
Torres del Paine	0	0
Total	988	6,2

Fuente: elaboración propia IDER en base a Indicadores MINSAL 2010

Con respecto a la mortalidad se observa que la tasa de mortalidad de Primavera es bastante inferior al promedio de la región, con un 1,7 %. Al compararla con la de las otras comunas de la región se puede observar que Primavera tiene una de las más bajas tasas de mortalidad. De todas maneras cabe mencionar que en ambas mediciones al ser tan bajo el número efectivo, ya sea de nacimientos o defunciones, por tratarse de una comuna con muy poca población, cualquier variación en el número puede afectar de gran manera la tasa, por lo que los datos hay que analizarlos considerando este contexto anteriormente expuesto.



6. SUBSISTEMA ECONÓMICO

6.1 Empresas

Según datos del Servicio de Impuestos Internos (SII), la masa empresarial de la Región de Magallanes y Antártica Chilena está conformada el año 2011 por un total de 10.938 empresas. Esta masa empresarial se caracteriza en la región por una alta concentración, donde dos comunas, Punta Arenas y Puerto Natales, aglomeran más del 90 % de las empresas de la región.

Tabla 15: Cantidad de Empresas por Comuna y Participación Regional 2011

COMUNA	Nº Empresas 2011	%
PUNTA ARENAS	8.477	77,50
PUERTO NATALES	1.597	14,60
PORVENIR	595	5,44
CABO DE HORNNOS	109	1,00
PRIMAVERA	38	0,35
SAN GREGORIO	36	0,33
TORRES DE PAINE	27	0,25
TIMAUKEL	22	0,20
LAGUNA BLANCA	19	0,17
RIO VERDE	12	0,11
ANTARTIDA	6	0,05
REGION DE MAGALLANES	10.938	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.

En este contexto la comuna de Primavera se ubica en el quinto lugar en cuanto a participación en la masa empresarial de la región con 38 empresas, lo que representa el 0,35 % del total de la región.





Respecto de la evolución del número de empresas de la comuna, se observa que Primavera contaba el año 2005 con un total de 32 empresas, cifra que aumentó a un total de 38 empresas en el año 2011.

Tabla 16: Evolución del Número de Empresas según Tamaño, 2005 – 2011

Número de Empresas según Tamaño				
Tamaño	2005	2011	% del total 2011	Var. % 2005-2011
Grande	0	0	0,0	0,0
Mediana	0	3	7,9	-
Pequeña	5	7	18,4	40,0
Micro	25	26	68,4	4,0
Sin ventas	2	2	5,3	0,0
Total	32	38	100,0	18,8

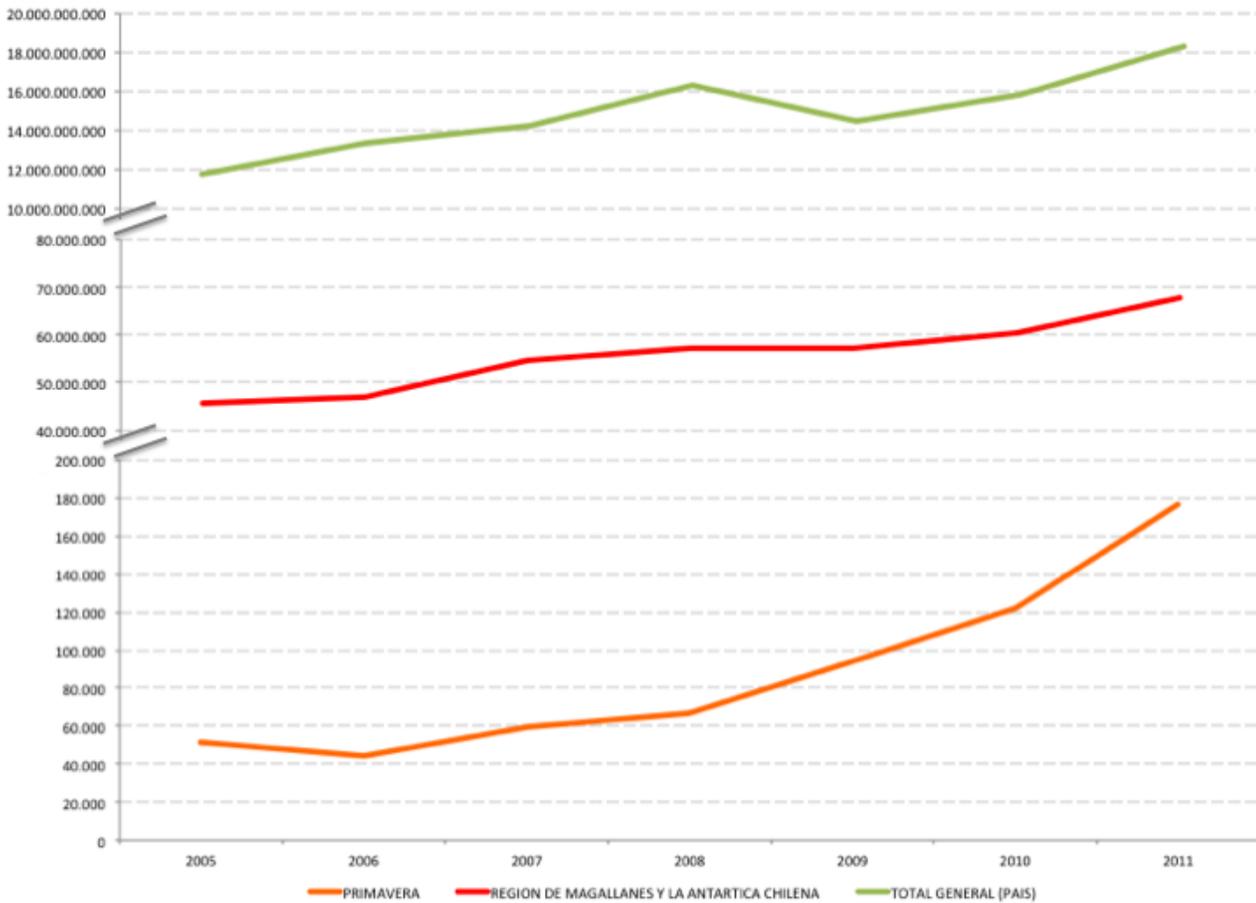
Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.

Al analizar la realidad empresarial de la comuna según el tamaño de éstas, se observa que el 86,8 % del total corresponden a micro o pequeñas empresas, donde las primeras representan el 68,4 % y las pequeñas el 18,4 % del total. Es importante destacar la evolución del número de empresas medianas, las que pasaron de representar un 0 % el año 2005 a un 7,9 % en el 2011.

Al analizar el comportamiento que las ventas de estas empresas han tenido entre los años 2005 y 2011, se puede observar que las ventas de las empresas de la comuna han aumentado de manera importante, pasando de M UF 51.562 a M UF 177.054, lo que significó un aumento de un 243 % en el periodo.



Gráfico 11: Evolución de las Ventas (M UF) según Actividad Económica, 2005-2011



Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.

Al analizar la participación en el total de empresas de las actividades económicas, se puede observar que con el mismo porcentaje de participación en el total comunal (21 %) se encuentran las empresas relacionadas a las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura y al comercio al por mayor y menor; rep. vehículos autom., ens. domést., luego en tercer lugar de importancia les siguen las empresas relacionadas a las industrias manufactureras no metálicas con un 18,4 % del total, en cuarto lugar se ubican las empresas de transporte, almacenamiento y comunicaciones con un 15,8 % de las empresas de la comuna, en quinto lugar, con un 13,2 % del total comunal se ubican las empresas relacionadas a los hoteles y restaurantes.





Tabla 17: Evolución del Número de Empresas según Actividad Económica 2005-2011

ACTIVIDAD ECONOMICA	Número de Empresas							% del Total 2011	Var. Nº 2005-2011	Var. % 2005-2011
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011			
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	12	11	12	10	8	8	8	21,1	-4	-33,3
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Explotación de Minas y Canteras	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Industrias Manufactureras No Metálicas	2	3	3	4	5	6	7	18,4	5	250,0
Industrias Manufactureras Metálicas	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Construcción	1	2	2	3	3	2	2	5,3	1	100,0
Comercio al por Mayor y Menor; Rep. Vehículos Autom., Ens. Domést.	8	6	7	9	9	8	8	21,1	0	0,0
Hoteles y Restaurantes	4	5	6	6	4	5	5	13,2	1	25,0
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3	3	3	5	4	7	6	15,8	3	100,0
Intermediación Financiera	1	1	1	1	1	1	1	2,6	0	0,0
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	0	0	0	1	0	0	0	0,0	0	-
Admin. Publica y Defensa; Planes de Seguridad Social Afiliación Obligatoria	1	1	1	1	1	1	1	2,6	0	0,0
Enseñanza	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Servicios Sociales y de Salud	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	0	0	0	0	1	0	0	0,0	0	0,0
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Sin Información	0	0	1	0	0	0	0	0,0	0	0,0
PRIMAVERA	32	32	36	40	36	38	38	100,0	6	18,8
REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA	9.943	10.277	10.408	10.546	10.720	10.752	10.938	0,3	995	10,0
TOTAL GENERAL (PAIS)	864.249	882.929	894.328	905.215	915.899	931.925	960.652	0,0	96.403	11,2

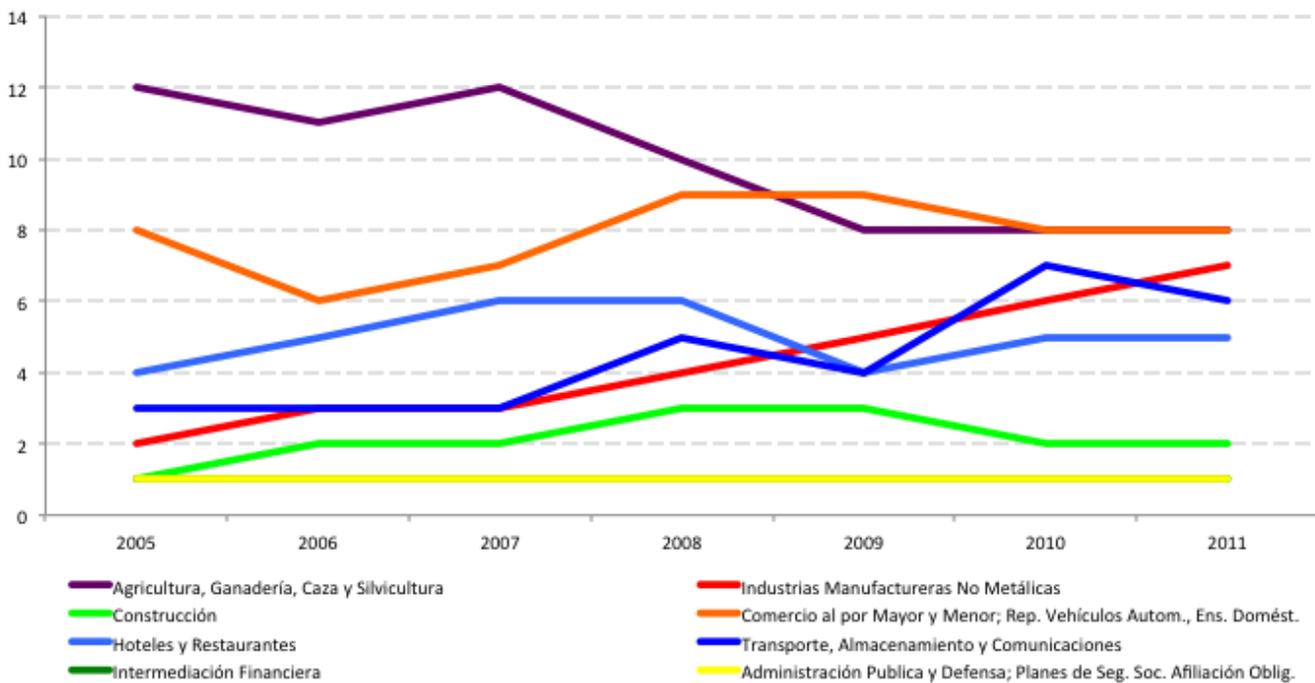
Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.





Vale la pena destacar que de las cinco actividades empresariales más importantes de la comuna, solo dos, la industria manufacturera no metálica y el transporte, almacenamiento y comunicaciones muestran un crecimiento importante en el número de empresas, la primera con un aumento de 5 empresas y la segunda con un aumento de 3. Las tres actividades restantes muestran disminuciones (agricultura, ganadería, caza y silvicultura) o un estancamiento en el número de empresas en el periodo (comercio al por mayor y menor; rep. vehículos autom., ens. domést., hoteles y restaurantes).

Gráfico 12: Evolución del Número de Empresas según Actividad Económica, 2005-2011



Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.

Respecto de la capacidad de generación de empleos se observa que dos sectores, agricultura, ganadería, caza y silvicultura y admin. pública y defensa; planes de seguridad social afiliación obligatoria, agrupan el 63,4 % de los trabajadores dependientes informados, en tercer lugar aparecen las empresas de la actividad industrias manufactureras no metálicas con 19,3 % y en cuarto lugar los hoteles y restaurantes con un 8,1 % de los trabajadores dependientes la comuna.





Tabla 18: Evolución del Número de Trabajadores Dependientes Informados según Actividad Económica 2005-2011

ACTIVIDAD ECONOMICA	Número de Trabajadores Dependientes Informados							% del Total 2011	Var. Nº 2005-2011	Var. % 20052011
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011			
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	56	61	63	69	70	60	57	35,4	1	1,8
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Explotación de Minas y Canteras	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Industrias Manufactureras No Metálicas*	0	0	2	22	24	30	31	19,3	31	1450
Industrias Manufactureras Metálicas	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Construcción*	0	3	3	6	1	6	3	1,9	3	0,0
Comercio al por Mayor y Menor; Rep. Vehículos Autom., Ens. Domést.	6	5	5	11	12	6	8	5,0	2	33,3
Hoteles y Restaurantes	3	2	7	5	1	8	13	8,1	10	333,3
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones *	0	1	1	4	5	9	4	2,5	4	300,0
Intermediación Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Admin. Publica y Defensa; Planes de Seguridad Social Afiliación Obligatoria	36	39	35	44	36	40	45	28,0	9	25,0
Enseñanza	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Servicios Sociales y de Salud	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
Sin Información	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	-
PRIMAVERA	101	111	116	161	149	159	161	100,0	60	59,4
REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA	52.503	53.594	57.271	59.385	60.112	60.973	64.835	0,2	12.332	23,5
TOTAL GENERAL (PAIS)	5.958.304	6.460.772	7.052.569	7.390.934	7.081.808	7.566.267	8.181.970	0,0	2.223.666	37,3

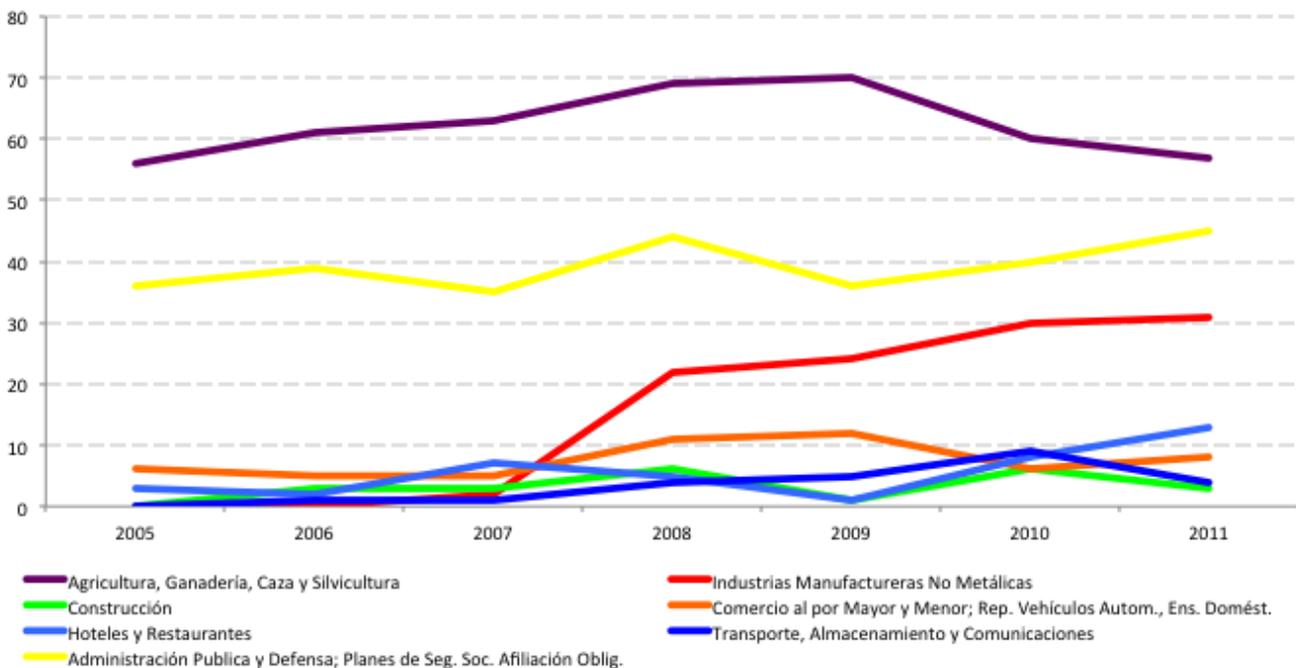
Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.



Al analizar la evolución que ha existido en el número de trabajadores dependientes que cada actividad posee, destacan las industrias manufactureras no metálicas con un aumento de 31 trabajadores en el periodo, hoteles y restaurantes con 10 nuevos trabajadores entre 2005 y 2011, finalmente administración pública y defensa; planes de seguridad social afiliación obligatoria con un aumento de 9 trabajadores dependientes en el periodo.

Destaca el comportamiento en el periodo del sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura, el cual, a pesar de ser el sector que mayor número de trabajadores dependientes tiene, muestra un aumento constante entre los años 2005 y 2009 para luego entre el 2009 y 2011 disminuir esta cifra hasta llegar prácticamente a la situación inicial, mostrando el aumento de 1 trabajador en el periodo 2005 – 2011.

Gráfico 13: Evolución del Número de Trabajadores Dependientes según Actividad Económica, 2005-2011



Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.





6.2 Patentes Municipales

Al analizar el número de patentes municipales existentes en la comuna se puede observar que son el comercio al por mayor y menor; rep. vehículos autom., ens. domést. y hoteles y restaurantes, los sectores con mayor participación, ambos con 17 patentes cada uno, lo que representa un 36,17 % en cada caso. En tercer lugar industrias manufactureras no metálicas con un 8,51 % de las patentes y en cuarto lugar la construcción con un 6,38 % del total de patentes de la comuna.

Tabla 19: Distribución de patentes municipales

ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL	%
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR; REP. VEHÍCULOS AUTOM., ENS. DOMÉST.	17	36,17
HOTELES Y RESTAURANTES	17	36,17
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	4	8,51
CONSTRUCCION	3	6,38
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	2	4,26
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	2	4,26
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1	2,13
INTERMEDIACION FINANCIERA	1	2,13
TOTAL	47	100

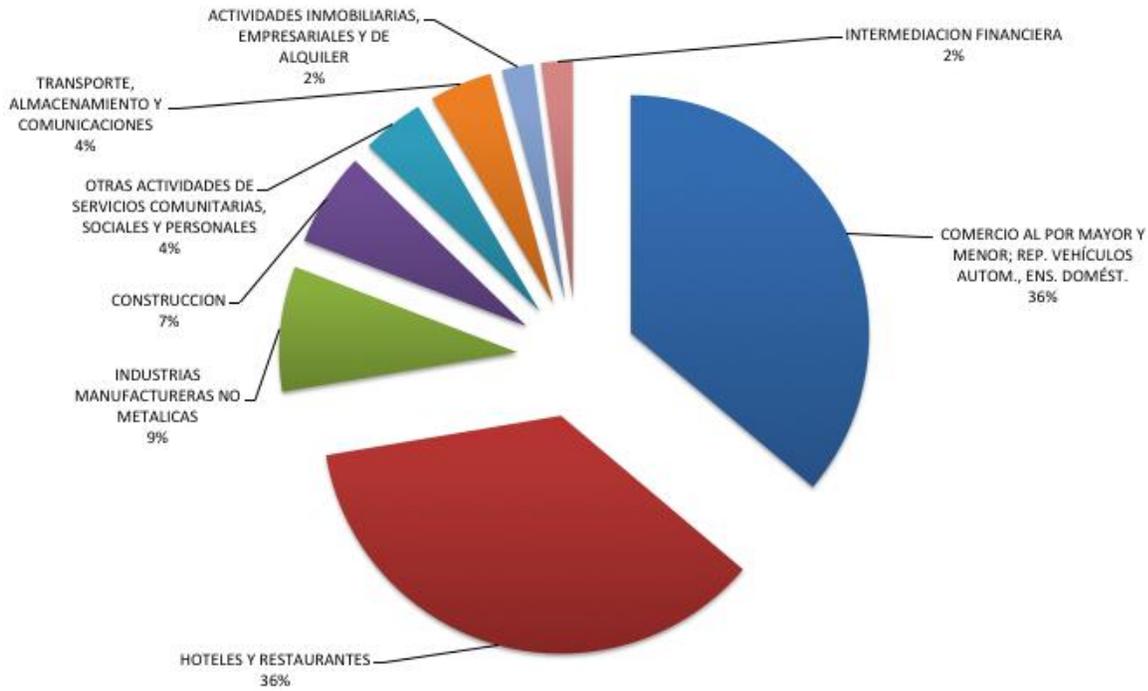
Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por el Municipio de Primavera.

Es importante comentar que las empresas del sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura, que no realizan una agregación de valor a los productos producidos, se encuentran exentos del pago de patente.





Gráfico 14: Distribución patentes municipales



Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por el Municipio de Primavera.

6.3 Sector Silvoagropecuario

A continuación se analizan con mayor detalle los datos del sector silvoagropecuario, dada la importancia identificada en los análisis anteriores, para esto se utilizan datos del Censo Agropecuario 2007 del INE. Al analizar la distribución de la superficie de las explotaciones agropecuarias según tamaño, se observa que existe un total de 56 explotaciones, las que abarcan un total de 392.625 has. Es importante destacar que no existen en la comuna explotaciones de menos de 200 has. y que el 87,5 % de estas explotaciones cuentan con 2.000 has. o más, las que abarcan el 98,05 % de la superficie de explotaciones agropecuarias de la comuna.



Tabla 20: Número y Superficie de Explotaciones Agropecuarias por Tamaño, 2007

Número y Superficie de Explotaciones Agropecuarias por Tamaño (ha)	Primavera				
	Número	Superficie (ha)	Superficie prom.	% Numero	% Superficie
Menores de 1	0	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1 a menos de 5	0	0,00	0,00	0,00	0,00
De 5 a menos de 10	0	0,00	0,00	0,00	0,00
De 10 a menos de 20	0	0,00	0,00	0,00	0,00
De 20 a menos de 50	0	0,00	0,00	0,00	0,00
De 50 a menos de 100	0	0,00	0,00	0,00	0,00
De 100 a menos de 200	0	0,00	0,00	0,00	0,00
De 200 a menos de 500	2	863,68	431,84	3,57	0,22
De 500 a menos de 1000	0	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1000 a menos de 2000	5	6.809,52	1.361,90	8,93	1,73
De 2000 y más	49	384.952,57	7.856,17	87,50	98,05
Total	56	392.625,77	7.011,17	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2007.

Vale la pena destacar que las 49 explotaciones que representan el 98,05 % de la superficie agropecuaria de la comuna en promedio cuentan con 7.856 has. cada una. Al analizar el uso al que se destina la superficie de las explotaciones de la comuna, se observa que el 81,97 % de estas se asocian a praderas naturales, lo que evidencia la clara preponderancia de la actividad ganadera de entre las actividades silvoagropecuarias de la comuna, esto se ve reforzado por el hecho de que el segundo uso agropecuario en importancia son las pradera mejoradas con un 4,74 %, con lo que entre ambas actividades aglomeran el 86 % de la superficie de explotaciones agropecuarias de la comuna.



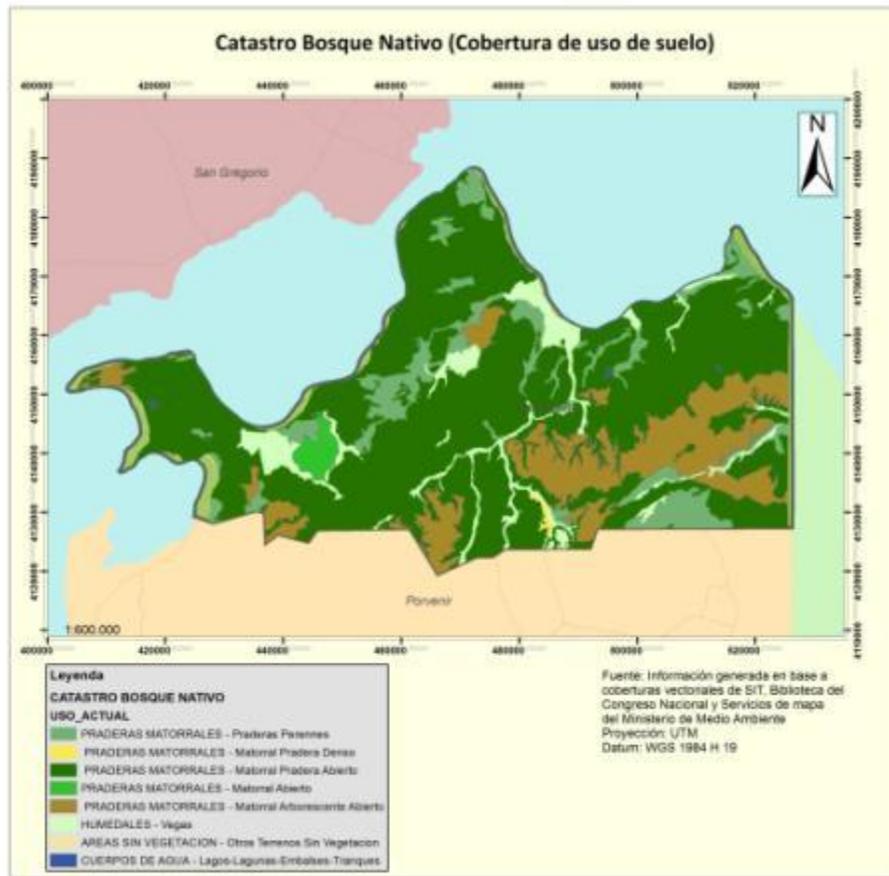
Tabla 21: Superficie de Explotaciones Agropecuarias, 2007

Superficie de Explotaciones Agropecuarias en Suelos de Cultivo (has)	Primavera	% del Total Primavera	Magallanes	Total País
Cultivos anuales y permanentes	9,60	0,00	698,30	1.296.394,43
Forrajeras permanentes y de rotación	363,50	0,09	5.996,91	395.629,91
En barbecho y descanso	5,00	0,00	30.537,07	353.036,45
Praderas Mejoradas	18.619,30	4,74	54.996,59	1.055.354,01
Praderas Naturales	321.844,80	81,97	3.041.337,26	10.795.164,89
Plantaciones forestales	0,00	0,00	15,84	849.533,56
Bosque nativo	0,00	0,00	1.359.140,15	5.555.373,35
Matorrales	12.799,20	3,26	200.429,58	1.920.623,87
Infraestructura	249,31	0,06	4.163,30	178.054,33
Terrenos estériles y otros no aprovechables	38.735,06	9,87	660.127,90	7.382.526,01
Total	392.625,77	100,00	5.357.442,90	29.781.690,81

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2007.



Ilustración 4: Cobertura de uso de suelo (CONAF)



El catastro de bosque nativo de CONAF, corresponde a una aproximación de los usos de suelo presentes para la comuna, de acuerdo a ello el uso predominante corresponde a matorral arborescente abierto que contiene especies de coirón, mata verde, murtila, calafate, etc., sumado a las vegas o humedales, donde las especies presentes corresponden al junco espinoso.

Tabla 22: Uso de suelo comunal

Uso	Porcentaje
PRADERAS MATORRALES - Matorral Arborescente Abierto	66,2
HUMEDALES - Vegas	27,4
CUERPOS DE AGUA - Lagos-Lagunas-Embalses-Tranques	0,36
PRADERAS MATORRALES - Matorral Abierto	5,02
ÁREAS SIN VEGETACIÓN - Otros Terrenos Sin Vegetación	0,11
PRADERAS MATORRALES - Matorral Pradera Denso	0,76



La actividad ganadera presente en la comuna, se observa claramente una fuerte especialización en la ganadería ovina, la que se evidencia en las 288.858 cabezas de ganado de ese tipo, el que representa un 13 % del total de cabezas ovinas de la región y un 7,4 % del total nacional.

Tabla 23: Ganadería en la comuna de Primavera

Especies de ganado (nº cabezas)	Primavera		Magallanes		Total país	
	Cabezas	Cabezas Prom. Por Informante	Cabezas	Cabezas Prom. Por Informante	Cabezas	Cabezas Prom. Por Informante
Bovinos	521	47,36	141.759	315,02	3.718.532	29,65
Ovinos	288.858	5.777,16	2.205.270	4.053,81	3.888.485	51,03
Cerdos	40	5,00	1.667	8,87	2.928.606	39,11
Caballares	665	13,57	10.182	17,35	304.252	3,44
Alpacas	181	45,25	430	39,09	26.147	34,63

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2007.

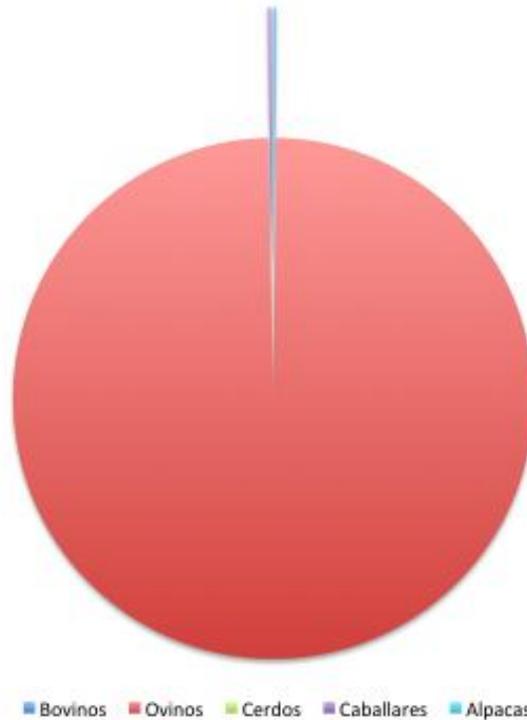
Al analizar el número de cabezas promedio que los informantes poseen en la comuna, se observa que esta cifra alcanza en Primavera a las 5.777 cabezas de ganado ovino, cifra que supera el promedio de cabeza que muestran los informantes de la Región de Magallanes que alcanza los 4.053 cabezas ovinas y que es 100 veces mayor que el promedio nacional de cabezas ovinas por informante.

En el gráfico 16 se puede observar la gran importancia relativa que el ganado ovino tiene en el total de cabezas de ganado de la comuna. Es así como las cabezas de ganado ovino representan el 99,5% del total de cabezas de ganado de la comuna.





Gráfico 15: Distribución masa ganadera en la comuna de Primavera



Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2007.

En segundo plano con participaciones muy menores aparecen el ganado bovino con un 0,17% del total de cabezas y los caballares con un 0,22% de las cabezas de la comuna.

Respecto de la superficie sembrada o plantada en la comuna por grupo de cultivo se destacan las plantas forrajeras con un 98,17 % de la superficie plantada de la comuna. En segundo plano con superficies menores a 5 has., cada una se observan las hortalizas, leguminosas y tubérculos.



Tabla 24: Superficie Sembrada o Plantada según Grupo de Cultivo, 2007

Superficie Sembrada o Plantada según Grupo de Cultivo (has)	Primavera	Magallanes	Total País
Leguminosas y tubérculos	2,30	133,02	70.899,46
Hortalizas	4,50	83,97	95.551,14
Plantas forrajeras	366,60	6.503,45	510.370,73
Total	373,40	6.720,44	676.821,33

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2007.

6.4 Turismo

Si bien es cierto que los atractivos principales de Tierra del Fuego se encuentran al sur de la isla, la actividad turística de la comuna puede sumar a la cadena de valor del territorio, a través del turismo rural y de la explotación de algunos sitios que son propios de la comuna, considerado como turismo de intereses especiales.

En la Tabla 26 se muestran los principales atractivos turísticos de la comuna, los que fueron identificados en el contexto de la construcción de la agenda regional de fomento productivo para el Desarrollo Económico Local 2012 – 2015.

Tabla 25: Atractivos turísticos comuna de Primavera

Nombre del Atractivo	Jerarquía	Categoría	Tipo	Sub Tipo
BAHÍA AZUL	REGIONAL	SITIO NATURAL	COSTA	BAHIA O CALETA
BAHÍA LOMAS	INTERNACIONAL	SITIO NATURAL	LAGO, LAGUNA O HUMEDAL	LAGO, LAGUNA O HUMEDAL
CERRO SOMBRERO	REGIONAL	REALIZACIÓN TÉCNICA, CIENTÍFICA O ARTÍSTICA CONTEMPORÁNEA	OBRA DE ARTE O TÉCNICA	REALIZACIÓN URBANA
CULLEN	REGIONAL	REALIZACIÓN TÉCNICA, CIENTÍFICA O ARTÍSTICA CONTEMPORÁNEA	OBRA DE ARTE O TÉCNICA	REALIZACIÓN URBANA
FARO ESPÍRITU SANTO	REGIONAL	REALIZACIÓN TÉCNICA, CIENTÍFICA O ARTÍSTICA CONTEMPORÁNEA	OBRA DE ARTE O TÉCNICA	FARO
MANANTIALES	REGIONAL	REALIZACIÓN TÉCNICA, CIENTÍFICA O ARTÍSTICA CONTEMPORÁNEA	EXPLORACIONES INDUSTRIALES	EXPLORACIONES INDUSTRIALES
PUNTA CATALINA	REGIONAL	SITIO NATURAL	COSTA	ACANTILADO
PUERTO PERCY	REGIONAL	REALIZACIÓN TÉCNICA, CIENTÍFICA O ARTÍSTICA CONTEMPORÁNEA	EXPLORACIONES INDUSTRIALES	EXPLORACIONES INDUSTRIALES

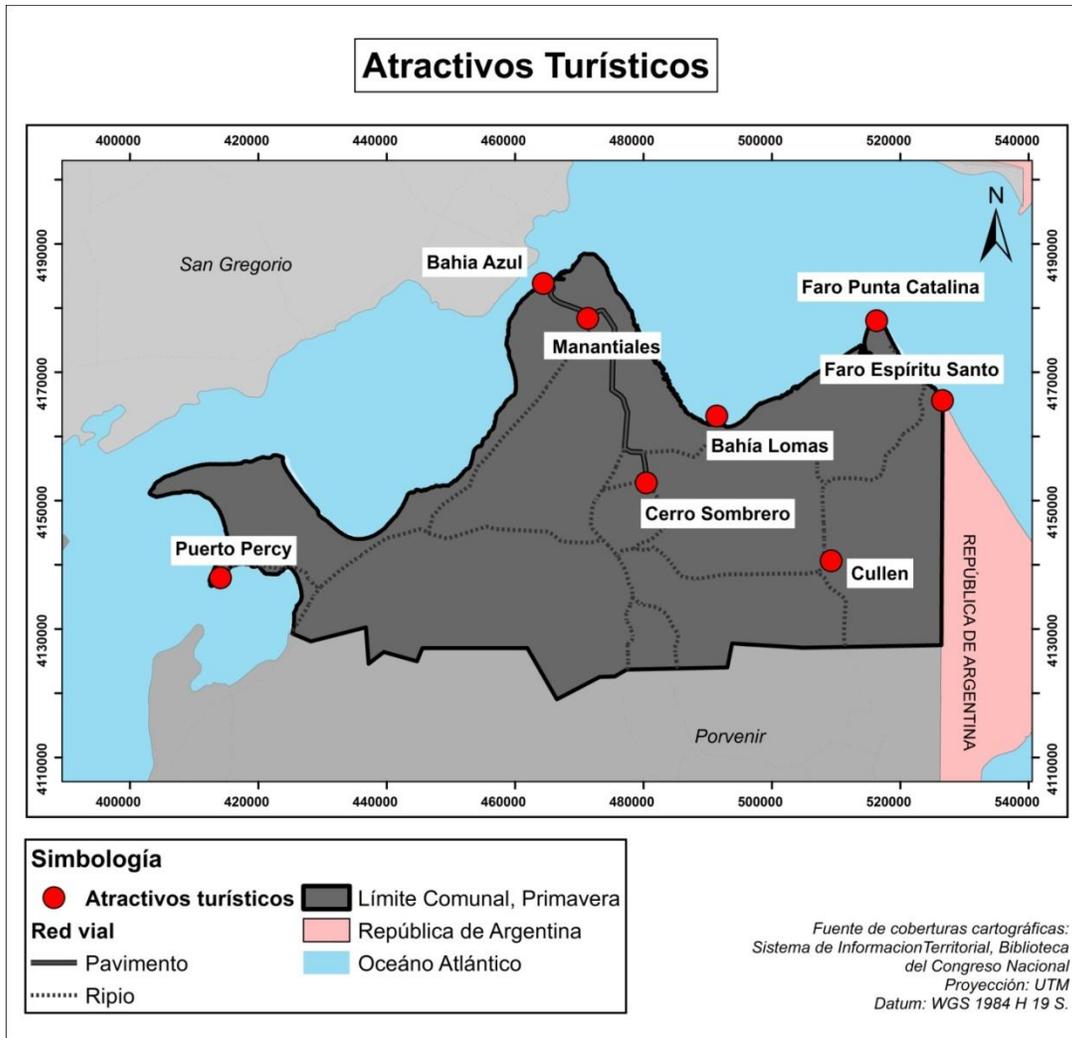
Fuente: SERNATUR Magallanes.





Estos atractivos hoy se encuentran subexplotados entre ellos, el paisaje de borde costero, las estancias ganaderas de los sectores interiores, la explotación de las culturas originarias (Selk'nam) y las instalaciones de ENAP, que dan cuenta del proceso histórico de extracción del petróleo, teniendo como principal centro poblado turístico a Cerro Sombrero.

Ilustración 5: Atractivos turísticos



Como se indicó anteriormente Cerro Sombrero fue declarado zona típica y los edificios ubicados en el centro cívico como monumentos nacionales, el 11 de diciembre del año 2013 por el Concejo de Monumentos Nacionales. La arquitectura moderna con la que se construyó Cerro Sombrero demuestra un legado que fue reconocido como Obra Bicentenario el año 2008 donde se premió las mejores obras construidas en la primera mitad del siglo XX; se trata de obras que por sus características, han cambiado





la fisonomía de las ciudades chilenas y al mismo tiempo, mejorado la calidad de vida de sus ciudadanos, reconoció aquellas construcciones que por su impacto pertenecen a cada uno de los habitantes del país.

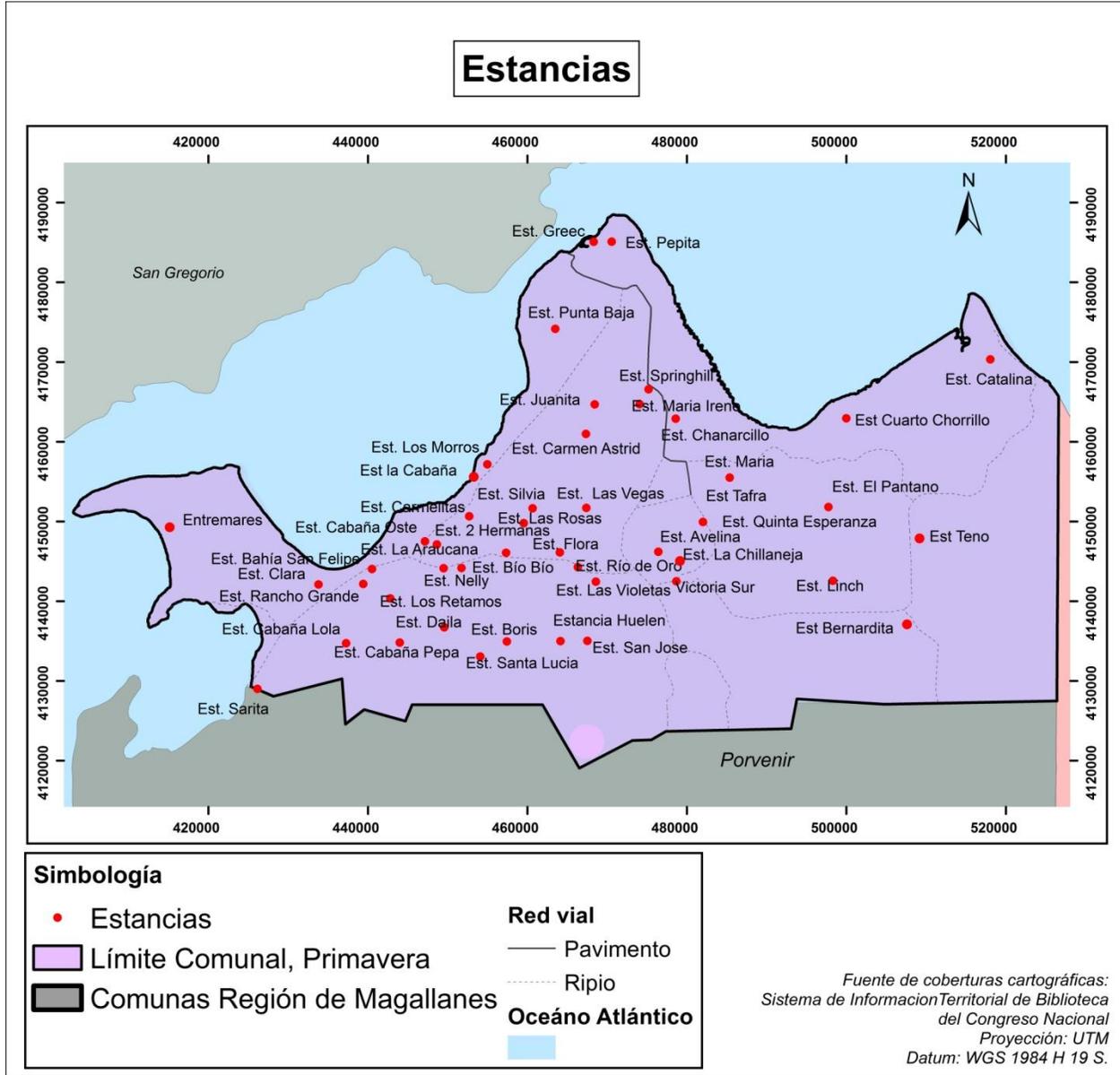
Respecto de la disponibilidad de infraestructura, la comuna de Primavera cuenta con dotación importante en infraestructura cultural y deportiva, entre las que destaca un Cine Teatro con capacidad para 250 personas, de excelente nivel, capaz de albergar obras de teatros, festivales, grupos musicales. Cuenta con un Museo Municipal y una pequeña biblioteca.

Otro de los componentes considerados como atractivos turísticos y que son importantes de relevar dentro de la comuna, corresponde a la cultura estanciera-campesina, lo que implica el fortalecimiento de la identidad comunal y el desarrollo de actividades de participación masiva y que otorgan flujo de turistas a la comuna, como son el Festival Ranchero y la Fiesta del Ovejero. Es así que la comuna presenta un número importante de estancias ganaderas propiedad de la Sociedad Ganadera Tierra del Fuego, impulsora de la producción ovina en Magallanes, por lo que se presentan como un importante aporte a la cultura regional y nacional.





Ilustración 6: Estancias

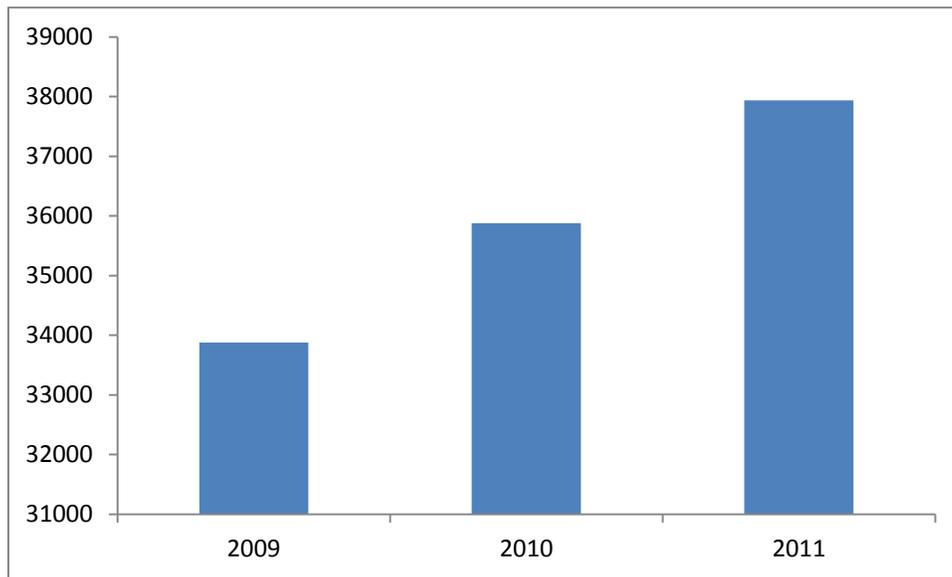




6.5 Pasos Fronterizos

Por su parte el ingreso de extranjeros por el Paso San Sebastián, el cual se ubica a 153 kms. de Cerro Sombrero, durante los últimos tres años ha crecido de manera consistente pasando de 33.878 en el 2009 a 37.936 en el año 2011, constituyéndose en el tercero con mayor flujo a nivel regional, de acuerdo a lo informado por SERNATUR.

Gráfico 16: Flujo Paso San Sebastián, años 2009, 2010 y 2011



Fuente: Elaboración propia en base a datos SERNATUR

Esta tendencia positiva respecto a los ingresos de extranjeros se mantiene para el año 2012, donde según cifras del INE, los ingresos alcanzaron a 41.580, a lo que se suman las salidas de chilenos al extranjero, que alcanzaron a las 24.532 el mismo año. Cabe destacar que este gran flujo de pasajeros representa una importante oportunidad tanto para el desarrollo de actividades de servicios para el transporte de carga como para el desarrollo de la actividad turística en la comuna, sin embargo, para el aprovechamiento de esta oportunidad existen desafíos que la comuna debe afrontar entre las que se destacan:

- La mejora de la conectividad (aérea, terrestre, telefónica)
- Potenciamiento de la infraestructura y servicios de turismo de intereses especiales en lugares como Bahía Azul, Bahía Lomas, Centro Cívico en Cerro Sombrero y otros.





- Aumentar el conocimiento de los habitantes respecto de la comuna y potenciar la identidad fueguina, en base a su patrimonio cultural y natural.

7. SUBSISTEMA AMBIENTAL

Este resulta ser uno de los componentes más significativos y potenciales identificados con los que cuenta la comuna. Es por ello que constituye uno de los principales lineamientos dentro del proceso de planificación, lo cual se incorpora como una fortaleza y oportunidad dentro del proceso. No obstante ser además, una preocupación en lo que respecta a la conservación y promoción del patrimonio natural existente.

De los puntos relevantes, además del que se presentará a continuación en términos de conservación, refiere a dos grandes elementos identificados en las visitas a terreno, por un lado la actual existencia de un vertedero, así como de requerimientos de avanzar en procesos de reciclaje de desechos, principalmente domiciliarios.

7.1 Conservación

La superficie comunal acoge dos áreas protegidas, la primera corresponde al sitio Ramsar Bahía Lomas ubicado en la zona Nororiente, corresponde a un humedal marino costero que posee el rango de variación mareal más amplio de la costa de Chile. En la bahía la marea baja supera diariamente los 7 kilómetros en amplitud. El sitio se fija a través del Decreto Ley 3485 el 6 diciembre 2004, norma que a su vez asume el compromiso internacional de protección de humedales de importancia internacional, establecido en el Convenio Ramsar 1971. En febrero de 2009, fue nominada como sitio de importancia hemisférica por la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (RHRAP)², correspondiendo la administración corresponde al Ministerio de Agricultura y CONAF.

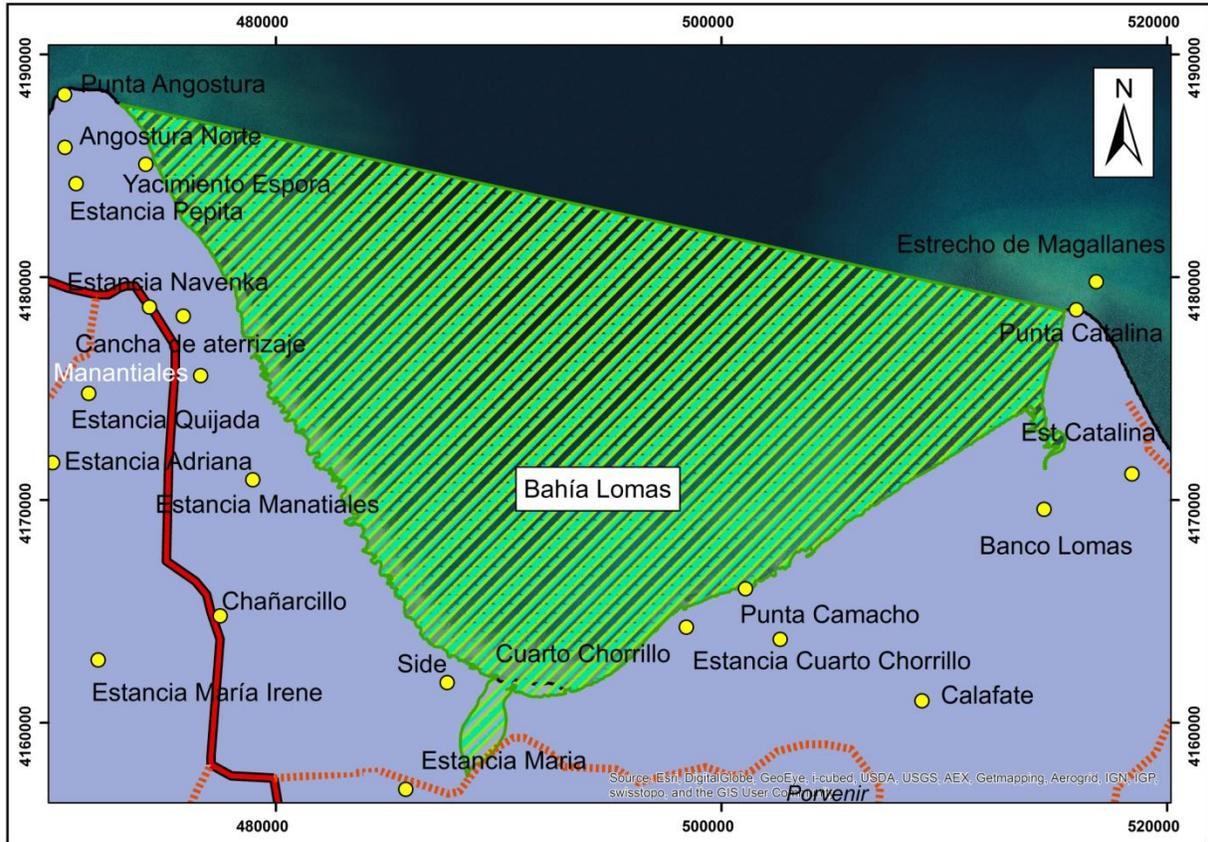
² Información disponible en “PLAN DE MANEJO PARA EL SITIO RAMSAR HUMEDAL DE BAHÍA LOMAS”, elaborado por el Centro de Investigación en Ciencias Ambientales, Facultad de Ciencias, Universidad Santo Tomás & Wildlife Conservation Society, Chile, julio de 2011.





Ilustración 7: Áreas de conservación

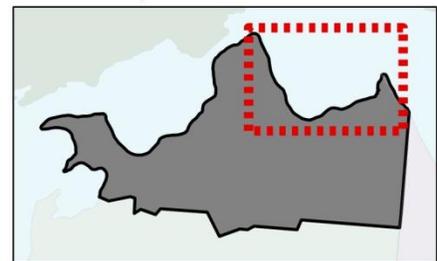
Sitio RAMSAR, Bahía Lomas



Simbología

- Toponimia IGM
- Red vial**
- Pavimento
- Ripio
- Humedal Costero-Marítimo Bahía Lomas (SITIO RAMSAR)
- Límite Comunal, Primavera
- Océano Atlántico

Mapa de ubicación



Fuente de coberturas cartográficas:
 Sistema de Información Territorial, Región de Magallanes
 link de descarga <http://200.54.91.5/magallanes/>
 Proyección: UTM
 Datum: WGS 1984 H 19 S.

Dicha área de conservación corresponde al sitio prioritario de Conservación Bahía Lomas, áreas que son identificadas por su aporte en la representatividad ecosistémica, la singularidad ecológica o bien





constituir un hábitat de especies amenazadas además de consideraciones sociales y culturales. Surge de un trabajo participativo regional y la administración corresponde al Ministerio de Medio Ambiente.

Sumado a lo anteriormente indicado, que apunta a la disponibilidad de un área de conservación en la comuna, también se incorporan otros elementos de preocupación, como son residuos domiciliarios, disposición de ordenanzas municipales en los aspectos de prospección y explotación petrolera, con el propósito de mitigar los riesgos asociados y a su vez, velar por salvaguardar y poner en valor el patrimonio natural existente.

8. SUBSISTEMA SOCIOPOLÍTICO-INSTITUCIONAL

8.1 Análisis de organizaciones comunitarias en la comuna

El desarrollo de una comuna, traducido administrativa y legalmente en un PLADECO, debe considerar la participación ciudadana de la comuna y las características que ésta manifiesta en dicho lugar. Las organizaciones comunitarias cumplen un rol importante para contribuir en el desarrollo social, económico y cultural de la comuna.

A continuación se presenta un análisis del desarrollo de las organizaciones comunitarias de Primavera, esto mediante la calificación comunal, la distribución territorial de las organizaciones y su tipología. La base de datos de organizaciones utilizada proviene de la Municipalidad de Primavera y sus datos posibilitan el análisis y entendimiento respecto al rumbo que ha tomado la participación ciudadana en la comuna, así como también respecto a los principales intereses y aspiraciones que motivan tanto a las personas, como a los colectivos, para actuar cooperativamente. No obstante, se considera como un gran desafío la integración de la comunidad organizada al proceso de desarrollo, situación que se abordará en apartados posteriores.





8.1.1 Distribución general de las organizaciones según su tipología

Debido a que la información previamente señalada omite la tipología interna y el anclaje territorial de las organizaciones, es necesario establecer categorizaciones más específicas relacionadas a los ámbitos de acción y el territorio en que se desenvuelve cada una.

Considerando organizaciones activas y vigentes en la comuna de Primavera, es pertinente realizar un ordenamiento que permita conocer la categoría correspondiente en relación a la siguiente tipología:

- **Organizaciones territoriales:** aquellas organizaciones pertenecientes a una subdivisión de la comuna y que mediante la descentralización, participación y representación de la comunidad, buscan otorgar soluciones a diversos problemas.
- **Organizaciones funcionales:** organizaciones con personalidad jurídica y sin fines de lucro que tienen por objeto representar y promover valores e intereses de la comunidad, dentro de un territorio específico de la comuna o agrupación de comunas respectivas³.

Tabla 26: Cantidad de Organizaciones Presentes en la Comuna⁴

Tipo de Organización	Cantidad de organizaciones activas
Organizaciones Territoriales	1
Organizaciones Funcionales	16
Total	17

Fuente: elaboración propia IDER en base a I. Municipalidad de Primavera

En base a esta diferenciación, el análisis demuestra que el tipo de organizaciones con mayor presencia en la comuna corresponde a las organizaciones funcionales, las que representan el 94 % del total vigente, mientras que las organizaciones territoriales el 6 % restante (siendo sólo una junta de vecinos).

A continuación se incorpora el listado de organizaciones, considerando el nombre, tipo de organización, RUT y su representante legal.

³ Ley n° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias; 1993:01.

⁴ Las organizaciones están actualizadas según la base de datos del municipio.



Tabla 27: Listado de Organizaciones Funcionales de la Comuna

N°	Nombres	Tipo de Organización	Representante legal
01	CEMA Primavera	Funcional	Mavelita Mansilla
02	CEMA Nueva Esperanza	Funcional	Jazna Subiabre
03	CEMA Democrático	Funcional	Judith Villegas
04	Centro Femenino Alondra	Funcional	Lorena Soto
05	C. Folclórico Renacer Campesino	Funcional	Alicia Uribe
06	C. Folclórico Villa Austral	Funcional	M ^a Luisa Marín
07	Junta de Vecino N°05	Territorial	Josefina Ilnao
08	Comité Hortícola La Vega	Funcional	Norma Levín
09	Centro General de Padres y Apoderados	Funcional	Ninoska Luna
10	Club de Karate	Funcional	Patricia Antillanca
11	Agrupación AGAMCES	Funcional	Edgardo Álvarez
12	Club Deportivo Vientos del Sur	Funcional	Cristian Tapia
13	Agrupación Primavera Rally Austral (APRA)	Funcional	Mauro Oyarzo
14	Tu Casa en Primavera	Funcional	M ^a Cecilia Águila
15	Club de Rayuela de Cerro Sombrero	Funcional	Joel González
16	JUPUC	En proceso de constitución	Katuska Soto
17	Jardín Infantil	En proceso de constitución	Vanesa Barría

Fuente: elaboración propia IDER en base a I. Municipalidad de Primavera

8.2 Análisis Organizacional

En el presente apartado se presenta una descripción de la estructura organizacional y la dotación de personal existente en la municipalidad de Primavera.

Uno de los principales insumos para el desarrollo del presente apartado que incorpora los principales antecedentes de estructura organizacional existente, corresponde lo aportado por el municipio en el mes de abril de 2013.





De acuerdo a lo dispuesto en el organigrama, se identifican las siguientes dependencias

Unidades de dependencia directa del Alcalde

- 1) Administrador municipal

Direcciones de dependencia directa del Administrador Municipal

- 2) Jefe de personal

Otras unidades de dependencia directa del Jefe de personal

- 3) Desarrollo social y comunitario
Oficina de protección civil
- 4) Secretaría comunal de planificación
- 5) Secretaria municipal
- 6) Control
- 7) Finanzas
Tesorería
Renta y patentes
Adquisiciones
- 8) Transito

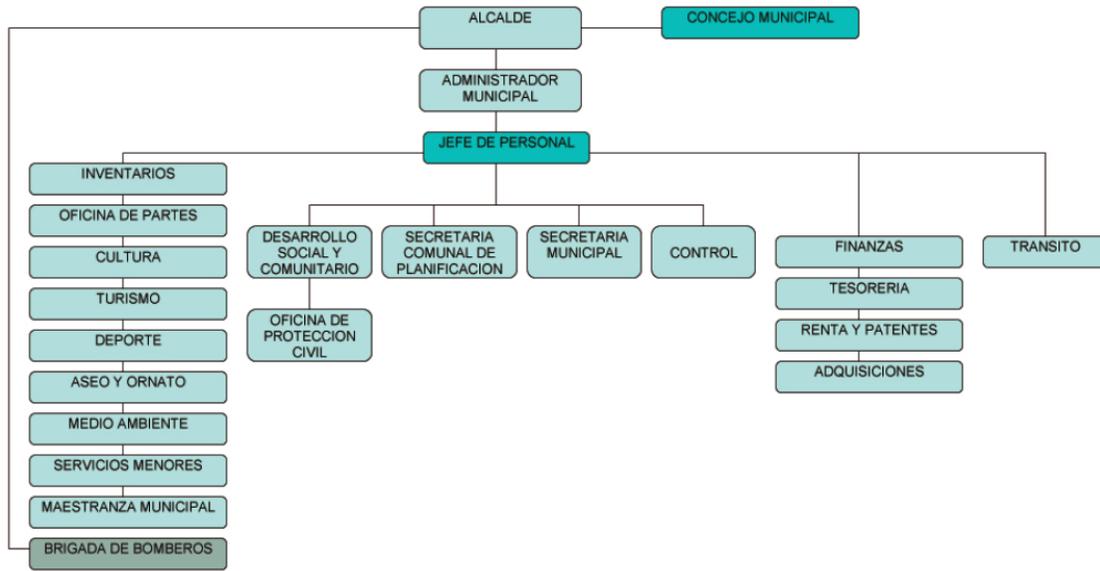
A ello se incorpora una serie de unidades vinculadas al jefe de personal, como son:

- Inventarios
- Oficina de partes
- Cultura
- Turismo
- Deporte
- Aseo y ornato
- Medio ambiente
- Servicios menores
- Maestranza municipal

A su vez, la brigada de bomberos se encuentra asociada a una relación directa con el Alcalde.

En el siguiente organigrama del municipio, se exponen las principales dependencias de departamentos, unidades, secciones y oficinas. Las que directamente presentan las jerarquías indicadas anteriormente.



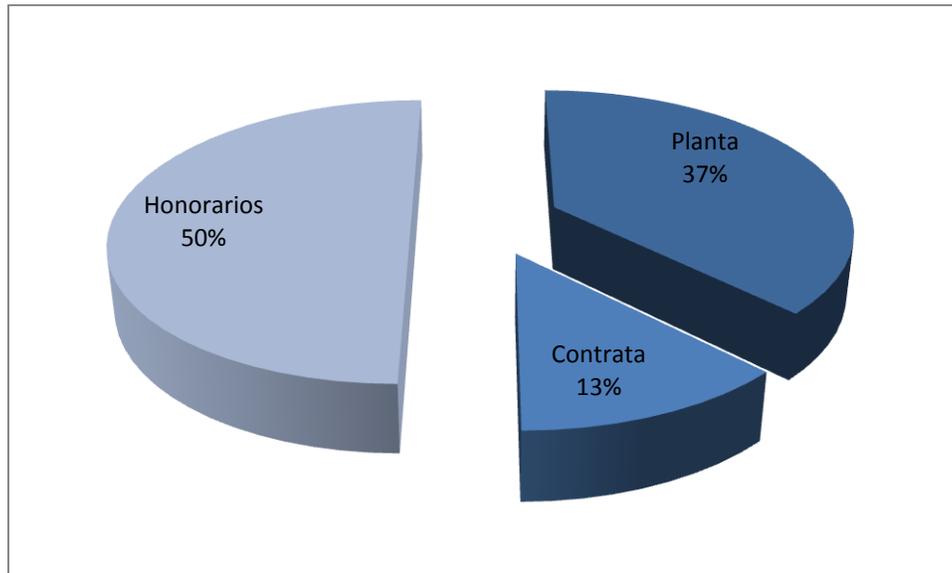


Fuente: I. Municipalidad de Primavera

En cuanto al personal asociado a las unidades, los totales corresponden a 32⁵ funcionarios en el municipio, entre los cuales 12 corresponden a planta, 4 a contrata y 16 funcionarios a honorarios. Lo que da cuenta de una distribución de funcionarios claramente establecida, en donde priman los funcionarios a honorarios, mientras que los trabajadores a contrata y planta alcanzan al 50% del total en su conjunto.

A continuación se incorporan, a modo resumen los distintos de la dotación de personal.

Gráfico 17: Dotación de personal



Fuente: elaboración propia en base a información entregada por el municipio, abril de 2014

⁵ Informado en documento entregado por contraparte técnica en el mes de mayo de 2013.





DIAGNÓSTICO CUALITATIVO





Diagnóstico Cualitativo

Teniendo en consideración las diversas temáticas a ser abordadas, la composición de la comuna de Primavera y la organización de sus habitantes, es que la elaboración del diagnóstico cualitativo se compuso de dos ámbitos de trabajo, los cuales son:

1. **Entrevistas:** ejecutadas en actores e informantes claves del sector urbano y rural de la comuna, especialmente en autoridades, dirigentes y personalidades de la comuna que ocupan u ocuparon cargos de relevancia en determinadas temáticas o áreas de desarrollo.
2. **Cabildo ciudadano:** mediante el trabajo en modalidad de cabildo, con una metodología participativa y vinculante, los asistentes fueron consultados respecto a su opinión en diversos ámbitos de la comuna, así como respecto a sus debilidades y potencialidades.

1. ENTREVISTAS DE DIAGNÓSTICO

En consideración de las temáticas a abordar para la realización del diagnóstico, se estableció la realización de entrevistas a actores relevantes de la comuna, quienes entregaron información pertinente respecto a determinados ámbitos de su quehacer, así como también respecto a la comuna en general. Las preguntas realizadas se enfocaron en establecer cuáles son los principales puntos críticos que imposibilitan el desarrollo de la comuna; averiguar qué proyectos podrían incidir en el desarrollo de la zona; así como también se les daba la oportunidad de proponer ideas para enfrentar los problemas o abordar las oportunidades de la comuna. Otro aspecto consultado dice relación con la visión a mediano y largo plazo que tienen respecto de la comuna.

Se contó con la orientación de la municipalidad de Primavera y la comunidad para conocer respecto a las temáticas más relevantes de la comuna, así como respecto a quienes correspondían ser los entrevistados más aptos para obtener información relevante sobre dichas temáticas. Los principales ámbitos abordados por los entrevistados corresponden a:

- Educación
- Salud
- Turismo
- Hidrocarburos
- Institucional





➤ Desarrollo económico y productivo

A cada una de las personas consultadas⁶ se le aplicó una entrevista semiestructurada y enfocada a la temática de experticia del entrevistado. Respecto al proceso de entrevista, en primera instancia se contextualizó al entrevistado respecto al trabajo que se está desplegando en terreno dentro del Plan de Desarrollo Comunal, para luego entregar detalles referentes a los objetivos de la entrevista. Posteriormente se procedió a aplicar la entrevista compuesta por 5 preguntas y que tuvo en promedio una duración de 30 minutos.

1.2 Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos en las entrevistas; de acuerdo a la información recopilada, se ha procedido a categorizar dichos resultados en las siguientes áreas:

- Educación
- Salud
- Habitabilidad
- Turismo
- Cultura e Identidad
- Medio Ambiente
- Conectividad
- Institucionalidad
- Participación ciudadana

1.2.1 Educación

Se reconoce en la comuna la disponibilidad de buena infraestructura y equipamiento ofrecido por el establecimiento educacional existente, además esta presenta buenos índices de resultados académicos en términos comparativos, pero se plantea no caer en una conformidad por los buenos resultados, si no que apostar a mucho más.

⁶ Ver listado en anexos





Por otra parte se plantea que la población estudiantil ha presentado indicios de deserción en enseñanza media, haciendo patente la necesidad de proyectar la disponibilidad de enseñanza media a futuro. Sumado a ello la migración hacia comunas como Porvenir o Punta Arenas, se identifican como complejas, debido al alto costo económico y emocional que conlleva, lo que en algunas oportunidades implica el desarraigo y migración del grupo familiar completo de la comuna.

A su vez la habitabilidad para la llegada de nuevos docentes y sus familias es otro punto crítico en la comuna.

1.2.2 Salud

De acuerdo a los entrevistados, la población de la comuna presenta un alto sedentarismo en la comuna, tanto infantil como adulta. Además se identifica una crisis en el sistema de salud, debido a la dependencia de la clínica de ENAP y la no existencia de una atención primaria administrada por el municipio; surge la necesidad de elaborar un modelo que permita abordar la situación actual, así como poder responder a las emergencias que se pueden producir en los habitantes de la comuna.

1.2.3 Habitabilidad

Se identifica una gran preocupación, tanto en disponibilidad, así como en materialidad y el cumplimiento de las disposiciones de las normativas legales que regularicen las viviendas actuales, principalmente en la parte alta de Cerro Sombrero.

Respecto de la disponibilidad, se identifica actualmente un alto déficit que permita mejorar la situación de hacinamiento, en algunos casos, además de la imposibilidad, que hoy día presenta la comuna, de incorporar (atraer/retener) capital humano calificado con sus familias. Debido a que se proyectan requerimientos de atracción de profesionales y sus grupos familiares, lo que en la actualidad es complejo de poder enfrentar. No obstante, el municipio cuenta con un ambicioso proyecto habitacional, lo cual permitiría suplir los actuales requerimientos y parte de los proyectado.

1.2.4 Turismo

Este es uno de los temas más recurrentes y de proyección de la comuna, ya que se plantea que cuenta con un altísimo potencial turístico que la ubica como un referente a nivel nacional e internacional. Este potencial no estaría siendo aprovechado en su máxima capacidad, tampoco existe un fuerte vínculo





entre la ciudadanía y este rubro. No obstante se presenta un aumento gradual de la plata turística, principalmente en servicios turísticos de alojamiento.

Se cuenta con la oportunidad para que la municipalidad aumente su protagonismo en el área, mediante la recuperación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural, además de la declaración de zona típica el área céntrica de Cerro Sombrero.

1.2.5 Cultura e Identidad

En la comuna existen fuertes lazos con la población argentina, además de estar presentes en la ruta internacional, lo cual se traduce en festividades compartidas, instancias que la ciudadanía espera proyectar con mayor éxito en los próximos años.

Se identifica una gran riqueza del patrimonio natural y cultural (material e inmaterial), con un gran potencial de desarrollar y promover los temas educacionales y turísticos sustentables. No obstante, se plantea un enorme desafío en poder hacer parte a los habitantes de la comuna, además de generar un sello identitario comunal. Por otra parte, se identifican interesantes apuestas de la comuna, principalmente en resaltar el patrimonio arquitectónico de la ciudad, además de la elaboración de un Plan Municipal de Cultura, el que por lo demás, es parte del presente proceso de actualización del PLADECO.

1.2.6 Medio Ambiente

Este es uno de los componentes enormemente ligado al turismo, cultura e identidad, salud, educación, actividades productivas, entre otros, debido a que se identifican tres grandes ámbitos que considerar; en primer lugar se encuentra el potencial turístico, dada la disponibilidad de recursos naturales atractivos destinado al turismo, asociado principalmente a belleza paisajística. Por otro lado, se plantea la protección y fomento, el que pasa principalmente por el cuidado de las zonas protegidas, con el propósito de promocionar, pero a su vez disponer de un plan de conservación. Mientras que el tercer elemento está asociado a la contaminación y manejo de residuos domiciliarios, ya que se reconoce que se hace necesario contar con un plan de saneamiento del actual vertedero y el sistema de alcantarillado (en proceso). Además se identifica la necesidad y potencial de reciclaje, en vínculo con la formación.

1.2.7 Conectividad





Este punto es uno de los más recurrentes, en términos de la importancia y preocupación de la comunidad y se estructura en los siguientes puntos: aislamiento geográfico, red vial y comunicaciones.

Respecto de lo primero, se plantea prestar atención a la condición de aislamiento geográfico que enfrenta la comuna y sus localidades con otras zonas y una considerable dependencia, para la suministración de productos y servicios. Lo que incrementa los costos de vida. Además se identifica como una oportunidad la mejora de opciones marítimas y terrestres.

La red vial de la comuna se identifica como una gran posibilidad de entregar mayores opciones de integración y de aprovechamiento de la ruta internacional. Además en la zona urbana se demanda mayor pavimentación de las calles existentes. A su vez, las rutas de conexión al interior de Tierra del Fuego y de la comunicación de la zona rural con Cerro Sombrero, se identifican como una constante preocupación.

Por su parte en el área de comunicaciones, se identifican avances en los aspectos de telefonía móvil, haciéndose latente la demanda de contar con red wifi en algunos puntos de la comuna. Además de avanzar en las necesidades de contar con mayor comunicación con la zona rural, en donde se identifica el requerimiento de contar con un medio masivo de comunicación (radio).

1.2.8 Institucionalidad

Este es un tema importante de considerar, debido a la creciente demanda por la incorporación de mayores profesionales al trabajo del municipio. Además se identifican requerimientos constantes de recursos, los cuales son muchas veces limitados, debido al tamaño de población de la comuna, existencia de empresas que tributen, entre otros.

Por otra parte se identifica la asociatividad territorial, la que eventualmente permita abordar una serie de problemáticas consideradas para Tierra del Fuego y de comunas rurales, tanto en Chile así como en Argentina.





1.2.9 Participación Ciudadana

Otro de los temas relevantes planteados por la comunidad, guarda relación con la participación de las personas formalmente organizadas y que sea movilizador del desarrollo en la comuna. Situación que se identifica debilitada, debido a un cansancio de los dirigentes, bajo impacto de la participación, desmotivación en temas que no les afectan directamente, ejemplo de ello es la alta convocatoria en temas de habitabilidad, no así en otras temáticas. Se plantea poder reforzar y motivar a la junta de vecinos y otras organizaciones, con el propósito de empoderar a las personas y lograr captar recursos, tales como pavimentación participativa, entre otros.

2. CABILDO CIUDADANO

Con la intención de fortalecer el diagnóstico cualitativo iniciado con una ronda de entrevistas a actores relevantes de la comuna, se realizó un Cabildo Ciudadano el día jueves 26 de octubre, a las 20:00 hrs. en dependencias de la escuela “Cerro Sombrero”.

Los objetivos de esta actividad fueron los siguientes:

- Construir información y generar conocimiento sobre el desarrollo local.
- Identificar y priorizar las necesidades más urgentes de las unidades vecinales, otras organizaciones o ciudadanos asistentes, referente a la comuna.
- Impulsar un proceso ciudadano de movilización y organización que permita a la comunidad un involucramiento del proceso de actualización.

2.1 Metodología

Se contó con una metodología participativa y que busca responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna?
- ¿Qué oportunidades se visualizan?
- Propuestas de acciones a mediano y largo plazo





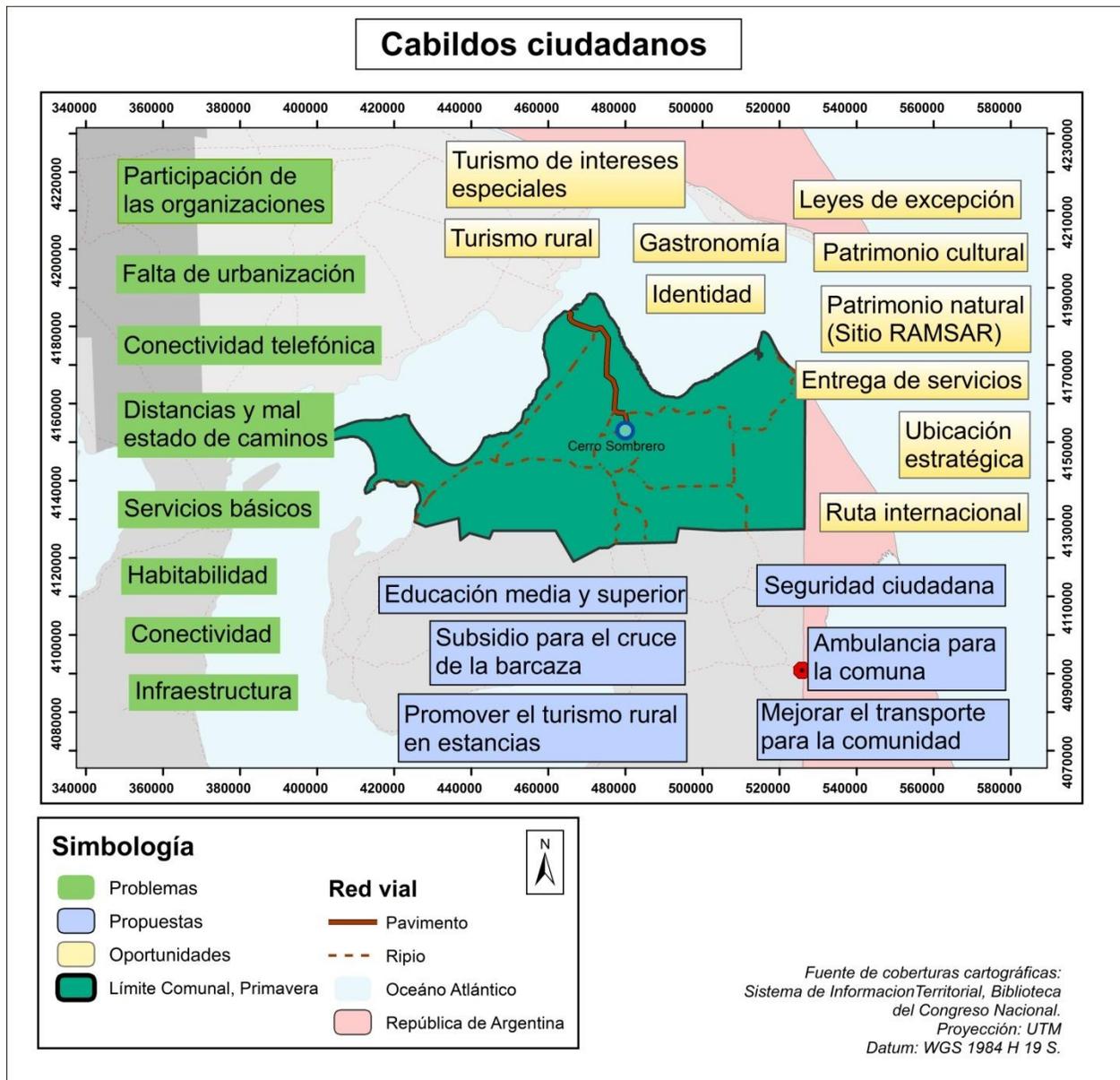
2.2 Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el Cabildo Ciudadano, esta información ha sido dividida en 3 grandes componentes, los cuales además se encuentran ordenados de acuerdo a la priorización realizada:

2.2.1 Principales Problemas

- Viviendas: disponibilidad, calidad, ordenamiento, propiedad y regulación (8).
- Salud: disponibilidad de médico permanente, de preferencia especialidades, además se visualiza una alta dependencia y problemas de prioridad con los Enapinos en la clínica y falta ambulancia comunal (8).
- Vertedero: requerimientos de relleno sanitario intercomunal (5).
- Cementerio: no existe en la comuna, solo opciones en Punta Arenas o Porvenir (3).
- Conectividad aérea, terrestre, telefónica (3).
- Salida de emergencia en Calle Nueva 2, Villa Primavera (3).
- Falta de compromiso y participación de organizaciones sociales (2).
- Mejor transporte para la comunidad y más frecuente, orden en venta de pasajes, con numeración y fechas (2).
- No hay seguridad de servicios básicos: estabilidad de la energía eléctrica.
- Educación media y superior: mejorar los mecanismos para acceder.
- Seguridad ciudadana, prevención, aumento de dotación.
- Prevención social, embarazo juvenil, deserción escolar, alcoholismo, drogas.
- Falta radio local.
- Desconocimiento de nuestro entorno.
- Disponibilidad de grifos.
- Subvención para el cruce en la barcaza de vehículo de residentes de la comuna/Tierra del Fuego.





2.2.2 Principales Oportunidades

- Turismo de intereses especiales, Bahía Lomas, dos océanos, aves, cultura.(11)
- Empresas y servicios que no hay, aserraderos, ferretería, otros. (6)
- Resurgimiento de la extracción de hidrocarburos. (4)
- Un centro comercial para argentinos y chilenos (electrónica). (1)
- Servicios Turísticos (3)
- Taller Mecánico (2)
- Cementerio Privado (2)
- Artesanía (2)





- Gastronomía (1)
- Calidad educativa, pre básica y básica (1)
- Nuevas Barcazas
- Ubicación estratégica de la comuna y principalmente Cerro Sombrero
- Pavimentación Bahía Azul – San Sebastián
- Identidad Fieguina, pasado étnico, flora fauna.

2.2.3 Principales Proyectos

- Viviendas. Regularización de terrenos (11)
- Posta con profesionales (9)
- Normalización de Servicios Básicos (4)
- Proyecto para cementerio o crematorio. (3)
- Educación Media (2)
- Conservación de la infraestructura (2)
- Programa de protección a la adolescencia (1)
- Solución para disposición final de residuos sólidos (1)
- Proyectos de conectividad, terrestre, aéreo, telefónico. Subsidios, frecuencia de buses. (4)
- Generar espacios públicos de recreación (1)
- Observatorio astronómico austral
- Formación de nuevos líderes (1)
- Centro para el adulto mayor (1)
- Potenciar Bahía Azul, Bahía Lomas
- Proyecto de reciclaje – compost
- Iluminación y pavimentación Cerro Sombrero. Energías renovables sector urbano y rural.
- Fomentar integración del municipio a la comunidad, retroalimentación





ESCENARIOS APUESTA





En relación a lo anteriormente expuesto en las etapas precedentes, considerando el análisis del diagnóstico cuantitativo, las entrevistas a actores relevantes de la comuna, la realización de un cabildo ciudadano y el trabajo posterior con los equipos técnicos municipales, se definieron las orientaciones de la planificación prospectiva y análisis sistémico territorial, asociadas a cuatro ámbitos de desarrollo, los que se transforman en los ejes de la planificación comunal para Primavera en el mediano y largo plazo.

Estos ámbitos de desarrollo dan dirección a los lineamientos y objetivos estratégicos que asumen las prioridades político-técnicas comunales sustentadas en la misión e imagen objetivo del plan. Los ámbitos referidos son:

Ámbito 1: PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

Desde una mirada integradora de los principales elementos de valor existentes en la comuna, considerando los principales componentes de patrimonio cultural y natural, vinculado al fomento del turismo y prestación de servicios. Fomentando el desarrollo de la comuna salvaguardando el patrimonio material e inmaterial y rescatando la identidad en la población local, tanto en la arquitectura y urbanismo, mundo campesino y patrimonio.

Ámbito 2: DESARROLLO SOCIOCULTURAL

Desde una mirada sistémica, el ámbito de Desarrollo Social y Cultural considera una serie de componentes y variables que se vinculan entre sí, otorgando explicación a las condiciones que determinan la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Ámbito 3: DESARROLLO TERRITORIAL

Considera aspectos relacionados con la habitabilidad y la calidad de vida en la comuna. Actualmente, en el contexto de la globalización es necesario considerar los diversos servicios sociales y económicos básicos, así como su extensión, calidad y sostenibilidad en los territorios. Esto, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes, logrando procesos de desarrollo sustentables.

Ámbito 4: DESARROLLO PRODUCTIVO

El desarrollo se concibe como un fenómeno complejo y producto de la concurrencia virtuosa de una multiplicidad de agentes sociales. Bajo esta mirada, se enfatiza el rol de los sectores productivos como





los impulsores más importantes de este desarrollo, considerándose la vocación productiva de la comuna, el emprendimiento, los principales problemas, fortalezas y requerimientos, así como también los atributos deseables a largo plazo. Todo ello desde el rol del municipio, como principal agente impulsor del desarrollo local en la comuna.

Ámbito 5: INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En éste punto se considera las propuestas para el desarrollo de las organizaciones sociales, buscando mejorar la articulación con el municipio y garantizando amplia cobertura a los diversos programas. Además este subsistema considera el funcionamiento institucional municipal y cómo este se articula con su entorno comunal y regional. Este ámbito está compuesto por las variables de Institucionalidad y Participación Ciudadanía.

A partir de estos ámbitos se construye la Imagen Objetivo de la comuna las cuales son el reflejo de su identidad, fortalezas y oportunidades identificadas de manera participativa.

CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DE FUTURO

Mediante metodología prospectiva, que constó en primer lugar de un trabajo de gabinete, para posteriormente validar y consensuar los análisis en trabajo de taller con los diferentes departamentos y unidades del municipio, esta tuvo por objetivo⁷:

- a) Analizar tendencias que inciden positiva o negativamente en el logro del escenario futuro deseado por los habitantes de la comuna.

- b) Identificar fenómenos actuales que pueden desplegarse a futuro y ser relevantes para el territorio de la comuna, definidos como “hechos portadores de futuro” que incidan en el desarrollo de Primavera.

⁷ Revisar acta de acuerdos de visita a terreno en donde se detallan las actividades realizadas.





c) Identificar los escenarios estables de ocurrencia en el territorio comunal con el fin de generar lineamientos de trabajo en el corto, mediano y largo plazo.

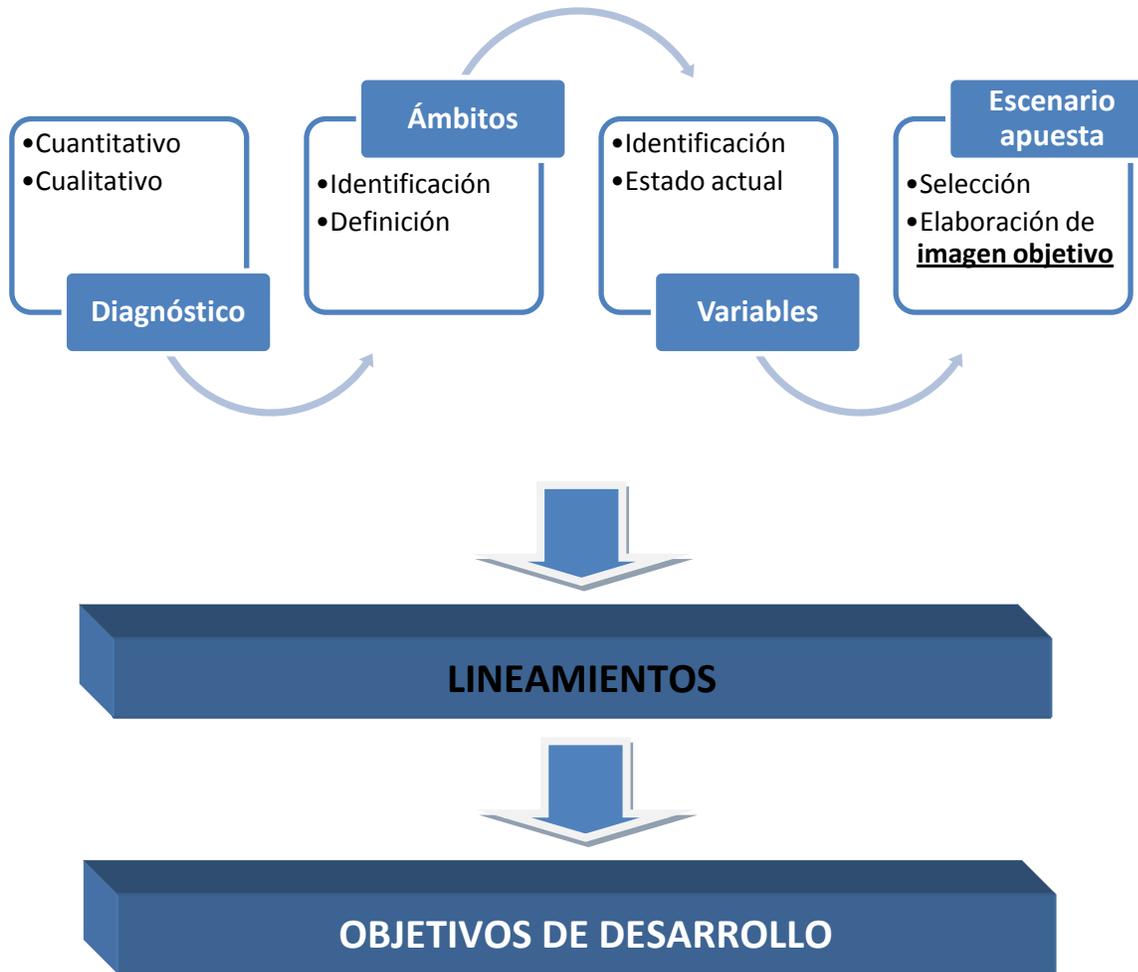
El análisis prospectivo se desarrolla a través de la construcción de escenarios de futuro, situando a la comuna en un horizonte de 15 años.

Se consideró la utilización de la identificación del estado actual de cada una de las variables trabajadas, para posteriormente identificar el escenario apuesta. Estos escenarios responden a los principales desafíos y oportunidades de desarrollo, los que fueron transformados en lineamientos y objetivos estratégicos, para su concreción mediante un plan de acción conformado por programas y proyectos de ejecución en el corto, mediano y largo plazo.

Este trabajo se desarrolló en el mes de noviembre de 2013 con los funcionarios del municipio, con el propósito de identificar lo tendencial, deseable y probable. Ello trajo consigo la elaboración de escenarios, los que se identifica la situación actual, que indica un resumen e integración de los análisis anteriormente expuestos, así como la selección de aquellas variables más significativas por cada uno de los ámbitos dispuestos en el proceso de planificación.

Cabe destacar que la inclusión, o más bien definición de escenarios, corresponde a un ejercicio de ordenamiento de la información y de la visualización del futuro de la comuna en cada una las variables seleccionadas. Toda vez que el propósito fundamental del ejercicio corresponde a la selección de un **escenario apuesta**, el que formará parte de la estructura de planificación de la comuna, ya que en ello se sustenta la imagen objetivo, la elaboración de lineamientos y la definición de objetivos de desarrollo de la comuna en el mediano y largo plazo. Para una mejor comprensión, ello se resume en el siguiente diagrama.







A continuación se presenta, para cada una de las variables identificadas por ámbito, el estado actual, como resultado del diagnóstico, para posterior identificar el escenario apuesta de la comuna por cada uno de los ámbitos considerados.

Ámbito Protección y Puesta en Valor del Patrimonio

VARIABLES	ESTADO ACTUAL
Arquitectura y urbanismo	La comuna cuenta con una importante infraestructura, asociada a un patrimonio arquitectónico y urbanístico, el que hizo que sea declarada zona típica y monumento nacional a los edificios del “Centro Cívico” en Cerro Sombrero. Elemento característico de gran potencial a nivel regional, nacional e internacional.
Recursos naturales	Disponibilidad de recursos naturales atractivos destinado al turismo, asociado principalmente a belleza paisajística. Se cuenta con la oportunidad para que la municipalidad aumente su protagonismo en el área, mediante la recuperación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural.
Mundo rural	Sello comunal asociado a la ganadería extensiva y sus costumbres. Visto como una oportunidad de fortalecimiento de las tradiciones campesina-estanciera, así como actividades masivas.
Identidad y Cultura	Existen fuertes lazos con la población argentina, lo cual se traduce en festividades compartidas, instancias que la ciudadanía espera proyectar con mayor éxito en los próximos años. Se identifica una gran riqueza del patrimonio natural y cultural (material e inmaterial), con un gran potencial de desarrollar y promover los temas educacionales y turísticos sustentables.

ESCENARIO APUESTA

Los habitantes de la comuna se encuentren empoderados, además disponen de un amplio conocimiento de las características de su patrimonio natural y cultural. Mediante la puesta en valor del casco histórico urbano de Cerro Sombrero, Puerto Percy y Cullen. Así como el patrimonio natural de Bahía Lomas.

Se logra poner en valor bienes culturales y productos artesanales, en conjunto se puede identificar cultores (creación artística). A su vez, se realiza la identificación de sitios de interés logrando la protección la cual se da a partir de la gestión medioambiental.

Siendo una alternativa de crecimiento y desarrollo en las artes escénicas, musicales, literarias, resguardando el patrimonio tangible e intangible y rescatando la identidad en la población local. A su vez, la comuna cuenta con un sello identitario en los ámbitos de ganadería y la cultura campesina-estanciera. Además se disponen de canales de comunicación permanentes y expeditos entre el municipio y cada una de las estancias de la comuna.





Ámbito Desarrollo Sociocultural

VARIABLES	ESTADO ACTUAL
Educación	<p>Destaca la buena infraestructura y equipamiento ofrecido por el establecimiento educacional de la Comuna. Además esta presenta buenos índices de resultados académicos. Por otra parte la población estudiantil ha presentado indicios de deserción en enseñanza media (resultado entrevistas), haciendo patente la necesidad de evaluar la disponibilidad de nuevos niveles, de acuerdo a la nueva normativa educacional vigente.</p> <p>A su vez la habitabilidad para la venida de nuevos docentes y sus familias es otro punto crítico en la comuna.</p>
Salud	<p>Se identifica una carencia en el sistema de salud, debido a la dependencia de la clínica de ENAP y la no existencia de una atención primaria administrada por el municipio.</p> <p>Surge la necesidad de elaborar un modelo que permita abordar la situación actual, así como poder responder a las emergencias que se pueden producir en los habitantes de la comuna.</p>
Deportes	<p>Se identifica una necesidad latente respecto de espacios para el desarrollo de diversas disciplinas deportivas, tal como se presentó en décadas pasadas. No obstante, se identifican avances, principalmente en la disponibilidad de nuevos espacios en la escuela, así como el gradual traspaso de la infraestructura de ENAP a la administración municipal en el Centro Cívico de Cerro Sombrero.</p>

ESCENARIO APUESTA

La comuna cuenta con un establecimiento educacional con índices académicos favorables y con infraestructura adecuada y acorde a las necesidades de la población escolar. Por su parte en el área de salud dispone con equipamiento propio con categoría de consultorio, una ambulancia y profesionales médicos que brinden cobertura de salud en atención primaria, ubicado en las instalaciones de la actual clínica de ENAP. Además dispone de programas de alimentación saludable y estilos de vida activos, en donde la comunidad utiliza de la sala de uso múltiple y la cancha de pasto sintético para el desarrollo de actividades comunitarias en un marco recreativo, que atrae a las familias a un estilo de vida ligado al deporte y la vida saludable.





Ámbito Desarrollo Territorial

VARIABLES		ESTADO ACTUAL
Infraestructura y conectividad	Aislamiento Geográfico	Condición de aislamiento geográfico que enfrenta la comuna y sus localidades con otras zonas y una considerable dependencia, para la suministración de productos y servicios. Lo que incrementa los costos de vida. Se requiere la mejora de opciones marítimas, terrestres y aéreas.
	Red Vial	La red vial de la comuna se identifica como una gran posibilidad de entregar mayores opciones de integración y de aprovechamiento de la ruta internacional CH-257. Además en la zona urbana se demanda mayor pavimentación de las calles existentes. A su vez, las rutas de conexión al interior de Tierra del Fuego y de la comunicación de la zona rural con Cerro Sombrero, se identifican como una constante preocupación.
	Comunicaciones	Se identifican avances en los aspectos de telefonía móvil. No obstante, se hace latente la demanda de contar con iluminación WiFi en algunos puntos de la comuna. Además de avanzar en las necesidades de contar con mayor comunicación con la zona rural, en donde se identifica el requerimiento de contar con un medio masivo de comunicación (radio).
	Servicios Básicos	Preocupación por la disponibilidad de servicios básicos. Preocupa la alta dependencia y actual o potencial demanda para industrias. No obstante se identifican grandes avances en lo que respecta al agua potable y alcantarillado
	Infraestructura Deportiva	Contar con mayores espacios y equipamiento destinado a actividades deportivas y de esparcimiento. Preocupación por la disponibilidad de terrenos, pero se identifican grandes avances en la ribera del Río Side.
Urbanismo	Instrumentos de planificación	En la actualidad se identifica un déficit en la disponibilidad de instrumentos de planificación territorial en la comuna, como son un PRC operativo y Plan Regulador Seccional para el ordenamiento de localidades en la comuna, además de Cerro Sombrero.
	Vivienda	Se identifica una gran necesidad de regular la disponibilidad, calidad, tenencia de las propiedades. Además de aumentar el espacio urbano, los límites actuales y nuevas viviendas en Cerro Sombrero, Cullen y Puerto Percy. A su vez, se presenta un ambicioso desafío de incorporación de un nuevo proyecto habitacional, el que viene a subsanar lo indicado anteriormente y las falencias en normalización del déficit actual.
Medio Ambiente	Potencial	Disponibilidad de recursos naturales atractivos destinado al





VARIABLES		ESTADO ACTUAL
	turístico	turismo, asociado principalmente a belleza paisajística.
	Protección y fomento	Cuidado y fomento de zonas protegidas, incorporando el potencial turístico a la promoción y difusión de la comuna. A su vez se presenta un gradual avance en disponer de una certificación ambiental comunal.
	Manejo de residuos domiciliarios	Se hace necesario contar con un plan de saneamiento del actual vertedero, almacenamiento y recolección de residuos domiciliarios, surgiendo como desafío la incorporación de mecanismos de reciclaje en la comuna.

ESCENARIO APUESTA

La comuna apuesta a contar con una frecuencia diaria de transporte público y con gran parte de red vial pavimentada. Además cuenta con iluminación WiFi en las principales localidades y ampliación de la cobertura de telefonía celular en las zonas rurales, sumando la disponibilidad de radio comunicación con cada una de las estancias.

Mejora la disponibilidad de servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Además cuenta con una dependencia gradual de ENAP en materia de energía eléctrica, la que se complementa mediante el uso de fuentes de generación de energías no convencionales (solar, eólica).

En el mediano plazo aumenta gradualmente el número de viviendas, las que permiten albergar a parte población existente, así como de una ampliación de la zona urbana. A su vez incorpora progresivamente instalaciones deportivas pertinentes a los requerimientos del territorio. Así como de equipamiento urbano y rural.

Se dispone de certificación ambiental comunal y se cuenta con un centro de acopio de residuos domiciliarios, los que se transportan posteriormente a un relleno sanitario intercomunal de Tierra del Fuego. Además dispone de un creciente involucramiento de la comunidad en aspectos de reciclaje, principalmente en el componente educacional.





Ámbito Productivo

VARIABLES	ESTADO ACTUAL
Turismo	La comuna cuenta con un altísimo potencial turístico que la ubica como un referente a nivel nacional. Este potencial no estaría siendo aprovechado en su máxima capacidad. Tampoco existe un fuerte vínculo entre la ciudadanía y este rubro. No obstante se presenta un aumento gradual de la planta turística, principalmente en servicios de alojamiento.
Ganadería	Presencia de estancias de ganadería extensiva. Visto como una oportunidad de fortalecimiento de las tradiciones campesina-estanciera con apoyo del municipio, en requerimientos básicos, promoción y mejora de las condiciones de productividad en materia ovina.
Economía comunal	Actividad productiva ligada principalmente a la extracción de hidrocarburos. Se plantea la necesidad de ampliar la base productiva. Aumento progresivo de actividades de cultivo bajo plástico, pero solo para autoconsumo.
Energía	Se identifica como el factor determinante (limitante) para la instalación de nuevas industrias o ampliación de las ya existentes, al igual que el consumo domiciliario. Afectando el desarrollo económico y social de la comuna, debido a que actualmente no existe capacidad de mayor generación y una alta dependencia de ENAP.
Empleo	Las áreas de empleo presentan condiciones de remuneración diferenciada, expresada en un decremento de los ingresos femeninos, con bajos niveles de motivación en las mismas. Además muchas de las actividades presentes en la comuna son escasas y focalizadas principalmente a las faenas de ENAP. Además la comuna presenta un alto grado de dependencia de las actividades privadas.

ESCENARIO APUESTA

La comuna cuenta con una amplia diversificación de la actividad económica, con altos estándares en la prestación de servicios, principalmente a las actividades ligadas a los hidrocarburos, así como en el turismo sustentable de Tierra del Fuego, mediante la existencia de emprendimiento con autoempleo, en pequeñas y medianas empresas relacionadas al turismo e hidrocarburos.

A ello se suma el involucramiento activo de las mujeres al mercado laboral, con condiciones acordes de ingreso y buen trato. Así como el impulso y fortalecimiento de la horticultura, principalmente lo relacionado con el cultivo bajo plástico.

Se dispone de un plan de incorporación de nuevas energías renovables no convencionales, que aportan y complementan la distribución actualmente existente.





Ámbito Institucionalidad y Participación Ciudadana

VARIABLES	ESTADO ACTUAL
Organizaciones Sociales	<p>Se identifica una débil presencia de organizaciones funcionando de manera regular en la comuna, además de un desencantamiento de la participación. Debilidad en cantidad y capacidad de las personas partícipes de las organizaciones.</p> <p>Se plantea la necesidad de fomentar el fortalecimiento de las organizaciones existentes y que sean parte en la toma de decisiones que les afecten dentro de la comuna.</p>
Gestión Municipal	<p>Se identifica una sobre carga de funciones al interior del municipio, por lo que se plantea el fortalecimiento de áreas clave dentro del municipio, que permita hacer más eficiente la gestión. Además de poner énfasis en el Desarrollo Comunitario, Planificación, Obras, Finanzas y Comunicaciones.</p>

ESCENARIO APUESTA

La comuna presenta un progresivo involucramiento de la comunidad organizada, tanto de manera formal como informal. A su vez, existe un programa municipal de fortalecimiento de las organizaciones existentes, incorporando gradualmente a éstas en la toma de decisiones en sus ámbitos de acción respectivo. Por su parte, el municipio presenta un aumento gradual en el número de profesionales que permiten la canalización de recursos al municipio. Además se fortalece el área social, de proyectos, finanzas y de comunicaciones. Esto con el propósito de fortalecer el turismo, desarrollo productivo, participación ciudadana, entre otros aspectos relevantes. Todo ello acompañado de procesos de fortalecimiento constante de competencias.





IMAGEN OBJETIVO





“Primavera, puerta de entrada y eje de conectividad de toda Tierra del Fuego, con servicios de alto estándar y reconocida internacionalmente como centro de desarrollo patrimonial”





ÁMBITOS Y LINEAMIENTOS





A continuación se presentan los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO de Primavera 2014-2018, para cada Ámbito de Desarrollo propuesto. Estos son resultado del trabajo de diagnóstico elaborado en base a información secundaria y un proceso participativo con la ciudadanía, funcionarios del municipio, concejales y otros informantes relevantes de la comuna.

Los ámbitos y su respectivo desarrollo estratégico se presentan a continuación:





ÁMBITO 1: PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

Lineamientos	Objetivos
Impulso de procesos de fortalecimiento de la historia e identidad comunal.	Rescatar la identidad cultural de los habitantes de la comuna de Primavera
Fomento a la puesta en valor patrimonial, con el involucramiento de la comunidad organizada.	Generar programa de difusión y apoyo al emprendimiento con valor cultural y patrimonial para la comunidad organizada.
	Desarrollar actividades de promoción de las artes consolidado (fiestas, festivales).
Promoción de un contexto comunal que favorezca la construcción de sello comunal de identidad local y territorial	Disponer de un programa de actividades culturales con participación de la comunidad.
Fortalecimiento de los conocimientos, difusión y acceso al patrimonio cultural y natural	Recuperar, difundir y acceder al patrimonio cultural de la comuna
	Instalar conocimiento, difusión y acceso al patrimonio natural de la comuna





ÁMBITO 2: DESARROLLO SOCIOCULTURAL

Lineamientos	Objetivos
<p>Impulsar una educación vinculada a las demandas actuales y futuras de la población, del territorio y del país, con pertinencia cultural y altos niveles de resultados académicos</p>	<p>Fortalecer la calidad de la educación a través del fortalecimiento y mejora de la calidad docente.</p>
	<p>Complementar el financiamiento del Sistema Educacional Municipal dependiente de la subvención estatal entregada por el MINEDUC.</p>
<p>Mejora de las condiciones de seguridad ciudadana en la comuna</p>	<p>Implementar mecanismos de prevención del delito, incorporando a la comunidad organizada en sistemas de vigilancia conjunta entre municipio, sociedad civil y fuerzas de orden.</p>
<p>Implementar un sistema de salud pública, articulada territorial e institucionalmente, respondiendo a los requerimientos de emergencia</p>	<p>Formalizar convenio de colaboración que garantice la salud pública con clínica.</p>
	<p>Promoción del auto cuidado en salud, prácticas de vida saludable y el deporte.</p>
	<p>Fortalecer los actuales programas de atención en salud, principalmente el área dental y de rondas médicas.</p>
<p>Fomentar, en los diversos grupos etáreos, la vida sana, en términos de alimentación saludable y prácticas deportivas</p>	<p>Difundir la oferta de programas deportivos y de esparcimiento para los habitantes de la comuna.</p>
	<p>Ampliar el abanico de posibilidades de nuevas prácticas deportivas aprovechando los recursos existentes.</p>





ÁMBITO 3: DESARROLLO TERRITORIAL

Lineamientos	Objetivos
Avanzar en estrategias que permitan la mejora de conectividad terrestre, aérea y marítima en la comuna y provincia.	Realizar gestiones con empresas de transporte regional para la firma de convenios que permitan conectar la comuna con el resto de la región.
Avanzar en el ordenamiento del territorio mediante la elaboración de planificaciones territoriales	Rearticular la elaboración de un plan regulador comunal y sus seccionales.
	Disponer ordenanza local de ordenamiento territorial.
Generar las condiciones que permitan tener acceso a viviendas y regularización de las mismas	Fortalecer la EGIS municipal para implementar y proponer nuevas estrategias de solución en respecto de la vivienda.
Generación de alternativas para la disponibilidad de energía en la comuna	Generar estrategias para evaluar técnicamente soluciones posibles para el problema de generación eléctrica de la comuna.
	Elaborar un plan de incorporación de ERNC a la generación disponible en la actualidad.
	Fortalecer el municipio en la gestión y administración de servicios básicos en la comuna.
Disponer de estrategia medioambiental comunal, en protección, fomento y tratamiento de residuos domiciliarios.	Avanzar en la mejora del marco regulatorio que permita proteger el medioambiente de la comuna.
	Diseñar circuitos turísticos en la comuna, que implique el acceso a información, concientización del público y fortalecimiento del desarrollo local.





ÁMBITO 4: DESARROLLO PRODUCTIVO

Lineamientos	Objetivos
<p>Instalar al ámbito del desarrollo económico como uno de pilares estratégicos de la gestión municipal, considerando el fortalecimiento en la prestación de servicios y autoempleo</p>	<p>Fortalecer la organización municipal a cargo del fomento productivo de la comuna.</p>
	<p>Fomentar el trabajo asociativo empresarial en la comuna</p>
<p>Apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana agricultura bajo plástico con foco en la productividad comercial, la sustentabilidad e identidad comunal.</p>	<p>Buscar opciones para extender el periodo de producción, de manera de que se pueda producir durante el invierno.</p>
<p>Impulsar el fortalecimiento del capital humano calificado para la prestación de servicios turísticos y de servicios de apoyo a la industria de los hidrocarburos.</p>	<p>Gestionar con los organismos del estado a cargo de la formación de capital humano, la generación de programas de capacitación acordes para la comuna.</p>
<p>Definir vínculos internacionales en Isla Tierra del Fuego Chileno-Argentina para fortalecer del desarrollo de la comuna.</p>	<p>Fortalecer la vinculación comercial, impulso de la inversión y realización de actividades conjuntas en Isla Tierra del Fuego Chileno-Argentina.</p>
<p>Potenciar a la comuna como un destino turístico sustentable y vinculado a los recursos patrimoniales del territorio.</p>	<p>Posicionar a la comuna como la puerta de entrada al sur de Tierra del Fuego, con el patrimonio arquitectónico histórico como el motor de desarrollo del turismo.</p>
	<p>Instalar conocimiento, difusión y acceso al patrimonio natural de la comuna.</p>
<p>Impulsar el fortalecimiento del capital humano calificado para la prestación de servicios turísticos y de servicios de apoyo a la industria de los hidrocarburos.</p>	<p>Gestionar con los organismos del Estado a cargo de la formación de capital humano, la generación de programas de capacitación acordes para la comuna.</p>
<p>Contribuir mediante la agregación de valor a que el sello identitario campesino-estanciero se posicione entre las actividades que impulsan el desarrollo del turismo en la comuna.</p>	<p>Fomentar el emprendimiento en torno a la artesanía identitaria, vistas guiadas y actividades masivas con valor agregado.</p>





ÁMBITO 5: INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lineamientos	Objetivos
Impulsar gradualmente mecanismos que permitan avanzar en una participación ciudadana más activa e influyente en la toma de decisiones municipales.	Fortalecer la ciudadanía por medio del impulso a la participación.
	Evaluar la implementación de procesos de consulta ciudadana para el fortalecimiento del tejido social.
Fortalecer la organización y gestión municipal mediante la incorporación de nuevas competencias.	Fortalecer la gestión municipal a través del aumento de la dotación de funcionarios
	Capacitar funcionarios municipales en las áreas inherentes a su gestión
	Generar una planificación estratégica y un ordenamiento en las funciones y responsabilidades de los funcionarios del municipio.
Ampliar y mejorar la articulación entre las instituciones públicas del territorio Regional, Provincial e Internacional.	Implementar instancias de coordinación y trabajo entre el municipio y el Gobierno Regional para el desarrollo de Primavera.





Con el propósito de que este Plan de Desarrollo de la Comuna de Primavera, en el periodo 2014-2018, se apuesta a que sea el principal eje conductor de la implementación de acciones que permitan cumplir cada uno de los objetivos dispuestos. Lo que implica un desafío mayor, dadas las características y los alcances del quehacer del municipio, destacando un alto compromiso por el desarrollo integral del territorio, con un fuerte énfasis en la puesta en valor del Patrimonio y Desarrollo.





PLAN DE ACCIONES





ÁMBITO 1: PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

Este ámbito considera las siguientes variables:

Arquitectura y urbanismo, Recursos naturales, Mundo rural e Identidad y cultura

Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
Impulso de procesos de fortalecimiento de la historia e identidad comunal.	Rescatar la identidad cultural de los habitantes de la comuna de Primavera	Reconocimiento de los artistas y personajes emblemáticos de la comuna	(Proporción de artistas y personajes)/total de artistas y personajes existentes*100	Mediano (24 meses)	Cultura Alcaldía Concejo Municipal	50% de artistas y personajes emblemáticos reconocidos al año 2
		Conocer hitos históricos de la comuna y la diversidad de sus habitantes	Listado disponible y publicado que incorpora los hitos identificados y su descripción	Corto (12 meses)	Cultura	1
		Talleres de identidad y patrimonio	N° de talleres realizados/año	Corto (12 meses)	Cultura Educación	2 talleres/año
		Puesta en valor de la actividad petrolera	Programa disponible y operativo en año 1,5	Corto (12 meses)	Cultura ENAP	1
		Conservación de especies endógenas de la localidad	Programa de conservación disponible con recursos asociados en año 2	Mediano (24 meses)	Medio ambiente Cultura Alcaldía Concejo Municipal	1





Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
Fomento a la puesta en valor patrimonial, con el involucramiento de la ciudadanía	Generar programa de difusión y apoyo al emprendimiento con valor cultural y patrimonial para la comunidad.	Diseño de programa de difusión	Programa diseñado en año 1	Corto (12 meses)	Cultura Fomento productivo	1
		Identificación de áreas prioritarias de fomento	N° de áreas prioritarias/año	Corto (12 meses)	Cultura Fomento productivo	5
		Generación de instrumento de apoyo permanente al emprendimiento y puesta en valor del patrimonio	N° de proyectos financiados/año	Mediano (24 meses)	Cultura Fomento productivo Concejo comunal	3 proyectos financiados/año, a partir del año 2
	Desarrollar actividades de promoción de las artes consolidado (fiestas, festivales).	Elaboración de calendario de programación y difusión de actividades a desarrollar anualmente	Calendario disponible en año 1	Corto (12 meses)	Cultura Alcaldía	Calendario disponible y difundido en a lo menos 3 medios masivos por año
Promoción de un contexto comunal que favorezca la construcción de sello comunal de identidad local y territorial	Disponer de un programa de actividades culturales con participación de la comunidad.	Diseño de programa de actividades conjunta	N° de instancias de encuentro para elaborar diseño/año	Mediano (24 meses)	Cultura	3 jornadas anuales para diseño disponible en año 2
		Realización de actividades organizadas por la comunidad y patrocinadas por el municipio	N° de actividades realizadas y patrocinadas/año	Largo (36 meses)	Alcaldía Social Cultura	2 actividades anuales ejecutadas y patrocinadas por el municipio, a partir del año 3





Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
Fortalecimiento de los conocimientos, difusión y acceso al patrimonio cultural y natural	Recuperar, difundir y acceder al patrimonio cultural de la comuna	Construcción de hitos de acceso a la comuna	Porcentaje de hitos habilitados/total de hitos totales * 100	Mediano (24 meses)	Cultura Alcaldía	30% de los hitos construidos y habilitados/año
		Recuperación Centro Cívico de Cerro Sombrero	N° de gestiones realizadas/año	Mediano (24 meses)	Obras Cultura Alcaldía	4 gestiones realizadas para la obtención de recursos al año 2
		Protección y puesta en valor del Patrimonio Cultural Material	N° de actividades realizadas/año	Corto (12 meses)	Cultura Educación Social	4 actividades anuales que apunten a la puesta en valor
		Habilitación de accesos públicos a hitos turísticos	Proporción de accesos habilitados/ total accesos disponibles * 100	Mediano (24 meses)	Obras Cultura Alcaldía	30% de accesos habilitados/año
		Fortalecimiento del Cine de Cerro Sombrero	N° de actividades programadas y ejecutadas/año	Corto (12 meses)	Cultura Educación Social Alcaldía	24
	Instalar conocimiento, difusión y acceso al patrimonio natural de la comuna	Fortalecimiento del Centro Bahía Lomas	N° de actividades programadas y ejecutadas/año	Corto (12 meses)	Cultura Obras Educación - Social Alcaldía	5
		Habilitar acceso público a Humedal Bahía Lomas	Acceso habilitado en año 2	Mediano (24 meses)	Obras Alcaldía Concejo M.	1
		Fortalecer acceso a Cabo Espíritu Santo	Acceso acondicionado en año 1,5	Corto (12 meses)	Obras Alcaldía Concejo M.	1
		Potenciar difusión temporada de playero ártico	N° de apariciones en medios masivos/año N° de señaléticas instaladas/año	Corto (12 meses)	Cultura Obras	6 apariciones en medios masivos/año 3 señaléticas camineras instaladas en año 1
		Formación de circuito de atractivos naturales	Diseño y programación de circuito disponible para difusión en año 3	Mediano (24 meses)	Cultura	1





ÁMBITO 2: DESARROLLO SOCIOCULTURAL

Este ámbito considera las siguientes variables:
Educación, Salud, Deportes y Seguridad ciudadana.

Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
Impulsar una educación vinculada a las demandas actuales y futuras de la población, del territorio y del país, con pertinencia cultural y altos niveles de resultados académicos	Fortalecer la calidad de la educación a través del fortalecimiento y mejora de la calidad docente.	Considerar el sistema educacional como una de las líneas más importantes dentro del desarrollo de la comuna	N° de lineamientos considerados en relación a instrumentos de planificación elaborados	Corto (12 meses)	Alcaldía Concejo Municipal Educación	1
		Asegurar el derecho a la educación y cautelar su calidad, equidad y sentido de integralidad	Proporción de población comunal incorporada/total de la población en edad escolar *100	Corto (12 meses)	Educación	Sobre el 90% de población
		Creación de ambiente de desarrollo, aprendizaje, crecimiento, colaboración y trabajo en equipo	N° de actividades desarrolladas/año	Corto (12 meses)	Educación	4
		Poner en práctica estrategias y actividades pedagógicas que conlleven a alcanzar logros relevantes en todos los subsectores	N° de estrategias incorporadas por subsector/año	Corto (12 meses)	Educación	2





Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
		Promover la importancia de nuestra identidad cultural, el deporte, la cultura y cuidado y respeto por el medio ambiente	Programa operativo disponible que incluya actividades a realizar por cada uno de los semestres	Corto (12 meses)	Educación Cultura	1
	Complementar el financiamiento del Sistema Educacional Municipal dependiente de la subvención estatal entregada por el MINEDUC.	Optimizar todas las acciones de gestión en uso eficiente de recursos materiales y financieros disponibles	Incorporado a la planificación presupuestaria anualmente	Corto (12 meses)	Educación	1
		Promover la postulación a Programas y Proyectos que aporten medios y recursos facilitadores de las tareas educativas	N° de programas y proyectos postulados/año	Corto (12 meses)	Educación SECPLAN	4 postulaciones efectivas/año
Mejora de las condiciones de seguridad ciudadana en la comuna	Implementar mecanismos de prevención del delito, incorporando a la comunidad organizada en sistemas de vigilancia conjunta entre municipio, sociedad civil y fuerzas de orden.	Implementación de alarmas comunitarias	Porcentaje de hogares con sistema operativo/total de hogares en la comuna * 100	Corto (12 meses)	Social	40% de hogares con sistema operativo/año
		Protocolo integral de emergencias	Protocolo diseñado y operativo en año 2	Mediano (24 meses)	DIDECO Social Alcaldía Obras ENAP, Carabineros y Otros actores relevantes	1





Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
		Implementación de sistemas de cámaras de vigilancia en lugares públicos vulnerables	Unidad operativa de control activa en año 2	Mediano (24 meses)	Social ENAP Carabineros Otros actores relevantes	1
		Guardia municipal para realizar rondas preventivas	N° de personas contratadas y equipadas para la función en año 1	Corto (12 meses)	Alcaldía Concejo Municipal Carabineros	2
Implementar un sistema de salud pública, articulada territorial e institucionalmente, respondiendo a los requerimientos de emergencia	Formalizar convenio de colaboración que garantice la salud pública en la clínica.	Firma de acuerdo con ENAP para utilización de clínica	Convenio firmado en año 1	Corto (12 meses)	Alcaldía Concejo Municipal DIDECO	1
	Promoción del auto cuidado en salud, prácticas de vida saludable y el deporte.	Diseñar programa de actividades permanentes en la comuna	Programa diseñado con calendarización anual en año	Corto (12 meses)	Educación Social	1
		Implementación de programa de actividades permanentes (charlas, capacitaciones, competencias deportivas, otros)	Programa con calendarización anual en año 1,5	Corto (18 meses)	Educación Social	1
	Fortalecer los actuales programas de atención en salud, principalmente el área dental y de rondas médicas.	Incrementar cobertura y frecuencia de atención en salud	Proporción de cobertura en relación a la totalidad de la población * 100	Mediano (24 meses)	Social Alcaldía	Aumento gradual de 10%/año de la cobertura y número de prestaciones





Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
Fomentar, en los diversos grupos etéreos, la vida sana, en términos de alimentación saludable y prácticas deportivas	Difundir la oferta de programas deportivos y de esparcimiento para los habitantes de la comuna.	Designación de un responsable del área deportes en el municipio	Personal del área deportes operativo en año 1	Corto (12 meses)	Alcaldía Administración municipal Finanzas	1
		Convertir al municipio en el principal promotor de las actividades deportivas	N° de actividades desarrolladas desde el municipio/año	Mediano (24 meses)	*Encargado deportes Alcaldía Educación Social	24
		Elaboración de calendario y difusión del mismo en habitantes de la comuna	Calendario disponible y promocionado en puntos estratégicos de la comuna en año 1	Corto (12 meses)	Social Cultura Educación Alcaldía	1
		Formalizar alianzas deportivas con comunidades vecinas	N° de alianzas, convenios, acuerdos /año	Corto (12 meses)	Alcaldía Educación Otros	2
	Ampliar el abanico de posibilidades de nuevas prácticas deportivas aprovechando los recursos existentes.	Incorporación gradual de nuevas disciplinas deportivas y actividades de esparcimiento en las instalaciones disponibles en la comuna	N° de nuevas actividades incorporadas/año	Corto (12 meses)	Educación Social Cultura Alcaldía	2





ÁMBITO 3: DESARROLLO TERRITORIAL

Este ámbito considera las siguientes variables:

Aislamiento, Red vía, Comunicaciones, Servicios básicos, Infraestructura deportiva, Instrumentos de planificación, Vivienda y Medio ambiente

Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
Avanzar en estrategias que permitan la mejora de conectividad terrestre, aérea y marítima en la comuna y provincia.	Realizar gestiones con empresas de transporte regional para la firma de convenios que permitan conectar la comuna con el resto de la región.	Gestionar plan de mejora, mantención y creación de caminos en la comuna	N° de gestiones realizadas (convenios, programas, reuniones de planificación, licitación de obras, entre otras)/año	Corto (12 meses)	Obras Públicas Obras Alcaldía SECPLAN	4
		Aumento de la frecuencia de locomoción colectiva	N° de días de recorrido en relación a lo existente actualmente (3)	Corto (12 meses)	Alcaldía Seremi de Transporte Empresa responsable	2
		Gestiones para excepción de tarifa de cruce para residentes	N° de gestiones tendientes a obtener excepción/año	Mediano (24 meses)	Ministerio de Transporte Intendencia Gobernación Empresa responsable Alcaldía Concejo Municipal	6
		Mejora de conectividad mediante uso de aeródromo para emergencias	Aeródromo habilitado en año 2	Mediano (24 meses)	Obras Social Alcaldía Concejo Municipal	1
		Gestiones para la reducción de impuesto específico	N° de gestiones tendientes a obtener excepción/año	Mediano (24 meses)	Ministerio de Transporte Intendencia Gobernación Alcaldía Concejo Municipal	4





Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
Avanzar en el ordenamiento del territorio mediante la elaboración de planificaciones territoriales	Rearticular la elaboración de un plan regulador comunal y sus seccionales.	Elaboración de un Plan Regulador que considere seccionales para las distintas localidades de la comuna	PRC y seccionales en proceso de elaboración en año 2	Mediano (24 meses)	Obras SECPLAN Alcaldía Concejo Municipal	1
	Disponer ordenanza local de ordenamiento territorial.	Elaboración de ordenanza municipal en ordenamiento territorial	Ordenanza aprobada y vigente en año 1,5	Corto (12 meses)	Obras Concejo Municipal	1
Generar las condiciones que permitan tener acceso a viviendas y regularización de las mismas	Fortalecer la EGIS municipal para implementar y proponer nuevas estrategias de solución en respecto de la vivienda.	Mejora de las condiciones de vivienda	Programa de mantención y mejora operativo en año 1	Corto (12 meses)	Obras SECPLAN MINVU	1
		Accesibilidad a terrenos para construcción	N° de nuevos sitios incorporados/año	Mediano (24 meses)	Obras SECPLAN MINVU	2
		Postulación y adjudicación de subsidios de vivienda	Proporción de subsidios adjudicados/ total de proyectos postulados	Mediano (24 meses)	Obras SECPLAN Secretaría Municipal MINVU	75%
Generación de alternativas para la disponibilidad de energía en la comuna	Generar estrategias para evaluar técnicamente soluciones posibles para el problema de generación y distribución eléctrica de la comuna.	Regularizar sistema eléctrico existente	N° de gestiones con empresas responsables/ en año 2	Mediano (24 meses)	Obras Alcaldía Social	4
	Elaborar un plan de incorporación de ERNC a la generación disponible en la actualidad.	Acceder a subsidios energéticos para la producción de ERNC	Porcentaje de subsidios adjudicados/ total postulados * 100	Mediano (24 meses)	Obras SECPLAN	50%





Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
Disponer de estrategia medioambiental comunal, en protección, fomento y tratamiento de residuos domiciliarios.	Avanzar en la mejora del marco regulatorio que permita proteger el medioambiente de la comuna.	Fortalecimiento del capital humano que acompaña el proceso de certificación ambiental	Programa de capacitación ejecutado en año 1	Corto (12 meses)	Medio ambiente Alcaldía Administración municipal	1
	Fortalecer el municipio en la gestión y administración de servicios básicos en la comuna.	Incorporación de capital humano calificado a la administración del sistema de agua potable y alcantarillado	N° de personas calificadas trabajando de forma permanente en año 1	Corto (12 meses)	Administración municipal	4





ÁMBITO 4: DESARROLLO PRODUCTIVO

Este ámbito considera las siguientes variables:
Turismo, Ganadería, Economía, Energía y Empleo.

Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
Instalar al ámbito del desarrollo económico como uno de pilares estratégicos de la gestión municipal, considerando el fortalecimiento en la prestación de servicios y autoempleo	Fortalecer la organización municipal a cargo del fomento productivo de la comuna.	Fortalecimiento de la planta existente incorporando nuevo capital humano en el área	Profesional disponible en el municipio con dedicación exclusiva en año 1	Corto (12 meses)	Administración municipal Alcaldía	1
		Posicionar el fomento productivo como eje de desarrollo comunal	N° de actividades desarrolladas por el encargado en el área/año	Mediano (24 meses)	Fomento productivo SECPLAN Alcaldía	8
	Fomentar el trabajo asociativo empresarial en la comuna	Creación de mesas de trabajo permanente entre diversos actores locales	Mesa conformada con directorio y calendario anual de actividades	Mediano (24 meses)	Fomento productivo	1
Apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana agricultura bajo plástico con foco en la productividad comercial, la sustentabilidad e identidad comunal.	Buscar opciones para extender el periodo de producción, de manera de que se pueda producir durante el invierno.	Programa de autoconsumo en la economía familiar	Programa operativo con identificación de productos y formas de cultivo en año 2	Mediano (24 meses)	Fomento productivo Social Educación	1
		Fomento a la integración de nuevas técnicas productivas	N° de técnicas identificadas e implementadas/año	Mediano (24 meses)	Fomento productivo	2
		Adecuación a zona agrícola de la denominación de uso de suelos de terrenos en la comuna	N° de hectáreas adecuadas/año	Mediano (24 meses)	Fomento productivo Alcaldía Concejo Municipal	Según catastro de necesidades
		Gestionar con instituciones pertinentes la adecuación de instrumentos de fomento de acuerdo a la realidad comunal	N° de instrumentos adecuados/año	Mediano (24 meses)	Fomento productivo Alcaldía Concejo Municipal <i>Institución de fomento</i>	2





Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
Impulsar el fortalecimiento del capital humano calificado para la prestación de servicios turísticos y de servicios de apoyo a la industria de los hidrocarburos.	Gestionar con los organismos del estado a cargo de la formación de capital humano, la generación de programas de capacitación acordes para la comuna.	Implementación de programa de capacitaciones pertinentes	N° de capacitaciones/año	Corto (12 meses)	Fomento productivo Alcaldía ENAP SODEXO Otras	4
Definir vínculos internacionales en Isla Tierra del Fuego Chileno-Argentina para fortalecer del desarrollo de la comuna.	Fortalecer la vinculación comercial, impulso de la inversión y realización de actividades conjuntas en Isla Tierra del Fuego Chileno-Argentina.	Diseño de ruta de trabajo articulado con comunidades vecinas de Isla Tierra del Fuego	N° de reuniones de trabajo/año	Corto (12 meses)	Alcaldía Concejo Municipal	4
		Establecer convenios de colaboración en áreas definidas y de interés mutuo	N° de convenios de colaboración mutua validados y operativos en año 2	Mediano (24 meses)	Alcaldía Concejo Municipal Fomento productivo Educación Otros	2
		Impulsar el uso de Leyes e Incentivos Especiales para la atracción de inversión en la comuna	Material disponible y que acompañe las reuniones de coordinación y promoción del territorio	Corto (12 meses)	Alcaldía Concejo Municipal Fomento productivo	1
Potenciar a la comuna como un destino turístico sustentable y vinculado a los recursos patrimoniales del territorio.	Posicionar a la comuna como la puerta de entrada al sur de Tierra del Fuego, con el patrimonio arquitectónico histórico como el motor de desarrollo del turismo.	Plan de difusión de las características comunales	Plan diseñado e implementado en año 1 con recursos propios	Corto (12 meses)	Fomento productivo Alcaldía Concejo Municipal	1





Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
	Instalar conocimiento, difusión y acceso al patrimonio natural de la comuna.	Crear plan de conciencia turística local	Plan de conciencia implementado a partir del año 2	Mediano (24 meses)	Fomento productivo Educación	1





ÁMBITO 5: INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este ámbito considera las siguientes variables:
Organizaciones sociales y Gestión municipal.

Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
Impulsar gradualmente mecanismos que permitan avanzar en una participación ciudadana más activa e influyente en la toma de decisiones municipales.	Fortalecer la ciudadanía por medio del impulso a la participación.	Creación de espacios de participación abierta	N° de espacios creados/año	Corto (12 meses)	Social Alcaldía	2
		Fortalecimiento de las organizaciones existentes	N° de actividades conjuntas de trabajo entre municipio y organizaciones/año	Corto (12 meses)	Social	4
		Creación de nuevas instancias de encuentro y participación masiva de la comunidad	N° de actividades de diseño conjunto/año	Mediano (24 meses)	Alcaldía Concejo Municipal Social Fomento productivo	4
		Gestionar capacitaciones de liderazgo	N° de capacitaciones realizadas/año	Mediano (24 meses)	Social Educación	2
	Evaluar la implementación de procesos de consulta ciudadana para el fortalecimiento del tejido social.	Trabajo de diseño de implementación de proceso de consulta vinculante en procesos de planificación	Diseño elaborado con áreas posibles de abordar de manera conjunta en año 2	Mediano (24 meses)	Alcaldía Concejo Municipal Social	1
Fortalecer la organización y gestión municipal mediante la incorporación de nuevas competencias.	Fortalecer la gestión municipal a través del aumento de la dotación de funcionarios	Incorporación de mayor número de profesionales	N° de profesionales incorporadas en áreas prioritarias/año	Corto (12 meses)	Administración municipal	1





Lineamientos	Objetivos	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
	Capacitar funcionarios municipales en las áreas inherentes a su gestión	Implementar política de fortalecimiento de competencias	N° de áreas identificadas para programa de capacitación /año	Corto (12 meses)	Administración municipal Todas las unidades	6
	Generar una planificación estratégica y un ordenamiento en las funciones y responsabilidades de los funcionarios del municipio	Disposición de manual de roles, funciones, atribuciones y responsabilidades	Manual disponible en año 3	Mediano (24 meses)	Administración municipal Alcaldía	1
Ampliar y mejorar la articulación entre las instituciones públicas del territorio Regional,	Implementar instancias de coordinación y trabajo entre el municipio y el Gobierno Regional para el desarrollo de Primavera.	Realización de reuniones conjuntas en áreas prioritarias	N° de reuniones realizadas/año	Corto (12 meses)	Alcaldía Concejo Municipal	6





Componentes del Plan de Acciones del PLADECO Primavera, 2014-2018.

1. **Ámbitos de Acción:** la propuesta de modelo considera los ámbitos trabajados en el documento. Para cada uno de éstos ámbitos de desarrolla una planilla que contiene el desarrollo de programas y proyectos con sus respectivos niveles de avance y estados de avance de cada uno de ellos, de manera de poder medir de manera real, dinámica y actualizada el cumplimiento de cada objetivo estratégico, que forma parte del presente Plan de Desarrollo Comunal.
2. **Lineamiento Estratégico:** el modelo toma los lineamientos estratégicos desarrollados para cada ámbito de acción priorizado de manera de focalizar la ejecución de programas y proyectos que serán monitoreados en la ejecución del PLADECO.
3. **Objetivo Específico:** cada ámbito y lineamiento estratégico poseen objetivos específicos que dicen relación con el modelo de desarrollo para la comuna de Primavera que se desarrollo, priorizó y selecciono. Para alcanzar cada objetivo específico se identificaron acciones para ser ejecutadas en el período de validez del presente PLADECO.
4. **Variables:** cada ámbito dispone de una serie de variables, las que se analizaron y constituyen el escenario apuesta para cada uno de ellos. Sin embargo, la naturaleza de este instrumento de planificación es de carácter integral y transversal a los ámbitos dispuestos, por lo que una o más acciones pueden estar influyendo en una o más variables, no siendo en ningún caso excluyentes unas de otras.
5. **Acciones:** para alcanzar cada objetivo específico, se deben ejecutar los programas y actividades (acciones) que forman parte de la cartera de programas y proyectos, que llevará a cabo el municipio, de acuerdo a cada uno de los planes anuales de inversión.





6. **Indicador:** refiere al modo en cómo se va medir o visualizar el logro de los objetivos planteados en el plan, a su vez permitirá ser un valor a contrastar para evaluar el grado de cumplimiento y avance de cada una de las acciones propuestas.
7. **Plazo:** se consideran rangos de corto, mediano y largo plazo, los cuales apuntan a al periodo de vigencia del plan, sin embargo para efectos del control y seguimiento posterior, será considerada una duración en meses, la cual guarda relación con estos rangos indicados, siendo responsabilidad de quienes llevarán a cabo el proceso de revisión y actualización, la eventual modificación o adecuación de los plazos en relación a las metas establecidas.
8. **Responsable:** refiere a la unidad o las unidades del municipio que tendrán la tarea de liderar la ejecución de las acciones. Al igual que en el caso de las variables, no son excluyentes entre sí, es por ello que en muchos casos se consideran varias de ellas, así como también el reconocimiento del trabajo articulado con organismos externos al municipio o a la comuna.
9. **Meta:** se considera la relación directa entre las acciones, el indicador y el plazo estimado, siendo el elemento que indicará el resultado esperado en un tiempo determinado.

Cabe consignar que lo indicado en este Plan considera un propósito fundamental, el cual corresponde a ser la “carta de navegación” para la orientación del desarrollo en la comuna en los próximos 5 años, cumpliendo así con los requerimientos normativos vigentes. Siendo el principal desafío, incorporar ésta planificación indicativa a los planes anuales de inversión y trabajar de manera articulada con la comunidad, las demás instituciones públicas y privadas presentes en el territorio.





PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE

MODELO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO



Modelo de Control y Seguimiento, propuesto para el Plan de Desarrollo Comunal de Primavera considera los resultados del proceso y la construcción de los lineamientos, objetivos y del Plan de Acciones, incorporando variables de control asociadas a la planificación, todo ello sustentado en un Cuadro de Mando Integral (CMI), que se describe a continuación.

Herramienta de Sistematización del Sistema de Control y Seguimiento.

El CMI es una poderosa herramienta que permite el control de gestión de las organizaciones, sobre todo en tiempos en el que la mejora continua de los niveles de calidad y sobre los resultados constituye una exigencia, ya no sólo en el ámbito privado sino también en el nivel público, donde además los escenarios se caracterizan por su constante dinamismo. Para dicho escenario, el entorno que convive con la Organización Municipal (sean empresas, organismos públicos o privados con o sin fines de lucro, organizaciones sociales o ciudadanos) demanda de la administración pública que la prestación de sus servicios sea cada vez de mayor calidad. Misma situación ocurre al interior del Municipio, en donde los distintos usuarios exigen a las distintas unidades con las que se interrelaciona un servicio de calidad y en continua mejora. Por tanto se hace imprescindible introducir en ellas sistemas de gestión que incorporen los principios de la mejora continua y la excelencia.

Es también fundamental poder distinguir cuáles son las piezas claves de la gestión, aquellos lineamientos que rigen el accionar de la organización. Algunas de ellas pueden ser el nivel de alineación del plan que permite al nivel directivo orientar y sincronizar los esfuerzos de las diferentes unidades; procesos y departamentos funcionales; los niveles de diferenciación y competitividad sin dejar de lado la incorporación de nuevos métodos y procedimientos de carácter innovador. Estas piezas claves serán la base para el logro de los resultados esperados por la organización, teniendo en cuenta la necesidad de alinear el desempeño de cada uno de los componentes individuales.

Del mismo modo, para lograr un alto nivel de coherencia entre la misión, visión, lineamientos, objetivos, acciones e indicadores es necesario el esfuerzo de las distintas unidades, departamentos y procesos independientes. Por tanto este enfoque de integridad no debe ser



visto como una meta, sino como un proceso continuo que requiere de sucesivas etapas de rediseño, ajustes de enfoques y nuevos alineamientos, lo que garantizará excelencia organizacional.

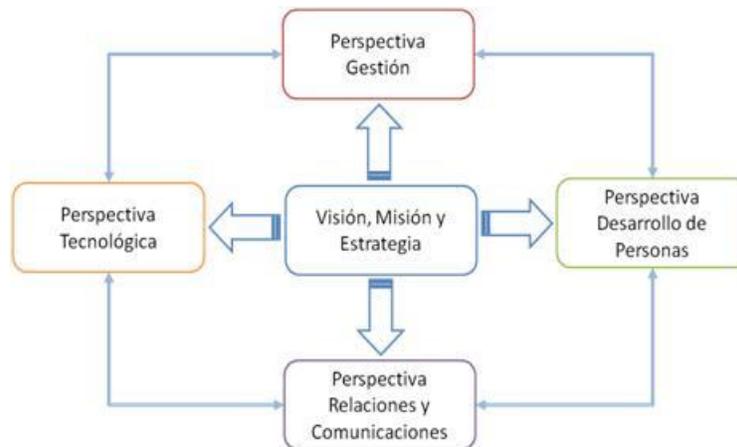
Dado lo anterior, resulta pertinente proponer el diseño de un marco estratégico institucional a través de la herramienta CMI. Dicha herramienta permite, dependiendo del caso, redefinir y validar el Plan de Desarrollo Comunal, insertando valores, analizando y diseñando las áreas de éxito a relevantes a partir de su visión y misión.

¿Qué es el cuadro de mando?

El Cuadro de Mando Integral (CMI) es un instrumento de apoyo a la toma de decisiones. Se basa en el nivel de cumplimiento de los objetivos definidos por la organización, a través de la medición de los indicadores de gestión establecidos. El CMI se refleja, fundamentalmente, en la construcción de mapa estratégico donde se plasman elementos como:

- Visión y la misión de la organización.
- Lineamientos estratégicos.
- Objetivos estratégicos, que se relacionan con diferentes áreas de resultado o perspectivas.
- Acciones.

Finalmente el CMI permite conocer como se está trabajando y qué tipo de decisiones se deben tomar en caso de no alcanzar las metas previstas inicialmente, traduce en acciones concretas, la estrategia y la misión de la organización. Al mismo tiempo permite alcanzar dichas metas, a largo, mediano y corto plazo, teniendo en cuenta los distintos escenarios y acciones propuestas a lo largo de todo el periodo.



Por naturaleza el CMI es una herramienta de implementación del Plan de Desarrollo Comunal. En el caso de organizaciones que no han definido un plan, o lo tienen pero no es compartido o conocido por todos los niveles, el cuadro de mando estimula un intenso diálogo de gestión para definir el plan. Y en aquellas organizaciones que ya disponen de una estrategia definida, como en este caso, el cuadro de mando ayuda a una implementación más rápida y eficaz.

El CMI, es un modelo reconocido dentro de las mejores técnicas y herramientas de la administración moderna, porque hereda lo mejor de otros instrumentos. Como por ejemplo: el uso de indicadores para lograr el monitoreo integral, el carácter integrador y sistémico necesario para mantener un sistema de control, la importancia de una organización donde todas las acciones estén coordinadas y donde todos los funcionarios, desde el alto mando hasta el nivel operativo, sepan cuáles son los aspectos de relevancia dentro de la organización.

De esta manera el CMI proporciona una visión dinámica de los aspectos fundamentales, lo que permite observar la tendencia y la evolución de los indicadores y anticipar la toma de decisiones estratégicas de mejor manera.

Dentro de sus potencialidades a nivel general se destacan:

- Mayor eficiencia en la gestión.
- Crear organizaciones más modernas y dinámicas.
- Incorporación de los conceptos de mejora continua y calidad del servicio.
- Incremento de la productividad.
- Potenciar la competitividad de las entidades
- Prestar servicios de óptima calidad al menor costo posible.



- Flexibilidad y disposición al cambio, que permita promover e integrar las Tics a los procesos administrativos y de gestión.

Y en concreto para este caso, el CMI se traduce en un modelo de gestión de la planificación que permite facilitar y mejorar su gobierno, administración y toma de decisiones.

- Permite clarificar la Misión y Visión municipal, desplegándola en objetivos operacionales.
- Ayuda a pasar de las grandes declaraciones al trabajo diario.
- Favorece el alineamiento estratégico en la gestión de los diversos niveles funcionales y contribuye a focalizar a la organización municipal en los objetivos estratégicos clave.
- Permite a los principales responsables –políticos y técnicos– analizar la información que posee el municipio, tanto desde el ámbito interno como externo.
- Ayuda a determinar los requisitos necesarios para que la información disponible se ordene y sirva para los fines establecidos.
- Identifica como uno de los principales factores de éxito, en el proceso de implantación, la correcta definición de responsabilidades en el seguimiento y gestión del CMI en la organización.
- Su elaboración se basa en la simplicidad, sentido práctico y flexibilidad frente a herramientas más rígidas, permitiendo visualizar de mejor manera resultados y logros obtenidos.
- El CMI permite al municipio superar los problemas derivados de la heterogeneidad en la definición de indicadores por servicios y las tradicionales dificultades para integrarlos en un único sistema.
- Permite disponer de un único sistema de información, en el que los objetivos estratégicos se logran a partir de acciones y medidas que se planifican y ejecutan desde distintos servicios o departamentos y que, de otro modo, seguirían visualizándose desde un enfoque parcial y aislado.

Finalmente la traducción de este modelo se expresa en una aplicación informática que queda a disposición del municipio, la que incorpora los puntos antes enunciados, es decir, ámbitos,



lineamientos y objetivos, con el propósito de realizar una revisión periódica del avance en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

TABLAS DE CONTROL - PLANIFICACIÓN SOCIOCULTURAL									
Lineamiento Estratégico L1: Fortalecimiento de los servicios de salud, proporcionando una atención profesional y eficiente, con un personal médico capacitado y estable.									
OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO (MESES)	INDICADOR	VALOR OBJETIVO META	VALOR REAL	ESTADO	% Cumplimiento	ACCION
O1.1: Dotar de personal médico y especialistas estables en la comuna.	A1.1.1.-Elaboración de catastro de profesionales de la salud incorporados en establecimientos de salud municipal, relacionado con la	Departamento de Salud.	12	Contar con diagnóstico elaborado	1	1	FINALIZADO	100%	
	A1.1.2.-Elaboración de diagnóstico respecto a centros de salud y tipo de especialistas requeridos.	Departamento de Salud.	12	Contar con diagnóstico respecto a centros de salud y tipo de especialistas requeridos.	1	1	FINALIZADO	100%	
	A1.1.3.-Elaboración de plan de atracción y retención de personal médico en la comuna.	Departamento de Salud. Servicio de Salud (Convenio)	24	Contar con plan de atracción y retención de personal médico en la comuna.	1	1	FINALIZADO	100%	
O1.2: Capacitar al personal del área de salud respecto a temáticas de atención del paciente, salud intercultural y clima laboral.	A1.2.1.-Elaboración de plan de capacitación para el desarrollo y fortalecimiento de competencias para la	Departamento de Salud.	24	Jornadas de capacitación/Año Meta = 2	4	1	RETRASO	25%	
	A1.2.2.-Elaboración de plan de desarrollo y fortalecimiento de competencias para la	Departamento de Salud.	24	Jornadas de capacitación / Año Meta = 2	1	1	FINALIZADO	100%	
	A1.2.3.-Elaboración de plan de desarrollo y fortalecimiento de competencias para la creación	Departamento de Salud. Administración Municipal	24	Jornadas de capacitación / Año Meta = 1	1	1	FINALIZADO	100%	
O1.3: Establecer una agenda de atención de rondas médicas para la zona rural de Futrono.	A1.3.1.-Elaboración de una agenda de atención de rondas médicas para la zona rural de Futrono.	Departamento de Salud. DIOECO. Comunicaciones. Departamento Social.	24	Contar con agenda semestral de atención de rondas médicas para la zona rural de Futrono.	1	1	FINALIZADO	100%	
	A1.3.2.-Difusión de la agenda de atención de rondas médicas con la población objetivo.	Departamento de Salud. DIOECO. Comunicaciones. Departamento Social.	24	Número de actividades de difusión / Año	1	1	FINALIZADO	100%	

Cabe destacar que por normativa el principal entre que regula, norma y evalúa la ejecución del municipio, corresponde al Concejo Municipal, quienes son parte de todo el proceso de elaboración y evaluación del PLADECO.

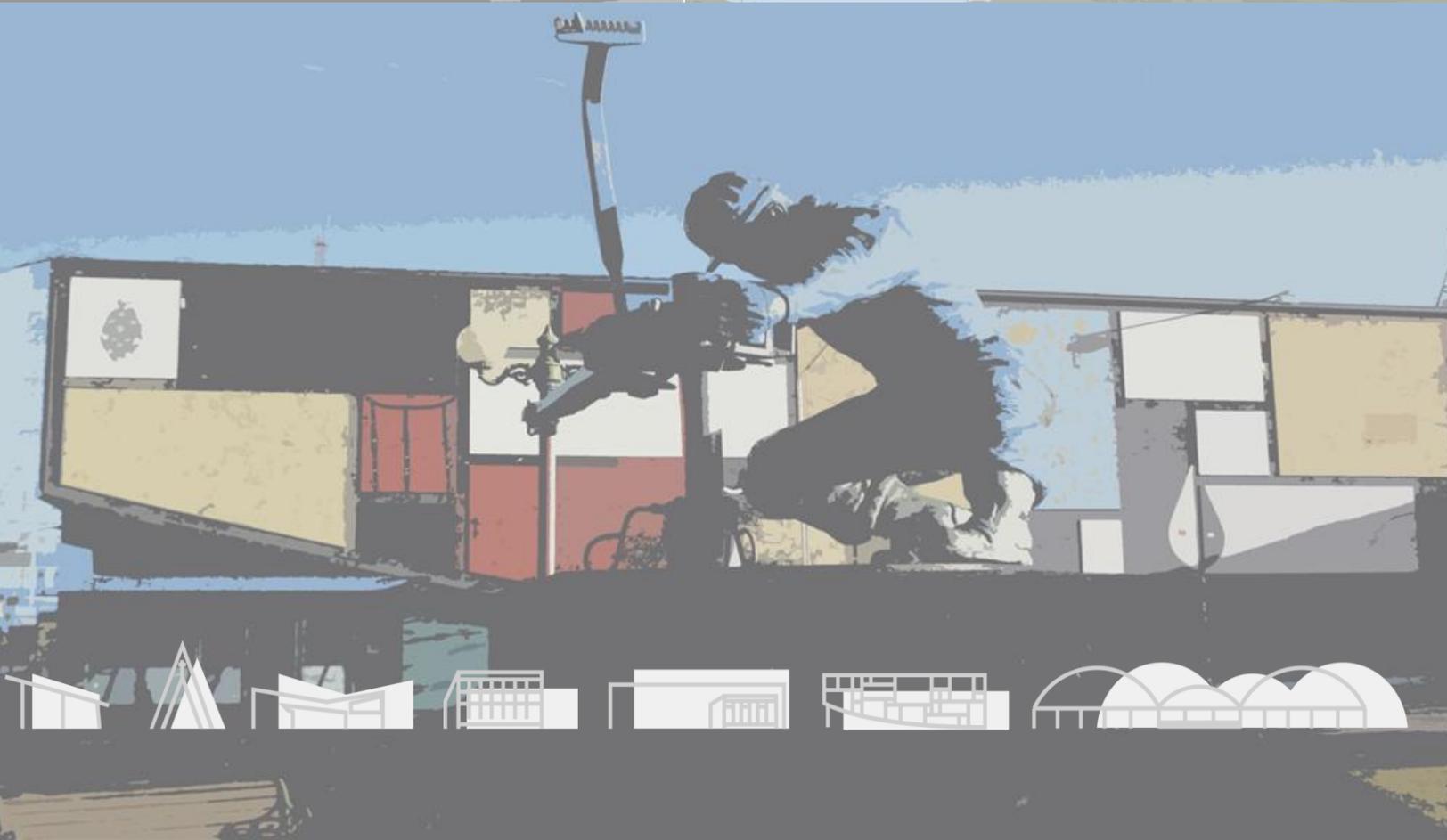


PRIMAVERA

Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE

***Plan Municipal de Cultura
Primavera***





INDICE

1.- DIAGNOSTICO	3
1.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA	3
1.2.- CLIMA	3
1.3.- RECURSOS NATURALES	5
1.4.- EVOLUCION DE LA POBLACION	7
1.5.- PROMOCIÓN DE LAS ARTES	9
1.6.- PATRIMONIO CULTURAL	10
1.7.- PARTICIPACIÓN	11
1.8.- ORGANIZACIÓN INTERNA	13
2.- DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VOLUNTADES	14
3.- PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO	16
4.-SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	19



1.- DIAGNOSTICO

1.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA



La comuna de Primavera está ubicada en la región más austral y extensa del territorio nacional, de carácter bicontinental. La Región de Magallanes y Antártica chilena se extiende entre los 48°39' de latitud sur y el Polo Sur. La superficie es de 1.382.297,2 kilómetros cuadrados, que se desglosan en 132.297,2 kilómetros cuadrados (obtenidos por planimetría en la carta preliminar 1:250.000 del I.G.M.) para la parte americana y 1.250.000 kilómetros cuadrados para el Territorio Chileno Antártico.

Primavera se encuentra ubicada en la parte nororiente de la Provincia de Tierra del Fuego, provincia que está formada además, por las comunas de Porvenir, en la parte centro oeste y la comuna de Timaukel, en la zona sur. La comuna de Primavera enfrenta, a través del estrecho de Magallanes, a la comuna de San Gregorio, entre ambas se encuentra la boca oriental del Estrecho de Magallanes, lugar que primero avistó el navegante portugués, cuyo nombre está presente tanto en lo que respecta a la región, como al principal paso marítimo que une los dos más importantes océanos del planeta, Hernando de Magallanes. Esta comuna posee la especial característica de ser la única comuna chilena que accede al Océano Atlántico.

Sus límites territoriales son:

Al Norte : El estrecho de Magallanes, desde Punta Catalina hasta el Cabo San Vicente.

Al Este : La frontera con Argentina (isla). el Océano Atlántico, desde el cabo Espíritu Santo hasta Punta Catalina.

Al Oeste : Con las bahías Lee y Gente Grande, pertenecientes al sistema central del Estrecho de Magallanes.

Al Sur : con la comuna de Porvenir.

1.2.- CLIMA



El Clima característico del área de la Comuna es, al igual que en el resto de la región, del tipo “Estepa Frío”, con bajo nivel anual de precipitaciones, la cuales fluctúan entre los 250 mm. en el interior, aumentando hacia la costa, principalmente en dirección sur oeste (Bahía Felipe) y en dirección hacia el Atlántico, hasta alcanzar los 400 mm. en la costa oriental.

Siendo una comuna de clima frío, la temperatura media anual es relativamente baja, alcanzando un promedio entre 3,5 y 7° C. Durante el mes de enero, mes en que es posible tener temperaturas altas con promedios que van de los 13 a 16 grados Celsius y máximas que pueden alcanzar los 25°C, se registran promedios que van desde los 9° C en la costa y sur de la comuna, aumentando a medida que avanza hacia el norte e interior de la comuna, alejándose de la costa hasta alcanzar los 11°C.. En invierno en cambio la temperatura baja totalmente alcanzando promedios entre menos 1° y 3° C. En esta estación es posible tener temperaturas que bordean los menos 15° o menos 20°.

La comuna está afecta a fuertes vientos que se presentan durante casi todo el año. Los promedios alcanzados son de 30 km/h. aunque se percibe con mayor asiduidad durante los meses de Primavera y Verano, donde alcanza un promedio de 33 a 37 Km/hr. Los vientos son de características de rachas súbitas, alcanzando en ocasiones sobre los 110 Km/h. en cualquier época del año, llegando en casos excepcionales a los 180 Km. por hora. Los vientos predominantes son del cuadrante Oeste y Sur Oeste.

1.3.- RECURSOS NATURALES

La comuna posee numerosos cursos de ríos originarios de la zona sur de Tierra del Fuego Los principales son los ríos: Oscar (ubicado a 40 Km. de Cerro Sombrero, camino a Porvenir) del Oro (ubicado 9 Km. más allá), Side (el cual pasa por la localidad de Cerro Sombrero), Pantanos, Cuarto Chorrillo y Calafate (éstos de menor caudal que los anteriores, están ubicados a la altura de los Kms. 48,58 y



66 respectivamente de la ruta internacional). Todos los ríos mencionados anteriormente vierten sus aguas al Estrecho de Magallanes.

Los ríos O'Higgins, Bellavista y Miraflores son tributarios del río Side; y los arroyos Virasoro y Cañadón Alfa y el río Cullen tributan al océano Atlántico, el primero directamente y los otros recorriendo previamente suelo Argentino.

La comuna carece de lagunas de significación aunque pueden señalarse las ubicadas en las estancias Nelly, Bulnes, Quinta Esperanza y Los Cisnes, lugares donde es posible avistar numerosos tipos de aves.

Un recurso natural importante de la comuna es el humedal Bahía Lomas, que en sus 67 km de extensión muestra una vasta flora y fauna características, destacando el retroceso de 7 km de la marea en su sector central y que en los meses estivales alberga al playero ártico de interés científico internacional. Cuenta con la calificación de sitio RAMSAR.



La zona en la cual se ubica la comuna, carece de terrenos boscosos y predomina la pradera extensa cubierta de flora nativa o autóctona predominando los pastos duros, creciendo en formas de champas densas; arbustos con follajes perenne y largas raíces con condiciones de resistencia a la sequía y al frío y una variedad de plantas herbáceas también perennes, frecuentemente con hojas pequeñas y delgadas con márgenes ondulados o dentados.



La composición de su vegetación es típica de la estepa patagónica. Las especies predominante son el coirón, la cebadilla, clarincillos, romerillo, calafate, mutillares, Vegas, matorrales costeros, herbazalez salinos, marismas y matorrales pulvinados.

En cuanto a la fauna típica de la zona es posible observar numerosas especies de aves donde predomina el Caiquén, el Canquén colorado, y el Piuquen o Ganzo cordillerano. También es posible encontrar patos Juarjuales, Jergones, Reales y Capuchinos, además de los cisnes Cuello negro y Coscorobas. De la misma forma el Flamenco Chileno es una especie que es posible observar en toda la Patagonia.

Especies migratorias construyen en esta zona sus nidos tales como las Bandurrias, los Queltehues y las Becasinas. Otras sólo llegan en el verano como el Chorlo, Playeros, Pilototes, Pollitos de mar.

Especies de zonas esteparias que se encuentran en el territorio comunal son los Mineros, Bandurrillas, Bailarín chico, Chirigues. Entre las especies marinas las aves que se pueden encontrar son el pingüino de Magallanes, el Cormorán de las Malvinas, el Cormorán Imperial, el Albatros de ceja negra, el Petrel gigante, Gaviotas, Gaviotines y Salteadores.

Entre los animales terrestres, siendo parte de una isla donde son escasas las especies que se desarrollan al interior, existen especies tanto nativas como introducidas, entre las cuales las especies mayoritarias están el Guanaco, animal nativo, el Zorro gris, la Rata almizclera, el Hurón y el castor, entre los introducidos, además de la Oveja como animal de producción tanto respecto de carne como lana.

Desde el punto de vista de su relieve, el territorio de la comuna se caracteriza por ser una meseta inclinada hacia el noroeste, atravesado por numerosos ríos formados en la época de la última glaciación hace 14.000 años.



Las alturas mayores de la comuna se encuentran en la zona sur a lo largo de la sierra Balmaceda y corresponden al Pico GAP de 350 m. y al cerro Bandurrias de 265 m. de altura.

En otras zonas de la comuna se observan elevaciones aun menores, tales como el Cerro Spiteful (176m) en la península de Juan Macías, las Lomas o Cerros de Espora, donde destacan el Cerro Coffe (103 m) y el Cerro Primavera (Springhill) de 64 m. de altura y el bajo, aunque conspicuo, Cerro Sombrero (54m), notable en la llanura del Río Side, que da el nombre a la capital comunal.

1.4.- EVOLUCION DE LA POBLACION

La actividad petrolera ha sido la principal generadora de empleo en la comuna. Esta actividad como la ganadera, son las dos actividades que marcan el quehacer económico de Primavera, como veremos posteriormente. Es en esta comuna que se inicia, por el año 1945, la producción petrolera en la región. En efecto, el 29 de diciembre de 1945, se descubrió el primer yacimiento comercialmente explotable en la entonces Provincia de Magallanes, hoy Región de Magallanes. Este descubrimiento fue gracias a la actividad encomendada por el Supremo Gobierno a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), a comienzos de 1943. La culminación de esta exploración con el descubrimiento de petróleo en el yacimiento de Springhill, dio inicio a una actividad productiva que marcó el desarrollo de la comuna y de toda la región.

Posteriormente fue creada especialmente para dedicarse a esta actividad, la Empresa Nacional del Petróleo, el 19 de junio de 1950, la que a partir de esa fecha inició una serie de actividades que significaron la creación de campamentos para la explotación del recurso y la habitación de sus trabajadores. En el caso de Cerro Sombrero, esta localidad se inició como campamento a fines de la década



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE

de los cuarenta cuando un equipo geofísico se instaló en las inmediaciones del pozo N° 1 de ese yacimiento.

A la postre, producto del incremento en la actividad petrolera, se formó un nuevo campamento a orillas del río Side, que fue afectado por las crecidas del río, lo que dio pauta para que la ENAP planificaran la construcción definitiva de un poblado que reuniera mejores condiciones ambientales y de seguridad habitacional para el personal de la empresa y sus grupos familiares, estableciéndose, en el año 1958, el campamento de Cerro Sombrero.

Dada la conformación de una localidad con vida propia, el proceso de regionalización del país y en base a la realidad geográfica nacional y regional, en 1980 se crea la I. Municipalidad de Primavera, según el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-2868.





La comuna posee una superficie de 6.530 Km²,⁸ y una población de 803 habitantes (Censo 2012), el 62% esto es 495 personas corresponde a población masculina y tan solo 38% que suman 308 habitantes es población femenina. Corresponde indicar que la población registrada en el Censo 2012.

En cuanto a los indicadores censales que permiten realizar una descripción directa de características sociales y culturales de la población nos enseñan que sólo el 31% de la población ha completado la enseñanza media, el 47% navega por internet y utiliza su correo electrónico, el 25% se declara perteneciente a un pueblo originario y el 64% profesa la religión católica.

Con el propósito de fortalecer la participación ciudadana en la formulación del PMC y conocer la opinión de la comunidad y sus expectativas con respecto a la temática cultural, se aplicó una encuesta que fue respondida por 59 vecinos.

Importancia que se le atribuye al PMC

Como se puede apreciar para los encuestados de la comuna de Primavera lo más importante que le atribuyen al Plan Municipal de Cultura son:

⁸ Superficie informada por el INE



Primavera	Porcentaje
Nos permitiría ver más obras de teatro	7,3%
Nos permitiría ver más conciertos	6,1%
Conoceríamos más pintores	5,2%
Nos permitiría cuidar nuestro patrimonio cultural	17,1%
Nos permitiría cuidar nuestro patrimonio natural	15,1%
Nos permitiría rescatar nuestra historia	16,5%
Nos permitiría tener más alternativas para ocupar nuestro tiempo libre	9,5%
Seríamos "más turísticos"	8,4%
Podríamos desarrollar nuestros propios talentos	12,0%
Otros	2,9%

Problemas que podrían surgir con el PMC

Se aprecia que el principal problema que podría surgir a raíz de este nuevo Plan es que:

No hayan recursos para hacer las cosas representando a un 21% de los encuestados que sugieren que es lo más importante,

En segundo puesto y con el mismo porcentaje que el anterior reactivo aparece que no se aproveche lo que se está haciendo.



Primavera	Porcentaje
Que sólo algunos se beneficien	13,6%
Que no haya recursos para hacer las cosas	20,9%
Que no se aproveche lo que se está haciendo	21,0%
Que se hagan cosas que no sirven	12,7%
Que no se cumpla con lo acordado y planificado	13,7%
Que no exista personal o profesionales adecuados para implementar el plan	14,1%
Otros	4,1%

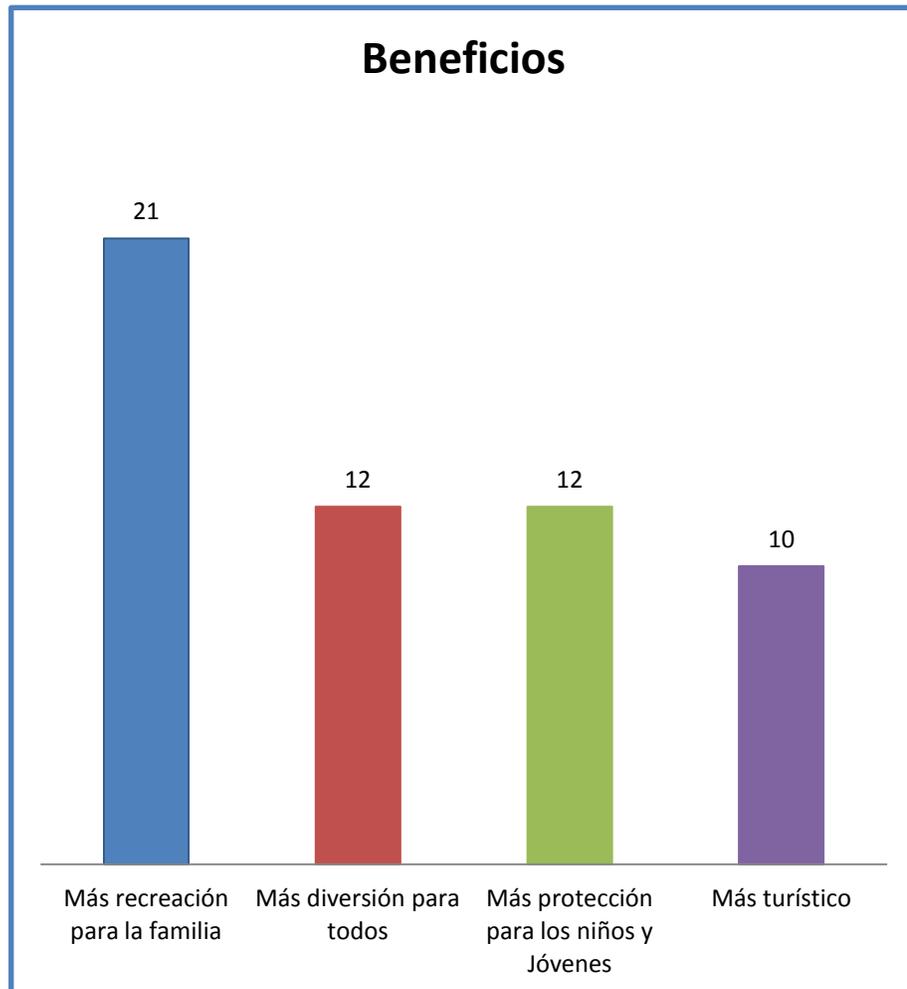
Beneficios que aportaría el PMC

Como se puede los beneficios que implica el plan cultural para la comuna la expectativas son:

38,2% es tener más recreación con sus familias (N=21)

en segundo lugar de beneficios que se obtendrá es que la comuna se vuelva más divertida y más segura para los niños y jóvenes, en ambos casos con un 21,8% (N=12 c/u)

Finalmente que la comuna se vuelva más turística con un 18,2% de aceptación para esa premisa (N=10).



1.5.- PROMOCIÓN DE LAS ARTES

El Municipio de Primavera dispone de un fondo para el desarrollo de actividades culturales, deportivas y/o sociales, el cual está disponible para que las organizaciones comunitarias postulen año a año y financien así el funcionamiento de éstas.

El desarrollo artístico en la Comuna se manifiesta con el funcionamiento de 2 grupos folclóricos, que agrupa a 40 personas aproximadamente.

Desde hace 2 años que se vienen impartiendo talleres de creación artística, financiada por el Fondo de Mejoramiento de la Gestión del MINEDUC. Los talleres



son pintura en óleo, pasteles, témpera y los participantes son padres, apoderados y niños de la Escuela Cerro Sombrero.

Otro taller es el de teatro de la Escuela Cerro Sombrero, el cual lleva varios años de trayectoria, los niños han participado en diversos encuentros regionales con muy buen resultado. Desde el año 2009 que se está realizando un taller de música para los niños de la Escuela Cerro Sombrero, cuenta con 20 alumnos.

Si bien el Municipio de Primavera ha propendido a estimular el desarrollo de grupos artísticos locales, lo que ha llevado a la formación de 2 grupos folclóricos, quienes han participado en eventos regionales y nacionales.

El desarrollo de la artesanía está en una etapa inicial, la concentración de los potenciales artesanos/artesanas se encuentran en el los centros de madres que tiene la comuna (3) y también en elaboraciones particulares que tienen con fin aportar a la economía familiar.

1.6 PATRIMONIO CULTURAL

La fundación de Cerro Sombrero, actualmente cabecera de la comuna de Primavera está ligada al descubrimiento del primer pozo petrolero de Manantiales, y por ende a la actividad petrolera en Tierra del Fuego. Durante los años 60 se fundó este poblado, que cuenta con moderna infraestructura, que permitió sobrellevar la vida en un territorio muy alejado del país, de manera más lúdica, cómoda y segura.

Actualmente existen estas instalaciones en excelentes condiciones, como por ejemplo el gimnasio, el cine y el supermercado, pero como la mayoría de los recintos son de propiedad de la Empresa Nacional del Petróleo no están a disposición de la comunidad o existen muchas restricciones para su uso.

La arquitectura moderna con la que se construyó Cerro Sombrero demuestra un legado que fue reconocido como Obra Bicentenario el año 2008



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE

donde se premió las mejores obras construidas en la primera mitad del siglo XX; se trata de obras que por sus características, han cambiado la fisonomía de las ciudades chilenas y al mismo tiempo, mejorado la calidad de vida de sus ciudadanos, reconoció aquellas construcciones que por su impacto pertenecen a cada uno de los habitantes del país.



La comuna de Primavera cuenta con dotación importante en infraestructura cultural y deportiva, entre las que destaca un Cine Teatro con capacidad para 250 personas, de excelente nivel, capaz de albergar obras de teatros, festivales, grupos musicales. Cuenta con un Museo Municipal y una pequeña biblioteca.



En otro aspecto del patrimonio, la comuna de Primavera presenta un número importante de estancias ganaderas propiedad de la Sociedad Ganadera Tierra del Fuego, impulsora de la producción ovina en Magallanes, por lo que se presentan como un importante aporte a la cultura regional y nacional.

La identidad local es bastante diversa, si bien tienen claro que Cerro Sombrero es una localidad petrolera, los habitantes no se sienten muy incorporados en el sistema de administración del territorio que presenta ENAP. Por el contrario, existe mucha población local que llegó desde la isla de Chiloé, esta identidad es muy notoria en sus grupos folclóricos, en su gastronomía y en sus modismos. Se produce un sincretismo cultural en la comuna donde se unen la exploración petrolera, la actividad ovina de las estancias, los pobladores provenientes de la Isla Grande Chiloé y los vestigios de la cultura originaria Selk`nam.

Parte del gran patrimonio que tiene la comuna de Primavera es que fue habitada por una de las culturas más australes y simbólicas del continente: los Selk`nam u Onas. Este pueblo tuvo una gran conexión con las expresiones visuales de su cultura, en los que sobresale la ceremonia del HAIN, a pesar que ya no quedan descendientes directos, aun hay vestigios de la cultura en sitios



arqueológicos y los registros escritos, fotográficos y audiovisuales de investigadores que se dedicaron a rescatar las costumbres y saberes de este pueblo.



1.7.- PARTICIPACIÓN

El Municipio de Primavera adoptó un programa de Bibliobus para llegar con libros y revistas a todos los sectores rurales de la Comuna, este programa tiene una excelente aceptación de parte de los ovejeros, puesteros y familias del campo, ya que constantemente se están renovando los libros, contando con más de 200 libros de todo tipo de narrativa.

El Municipio ha apoyado a distintas compañías de teatros y grupos musicales para la presentación de obras en Cerro Sombrero, dentro de las que destaca Jimmy Button, Inti Illimani, Ángel Parra Trío y Valentí Trujillo, entre otras.

También se han adoptada diversas iniciativas que han permitido traer a jóvenes artistas a presentarse en actividades puntuales en la comuna como el aniversario de la comuna y el Rally Karukinka.

Otras actividades culturales que generan gran participación de los habitantes de la comuna son el Día del Ovejero, mes de la Chilenidad y Festival Ranchero.



El Día del Ovejero es una festividad que pretende celebrar a la gente de campo de la comuna, se hacen competencias de perros ovejeros y jineteadas, para cual se invita a las comunas vecinas y además a participantes de los países cercanos, esta festividad se hace en el mes de febrero. El mes de la Chilenidad fomenta la participación a través de distintas actividades durante el mes de septiembre lo que involucra; juegos populares, talleres de cueca, actividades deportivos y la conmemoración de los días patrios. El Festival de la Canción Ranchera se realiza en el mes de noviembre y permite la participación que los habitantes en la interpretación de canciones compitiendo por un premio y reconocimiento, además, se traen diversos artistas de género en un festival que dura dos noches y culmina con una peña folclórica.

1.8.- ORGANIZACIÓN INTERNA

En cuanto a la organización interna de la Municipalidad de Primavera tiene un encargado del área la cual no es exclusividad dado que se encuentra dentro de la unidad de Fomento Productivo, esta tiene a cargo las actividades de cultura, turismo, medio ambiente, fomento y elaboración de iniciativas asociadas. Este profesional pertenece a la unidad de Planificación Municipal. El profesional encargado del área cultural tiene formación profesional superior, contando principalmente con experiencia en investigación social; en las temáticas culturales se ha relacionado con la formulación y ejecución de proyectos FONDART en la región del BIO-BIO, cuya permanencia en el cargo es anual.

Como se menciona en el párrafo anterior el profesional encargado de cultura pertenece a la secretaria de planificación, por ende, es desde este departamento donde emanan los recursos materiales además de la infraestructura otorgada por el municipio.



La planificación que se ha llevado a cabo en la comuna entorno a la materia consta, hasta el momento, de las actividades culturales más consolidadas de la comuna; Fiesta Campesina Día del Ovejero y Festival Ranchero, actividades que se llevan a cabo en el mes de febrero y noviembre respectivamente.

En cuanto a la gestión de recursos para desarrollar iniciativas culturales, estas principalmente son financiadas por el municipio y por el fondo FNDR 2% actividades de carácter cultural. No se han hecho postulaciones a los Fondos de Cultura constantemente. En relación al registro de cultores y necesidades culturales de la comunidad este se recepcionan de acuerdo a la autogestión de la población y generalmente son atendidas por la unidad de fomento productivo o directamente con el alcalde.

Una actividad que tiene relación intracomunal tiene que ver con la competencia de Rally Karukinka; esta actividad se lleva a cabo en el mes de octubre y vincula a la comuna de Porvenir y Primavera. Las vinculaciones con el CNCA se ha venido dando en relación actividades gestionadas por el Consejo Regional y tienen itinerancia en la región, como a la vez las asesorías en la temática que anteriormente nos han prestado y que tienen que ver con la Red de Cultura Municipal. Otra colaboración que se ha venido desarrollando con la comuna tiene que ver con el programa Proyección Nacional de la Cineteca Nacional y también las asesorías que han prestado el Ministerio de Medio Ambiente en educación ambiental.

2. – DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VOLUNTADES

La II. Municipalidad de Primavera ve la cultura como instrumento catalizador para el desarrollo local, en cuanto a esto se construye:

a) Misión



“Entregar a la comunidad una real alternativa de crecimiento y desarrollo en las artes escénicas, musicales, literarias, resguardando el patrimonio tangible e intangible y rescatando la identidad en la población local.”

b) Visión

“Primavera es patrimonio histórico-cultural en la provincia de Tierra del Fuego, entregando espacios de primer nivel que potencian la recuperación, creación y formación de espacios, artistas y gestores culturales para la región.”

c) Voluntades de la autoridad comunal concejales

Funcionar como el ente garante de desarrollar y entregar a la comunidad una real alternativa de crecimiento y desarrollo en las artes escénicas, musicales, literarias, resguardando el patrimonio tangible e intangible y rescatando la identidad en la población local.

d) Objetivo general

Fomentar el desarrollo de la comuna salvaguardando el patrimonio material e inmaterial y rescatando la identidad en la población local

e) Objetivos específicos

- Apropiar el reconocimiento de la identidad local
- Fortalecer las actividades de promoción de la cultura
- Entregar mecanismos de protección del patrimonio



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE

3.- PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO



Línea estratégica a)	Objetivo Objetivo de la línea estratégica 2014- 2018	Iniciativa/proyecto Iniciativas o proyectos que contribuirán al logro del los objetivos de cada línea	Estructura de Financiamiento	Costo Estimado
Historia e identidad comunal	Rescatar la identidad cultural de los habitantes de Primavera	-Reconocimiento de los artistas y personajes emblemáticos de la comuna.	-Autogestión	\$ 500.000.-
		- Conocer hitos históricos de la comuna y la diversidad de sus habitantes.	-Autogestión	\$2.000.000.-
		-Talleres de identidad y patrimonio.	-Municipal	\$2.000.000.-
		-Puesta en valor de la actividad petrolera	FNDR, PRIVADOS	\$8.000.000.-
Participación	Aumentar la participación en las actividades culturales de la comuna	-Fortalecer las actividades de la parrilla programática cultural de la comuna.	-FNDR, Fondos de Cultura	\$30.000.000.-



		Potenciar vínculos y redes de trabajo para los creadores locales	Sercotec, Corfo, Fosis	\$20.000.000.-
Patrimonio Cultural	Recuperación, difusión y acceso al patrimonio cultural de la comuna.	-Fortalecer los futuros hitos de acceso a la comuna.	-FNDR, PRIVADOS	\$25.000.000.-
		-Puesta en Valor del Centro Cívico de Cerro Sombrero	-SUBDERE	\$400.000.000.-
		-Protección y puesta en valor del Patrimonio Cultural Material	-SUBDERE	\$400.000.000.-
		-Difundir a Cerro Sombrero como hito turístico.	-FNDR	\$100.000.000.-
		-Fortalecimiento del Cine de Cerro Sombrero.	-FNDR, Fondos de Cultura, PRIVADOS	\$ 50.000.000.-
Patrimonio Natural	Instalar conocimiento, difusión y acceso al patrimonio natural de la comuna.	-Fortalecer Centro Bahía Lomas.	-FNDR	\$300.000.000.-
		-Habilitar acceso público a Humedal Bahía Lomas.	-FNDR	\$ 50.000.000.-
		-Fortalecer acceso a Cabo Espíritu Santo.	-FNDR	\$1.000.000.-



		-Potenciar difusión de temporada de playero ártico.	-FNDR, PRIVADOS	\$2.000.000.-
		-Formar circuito de atractivos naturales.	-FNDR, PRIVADOS	\$10.000.000.-
Promoción de las Artes	Desarrollo de un programa anual de actividades	Fiesta Campesina Día del Ovejero,	-FNDR, FONDOS DE CULTURA, PRIVADOS	\$20.000.000.-
		Festival Ranchero	-FNDR, FONDOS DE CULTURA, PRIVADOS	\$20.000.000.-
		Desarrollo de talleres artísticos	-FNDR, FONDOS DE CULTURA, PRIVADOS	\$5.000.000
		Fomento lector	-FNDR, FONDOS DE CULTURA, PRIVADOS	\$2.000.000



4.-SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para dar seguimiento y evaluación al plan propuesto se efectuará aplicación de un constante instrumento de medición que permita identificar si las actividades permiten cumplir los componentes y si estos contribuyen al objetivo principal, de lo contrario se procederá al análisis de alternativas para proponer acciones que cumplan con la lógica del plan. A continuación se grafica la planilla de seguimiento y evaluación de resultados.

	Objetivo	Línea Estratégica	Actividades	Periodo
Qué se ha hecho.	XXXXXXXXXXXX			
Qué se ha logrado				
Qué ha influido	XXXXXXXXXXXX			

Debido que el objetivo sólo es medible a largo o mediano plazo, no se puede analizar qué se ha hecho o que ha influido en este. En cuanto a la medición de logros es el resultado de la cadena: actividades, productos, efectos, impacto; las cuales son medibles en periodos más cortos de ejecución (Anual o semestral).





PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE

